



INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2025

**Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto
Departamento de Evaluación Institucional**



Índice

Introducción	4
Marco Normativo	6
Metodología de la Evaluación del Desempeño Institucional	10
Valoración del Desempeño Institucional	11
Evaluación del Desempeño Institucional	13
Primer apartado	14
Resultados de indicadores institucionales	14
Hallazgos y resultados de los indicadores institucionales	16
Conclusiones de indicadores institucionales	23
Segundo apartado	25
Resultados de indicadores	25
Objetivos del PVEI	25
Hallazgos y resultados	26
Conclusiones	27
Objetivo del PIDE.....	29
Hallazgos y resultados	29
Conclusiones	31
Estrategia 1.1	33
Hallazgos y resultados	33
Conclusiones	39
Estrategias y acciones de mejora.....	42
Estrategia 1.2	44
Hallazgos y resultados	44
Conclusiones	61
Estrategias y acciones de mejora.....	65
Estrategia 1.3	72
Hallazgos y resultados	72





Conclusiones	95
Estrategias y acciones de mejora.....	98
Estrategia 1.4	101
Hallazgos y resultados	102
Conclusiones	110
Estrategias y acciones de mejora.....	114
Estrategia 2.1	116
Hallazgos y resultados	117
Conclusiones	124
Estrategia 2.2	129
Hallazgos y resultados	129
Conclusiones	141
Estrategias y acciones de mejora.....	144
Estrategia Transversal 1	148
Hallazgos y resultados	148
Conclusiones	153
Estrategias y acciones de mejora.....	155
Estrategia Transversal 2.....	157
Hallazgos y resultados	158
Conclusiones	161
Estrategias y acciones de mejora.....	164
Bibliografía.....	168





Introducción

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Estatal el 30 de julio de 1988, cuyo objetivo general se encuentra plasmado en el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2025-2030 y establece,

“Garantizar que las y los aspirantes y estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz accedan, permanezcan y concluyan sus estudios de bachillerato mediante una formación integral, equitativa y de excelencia, fortaleciendo la atención a las condiciones de riesgo y desigualdad que limitan su desarrollo académico y personal”.

De lo anterior, al alinearse con el Programa Veracruzano de Educación Integral (PVEI) se desglosan dos objetivos particulares:

- *Objetivo 1: Garantizar el acceso equitativo al servicio de bachillerato que ofrece el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para la población escolar que aspira a estudiar en el nivel medio superior.*
- *Objetivo 2: Reducir el abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal de los estudiantes que cursan el bachillerato en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.*

En el sexenio 2025-2030 el Colegio dirige su actuar mediante el PIDE del cual se desprenden seis estrategias, cuatro de ellas alineadas al Objetivo 1 y dos al Objetivo 2, así mismo, dos estrategias transversales que se establecen en el Programa Veracruzano de Desarrollo (PVD), las cuales se definen también en el PIDE. En este sentido, se evalúa el logro de metas a partir del establecimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) integrada por 12 indicadores institucionales, 64 indicadores complementarios y 13 indicadores transversales.

El presente Informe de Evaluación de Desempeño Institucional 2025 y primero del sexenio 2025-2030, muestra el quehacer diario de todas las áreas que conforman el Colegio en la búsqueda de cumplir con su Misión



“Proporcionar servicios de bachillerato de calidad, propiciando el desarrollo integral del educando, con recursos didácticos y tecnologías modernas, a través de métodos que atiendan las características diferenciadas del estudiantado y con docentes altamente capacitados que garanticen procesos de enseñanza-aprendizaje apropiados para vincularlos con la comunidad y el trabajo productivo y para integrarlos competitivamente a estudios de nivel superior”.

En este se integra el análisis de la información proporcionada por cada Estrategia y se presentan los resultados alcanzados, considerando el valor de desempeño de acuerdo con la escala de medición emitida por la Contraloría General del Estado el 26 de enero de 2026 en el Programa Anual de Evaluación de Indicadores de Gestión (PAEIG), (Contraloría General del Estado, 2026).

Este informe está dividido en dos apartados: el primero describe de manera general el grado de cumplimiento de las metas alcanzadas de los 12 indicadores institucionales que fueron establecidos dentro del PIDE y el segundo describe de manera detallada el nivel de cumplimiento de todos los indicadores que se miden en el COBAEV, así como las estrategias y acciones ejecutadas para la obtención de las metas en el ejercicio 2025, y aquellas propuestas a ejecutar en el ejercicio 2026 para mejorar o mantener el desempeño.

Es importante mencionar que, debido al inicio del sexenio y la creación del nuevo PIDE este informe incluye indicadores que miden actividades de nueva implementación o que no eran medidas anteriormente, sin embargo, resulta indispensable su medición para la mejora del Colegio, por consiguiente, no presentan datos o avance, y no hay un resultado de desempeño.



Marco Normativo

El COBAEV ofrece el servicio de educación como un derecho humano y una obligación establecidos por el Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice,

“Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado – Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios– impartirá y garantizará la educación ... la media superior será obligatoria.”

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], 1917, art. 3)

Además, se sustenta del Artículo 26, Párrafo A.

“El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía ... de la nación. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.”

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], 1917, art. 26)

Y en el Artículo 134.

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.”

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], 1917, art. 134)

Más aún, el Colegio se rige en la Ley General de Educación (2019), la cual regula la educación que imparten el Estado, Federación, Entidades



Federativas y Municipios, sus Organismos Descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios y establece lo siguiente:

- Artículo 2°. *“El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación. Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional.”*
- Artículo 4°. *“La aplicación y la vigilancia del cumplimiento de esta Ley corresponden a las autoridades educativas de la Federación, de los Estados, de la Ciudad de México y de los Municipios, en los términos que este ordenamiento establece en el Título Séptimo del Federalismo Educativo.”*
- Artículo 11°. *“Que el Estado, a través de la Nueva Escuela Mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para ello colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad.”*
- Artículo 16°. *“Menciona que la educación que imparta el Estado, sus Organismos Descentralizados y los particulares, con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia, sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia, especialmente la que se ejerce contra niños, niñas y mujeres, así como contra personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social, razón por la cual deberá implementar políticas públicas orientadas a garantizar la transversalidad de estos criterios en los tres órdenes de gobierno.”*

Adicionalmente, el Colegio para la planeación de sus proyectos, estrategias y líneas de acción, se apoya en los siguientes programas, Leyes e Instituciones:





- Ley de Planeación. Es el marco jurídico que establece las normas y bases para ordenar el desarrollo nacional de manera democrática, sustentable y equitativa. Regula la manera en que la administración pública federal, estatal y municipal elabora, instrumenta y evalúa programas de desarrollo.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) 2026 el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), Art. 2 verificar el grado de cumplimiento de las metas, objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer el impacto social de los programas y proyectos.
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público emite las disposiciones para la planeación y evaluación de los indicadores del sistema, que a su vez forman parte del proyecto de presupuesto de egresos de la federación.
- Ley General de Desarrollo Social. Art. 81 Consejo Nacional de Evaluación quien coordina las evaluaciones de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social.
- Programa Anual de Evaluación de Indicadores de Gestión de la Contraloría General del Estado, para definir los parámetros valorativos y obtener el Índice del Desempeño Institucional.
- Metodología del Marco Lógico (MML). Una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, a través de la Matriz de Indicadores para Resultados. - Herramienta de planeación estratégica.
- Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
- Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2025-2030.
- Programa Veracruzano de Educación Integral 2025-2030.
- Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) del COBAEV 2025-2030.



- Agenda 2030, es un plan de acción global propuesto por la ONU, a partir de 2015 con la finalidad de erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos sin comprometer los recursos para las futuras generaciones. Consiste en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con metas específicas, que constituyen una agenda integral y multisectorial.





Metodología de la Evaluación del Desempeño Institucional

De acuerdo con el enfoque del Presupuesto basado en Resultados (PbR), se requiere que exista una vinculación entre la planeación, los programas públicos, el presupuesto, las actividades institucionales, los objetivos y las metas que se pretenden alcanzar, así como, con el diseño de los indicadores institucionales con los que se habrá de evaluar la administración.

La evaluación permite analizar de manera sistemática el objetivo de los programas, en este sentido, el COBAEV siguiendo la normatividad vigente de acuerdo con el art. 134 constitucional, citado anteriormente, es fundamental y obligatorio dar cumplimiento a la Evaluación del Desempeño Institucional. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], 1917, art. 134)

Conforme al Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de marzo de 2007, su posterior modificación el 09 de octubre del mismo año y el refuerzo de obligatoriedad en el uso de la MIR en 2016, se establece en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal se menciona que “la evaluación del desempeño institucional debe estar basada en la Metodología del Marco Lógico con Enfoque a Resultados, permitiendo el logro de los objetivos y las metas de los proyectos establecidos en la Matriz de indicadores para Resultados (MIR).” (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2007)

En ese sentido, la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto del Colegio a través del Departamento de Evaluación Institucional, de acuerdo con sus obligaciones realiza la Evaluación del Desempeño Institucional que permite analizar los objetivos y metas programadas para mostrar el cumplimiento de su actuar institucional en su periodo determinado.





Valoración del Desempeño Institucional

El presente documento contiene el resultado de todas las metas programadas en el periodo 2025, mismas que se miden con 12 indicadores institucionales, 64 indicadores complementarios y 13 transversales, evaluando cuantitativa y cualitativamente su grado de cumplimiento y desempeño.

Para la evaluación cuantitativa, se tomó como referencia el PAEIG de la Contraloría General del Estado (2026), se considera la escala de valoración y los parámetros valorativos definidos ahí para obtener el grado de desempeño de los indicadores institucionales ascendentes, mediante la expresión,

$$\text{Grado de desempeño} = \left(\frac{\text{Resultado del indicador en el año}}{\text{meta programada}} \right) (100).$$

Mientras que para los indicadores descendentes al presentar un comportamiento inversamente proporcional se usa la expresión siguiente,

$$\text{Grado de desempeño} = \left(\frac{\text{meta programada}}{\text{Resultado del indicador en el año}} \right) (100).$$

Lo anterior obedece a que, según la escala de valoración, un cumplimiento de 100% de la meta programada equivale a una calificación de 100 puntos, cuando el indicador presenta un comportamiento ascendente, es decir, cuando es directamente proporcional.

Cuando el indicador es descendente, al aumentar su valor, se obtiene un peor valor de desempeño, por lo que se debe considerar un crecimiento inversamente proporcional, invirtiendo el orden de la razón (resultado/meta) a (meta/resultado), debido a la proporcionalidad inversa. Nótese que un mayor valor del resultado del indicador en el denominador implica un menor valor de resultado de la razón, la cual quedará determinada por la meta programada en el numerador, es decir, la meta marca el 100% de logro.



La Tabla 1, muestra la escala de valoración con la que se mide el grado de desempeño de los indicadores:

Tabla 1. Escala de valoración	
Desempeño alcanzado	Porcentaje de cumplimiento
Mala planeación	$110\% \leq x$
Satisfactorio	$90\% \leq x < 110\%$
Aceptable	$75\% \leq x < 90\%$
Deficiente	$50\% \leq x < 75\%$
Crítico	$x < 50\%$

Fuente: Modificada del Programa Anual de Evaluación de Indicadores de Gestión (PAEIG) de la Contraloría General del Estado (2026).

Notas: El símbolo \leq , significa mayor o igual que, es decir, que el valor que aparece a la derecha puede ser mayor o igual al límite que aparece a la izquierda.

Cabe señalar que, a lo largo del texto se encontrarán números escritos de la forma $16.\bar{6}\%$ lo cual implica que es un número decimal periódico, es decir, que la cifra o cifras con línea por arriba se repiten de manera infinita después del punto decimal.





Evaluación del Desempeño Institucional

El PIDE 2025-2030 construyó sus objetivos y estrategias a partir de la alineación con el PVD y el PVEI. El PVD establece su objetivo como sigue,

Objetivo del PVD. Mejorar, de manera sostenida, la calidad de vida y el bienestar de las y los habitantes del Estado.

Así mismo, el Colegio incide en dos de las Estrategias del PVD, que se muestran a continuación,

- Estrategia 1.3 Ampliar la cobertura educativa mediante infraestructura suficiente y adecuada, recursos docentes y programas de apoyo, garantizando equidad en los diferentes niveles educativos.
- Estrategia 1.4 Fortalecer los procesos de acompañamiento académico, estrategias de inclusión y modelos educativos flexibles para reducir el abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal.

Por su lado, de los dos objetivos del PVEI, el Colegio al alinearse establece sus dos objetivos particulares de donde se desprenden el Fin de la MIR. Estos se establecen a continuación.

Objetivos del PVEI.

- **Objetivo 1.** Garantizar el acceso equitativo a servicios educativos adecuados para la población escolar de todos los niveles.
- **Objetivo 2.** Reducir el abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal de las y los estudiantes veracruzanos.

De ello, el Fin de la MIR es:

- **Fin.** “Contribuir a garantizar el acceso equitativo a servicios educativos adecuados para la población escolar mediante la disminución del abandono escolar y el incremento de la eficiencia terminal de las y los estudiantes veracruzanos.”





Por otro lado, el PIDE de COBAEV establece su objetivo general de donde se desglosa el Propósito de la MIR, como se muestra a continuación.

Objetivo General del COBAEV en el PIDE

“Garantizar que las y los aspirantes y estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) accedan, permanezcan y concluyan sus estudios de bachillerato mediante una formación integral, equitativa y de excelencia, fortaleciendo la atención a las condiciones de riesgo y desigualdad que limitan su desarrollo académico y personal”. (SIC)

- **Propósito.** “Los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz continúan y culminan sus estudios de bachillerato, recibiendo formación integral y de excelencia, lo cual contribuye a disminuir las situaciones de riesgo y desigualdad.”

Primer apartado

Resultados de indicadores institucionales

Durante el ejercicio 2025, el trabajo eficiente y eficaz de la administración del Colegio propició la consecución de los objetivos de las seis Estrategias institucionales y las dos Estrategias transversales que conforman el PIDE, mediante la medición del cumplimiento de las metas de los indicadores establecidos en la MIR.

Lo anterior, con apego a los lineamientos de disciplina y austeridad y a las directrices de transparencia de los recursos y confidencialidad de la información.

A continuación, la Tabla 2 presenta un resumen de los principales valores y resultados de los indicadores institucionales 2025.



Tabla 2. Resultado de indicadores institucionales 2025

Nivel	No.	Nombre	Línea base	Resultado final 2025	Meta anual	Porcentaje alcanzado en la escala de valoración	Desempeño
Fin	1	Absorción escolar	12.25%	12.89%	10.79%	119.46%	Mala planeación
	2	Cobertura Educativa	9.33%	9.42%	9.15%	102.95%	Satisfactorio
Propósito	3	Eficiencia terminal	84.38%	83.96%	82.94%	101.22%	Satisfactorio
	4	Abandono escolar	6.03%	5.4%	5.69%	105.37%	Satisfactorio
Estrategia 1.1	5	Porcentaje de planteles que han implementado el PAEC	Indicador de nueva medición	Indicador de nueva medición	Indicador de nueva medición	0%	-
Estrategia 1.2	6	Porcentaje de personal directivo y administrativo capacitado	21%	22.51%	21.23%	106.02%	Satisfactorio
	7	Porcentaje de personal docente capacitado	24%	51.89%	57%	91.03%	Satisfactorio
Estrategia 1.3	8	Porcentaje de capacidad instalada en infraestructura	93%	100%	100%	100%	Satisfactorio
Estrategia 1.4	9	Porcentaje de eficiencia presupuestal	96.6%	92.01%	100%	92.01%	Satisfactorio





Nivel	No.	Nombre	Línea base	Resultado final 2025	Meta anual	Porcentaje alcanzado en la escala de valoración	Desempeño
Estrategia 1.4	10	Porcentaje de eficiencia programática presupuestal	102.21%	107.23%	100%	107.23%	Satisfactorio
Estrategia 2.1	11	Atención a la demanda	3.29%	3.47%	3.29%	105.47%	Satisfactorio
Estrategia 2.2	12	Porcentaje de estudiantes atendidos por factores socioemocionales	9.45%	90.01%	80%	112.51%	Mala planeación

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por los centros de trabajo del Colegio.

Hallazgos y resultados de los indicadores institucionales

En esta sección, se muestran los resultados cuantitativos y su nivel de desempeño alcanzados de los 12 indicadores institucionales los cuales se incluyen en el PIDE 2025-2030. En este apartado no se incorpora ningún tipo de análisis cualitativo al respecto.

Como se mencionó previamente, la MIR se compone de un Fin, un Propósito, 6 estrategias institucionales y 2 estrategias transversales, con 12 indicadores institucionales. Se detallan sus resultados a continuación.

A nivel Fin, el indicador **Absorción escolar**, se define como el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso a primer semestre en el COBAEV respecto a los estudiantes egresados de educación secundaria en el ciclo inmediato anterior. En el 2025 egresaron de secundaria a nivel estatal 112,378 estudiantes de los cuales ingresaron al COBAEV 14,489 (7,503





mujeres y 6,986 hombres). En el ejercicio se programó una meta de **10.79%** y se alcanzó un resultado de **12.89%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo **119.46%** de cumplimiento con **desempeño de Mala planeación**.

De **112,378** estudiantes que egresaron de secundaria en el ciclo anterior

7,503
Mujeres

6,986
Hombres



Ingresaron al COBAEV
14,489

119.46% de cumplimiento de la meta
Mala planeación

Respecto al indicador **Cobertura educativa**, se define como el porcentaje de estudiantes que ingresan al Colegio, respecto a la población en edad de 15 a 17 años, que se encuentra en posibilidad de cursar el nivel medio superior en el Estado de Veracruz. En el año 2025 se reportaron un total de 417,516 estudiantes, de los cuales el COBAEV atendió a 39,337 (20,855 mujeres y 18,482 hombres). En el ejercicio se programó una meta de **9.15%** y se alcanzó un resultado de **9.42%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo un **102.95%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**.

Ingresaron al COBAEV
39,337 respecto de la población en edad de 15 a 17 años



El indicador **Eficiencia Terminal**, se define como el porcentaje de estudiantes que cursan y terminan el bachillerato de manera regular, dentro del tiempo establecido. Para la generación 2022B-2025A, se inscribieron 14,355 estudiantes (7,401 mujeres y 6,954 hombres) y





egresaron 12,053 (6,545 mujeres y 5,508 hombres) alcanzando un resultado de **83.96%** de una meta programada de **82.94%**, lo cual permitió obtener un porcentaje de cumplimiento de **101.22%** con **desempeño Satisfactorio**.

De **14,355** estudiantes inscritos de la generación 2022B-2025A **12,053** terminaron el bachillerato de manera regular



6,545
Mujeres

5,508
Hombres



101.22% de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**

Para el periodo 2024B-2025A

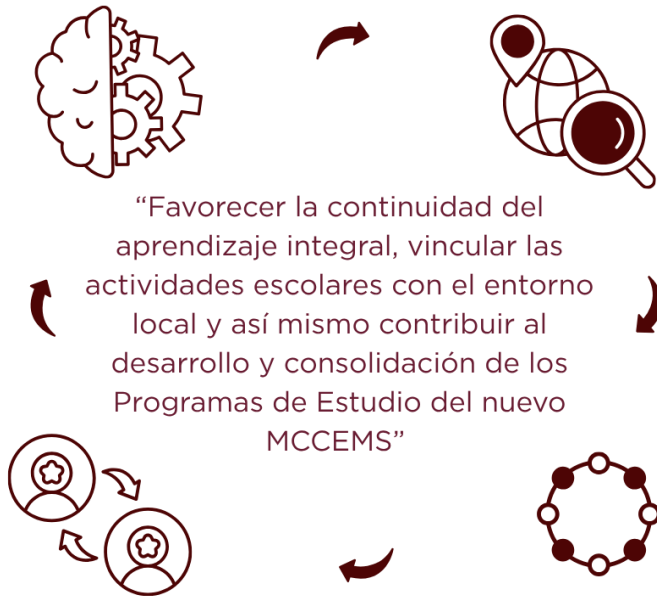


de un total de **39,007** estudiantes, abandonaron **2,106**.



En el caso del indicador **Abandono escolar**, se define como el porcentaje de estudiantes que abandonan el Colegio antes de concluir el ciclo escolar. Para el periodo 2024B-2025A de un total de 39,007 estudiantes (20,693 mujeres y 18,314 hombres) abandonaron 2,106 que corresponde a **5.4%** respecto a la meta programada de **5.69%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo **105.37%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**. Es importante señalar que este indicador es de sentido descendente, lo cual implica que un menor resultado respecto a la meta implica un mejor desempeño.



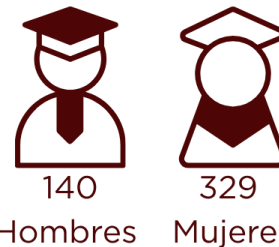


El indicador **Porcentaje de Planteles que han implementado el Programa aula, escuela y comunidad (PAEC)** se plantea con el fin de medir el cumplimiento del objetivo “favorecer la continuidad del aprendizaje integral, vincular las actividades escolares con el entorno local y así mismo contribuir al desarrollo y consolidación de los Programas de Estudio del nuevo MCEMS” y se implementará a partir del ciclo 2026B-2027A cuando

se concrete de manera institucional la realización del PAEC, por tal motivo en este ejercicio **no se cuenta con resultados.**

Referente al indicador **Porcentaje de personal directivo y administrativo capacitado**, mide al personal que concretó un curso, diplomado, certificación o posgrado respecto del total del personal directivo y administrativo. En el periodo 2025, se impartieron cursos en modalidad virtual y presencial en los que participaron y acreditaron 469 directivos y administrativos (329 mujeres y 140 hombres) de un total de 2083, alcanzando un resultado de **22.51%** de una meta programada de **21.23%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo **106.02%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio.**

De un total de **2083** directivos y administrativos, participaron y acreditaron **469**



106.02% de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**





De un total de **1295** docentes participaron y acreditaron **672**



316

Hombres



356

Mujeres

Obtuvo **91.22%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio.**

El indicador **Porcentaje de personal docente capacitado**, muestra al personal que concretó un curso, diplomado, certificación o posgrado respecto del total de la plantilla docente. En el ejercicio 2025, se impartieron cursos en modalidad virtual y presencial en los que participaron y acreditaron 672 docentes (356 mujeres y 316 hombres) de un total de 1295, alcanzando un resultado del **52%** de una meta programada de **57%** de acuerdo con la escala de valoración obtuvo **91.22%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio.** Este indicador fue replanteado respecto de la MIR anterior (PIDE 2019-2024), debido a que solamente se consideraban docentes capacitados por COSFAC.

El indicador **Porcentaje de capacidad instalada en infraestructura** mide el porcentaje de capacidad instalada de aulas, laboratorios, talleres y anexos educativos (centros de información, audiovisuales, oficinas administrativas, salas de maestros, oficinas de control escolar, oficinas de orientación educativa, núcleos sanitarios, plazas cívicas y canchas deportivas) en planteles del Colegio. En este periodo, se logró mantener 1,361 espacios en condiciones óptimas (673 aulas, 150 laboratorios, 121 talleres y 417 anexos educativos) y se instalaron 17 aulas nuevas, considerando un total programado de 1378 de espacios instalados, alcanzando la meta programada del **100%**, así, de acuerdo con la escala de valoración, obtuvo **100%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio.**

1361 espacios en condiciones óptimas



Se instalaron **17** aulas nuevas



100% de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**





El indicador **Porcentaje de eficiencia presupuestal**, identifica la ejecución del gasto respecto al presupuesto programado. Durante el ejercicio 2025, la federación autorizó un presupuesto de \$2,333,603,589.00 (Dos mil trescientos treinta y tres millones seiscientos tres mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.) lo que representó 10.89% más respecto del presupuesto 2024. En 2025 se devengaron \$2,147,290,729.00 (Dos mil ciento cuarenta y siete millones doscientos noventa mil setecientos veintinueve pesos 00/100 m.n.) alcanzando un resultado del **92.01%** de una meta anual programada de **100%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo **92.01%** de cumplimiento y un **desempeño Satisfactorio**.

La federación autorizó un presupuesto de
\$2,333,603,589.00



Se devengaron
\$2,147,290,729.00

Referente al indicador **Porcentaje de eficiencia programática presupuestal** mide el cumplimiento de las metas anuales en relación con el presupuesto ejercido; en el periodo 2025, se obtuvo 98.67% de eficiencia programática y 92.01% de eficiencia presupuestal, su división dio como resultado **107.23%** de eficiencia programática presupuestal de una meta anual establecida del **100%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo **107.23%** de cumplimiento y un **desempeño Satisfactorio**.

98.67% de eficiencia programática



92.01% de eficiencia presupuestal



107.23 % de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**

El indicador **Atención a la Demanda**, mide el porcentaje de alumnos que ingresan a primer semestre del Colegio respecto al total de la población entre 15-17 años en el Estado de Veracruz. En el año 2025 se reportó un total de 417,516 jóvenes, de estos en el COBAEV se tuvo un ingreso de 14,489 (7,503 mujeres y 6,986 hombres) en el ciclo 2025B-2026A, con lo cual se obtiene un resultado de **3.47%** en el indicador, de una meta





programada de **3.29%** de acuerdo con la escala de valoración obtuvo un porcentaje de cumplimiento de **105.47%** y **desempeño Satisfactorio**.

De **417,516** personas entre 15-17 años en el Estado de Veracruz Ingresaron al COBAEV **14,489**

7,503
Mujeres

6,986
Hombres



Obtuvo un **105.47%** de cumplimiento y **Desempeño Satisfactorio**

El indicador **Porcentaje de estudiantes atendidos por factores socioemocionales**, mide el número de estudiantes atendidos por factores socioemocionales respecto al total de estudiantes del Colegio. En el semestre 2024B se atendieron 3,572 estudiantes (1,685 mujeres y 1,887 hombres) de una matrícula total de 39,007 (20,694 mujeres y 18,313 hombres) dando como resultado 9.15%. Para el semestre 2025A se atendieron 3,339 estudiantes (1,654 mujeres y 1,685 hombres) de una matrícula de 37,680 (20,182 mujeres y 17,498 hombres) logrando un resultado de 8.86%.

Considerando la medición de ambos semestres, de un total de 76,687 estudiantes (40,876 mujeres y 35,811 hombres), fueron atendidos 6,911 (3,339 mujeres y 3,572 hombres), con lo que se obtuvo un resultado de **9.01%**, en relación con la meta anual programada de **8%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo un porcentaje de cumplimiento de **112.62%** y **desempeño de Mala planeación**.

De un total de **76,687** estudiantes, fueron atendidos **6,911** (medición de ambos semestres)





Conclusiones de indicadores institucionales

Considerando los resultados obtenidos respecto a los 12 indicadores institucionales para esta Evaluación de Desempeño se concluye que el trabajo realizado en el periodo 2025, ha sido satisfactorio en su mayoría (75%), pues se observa el cumplimiento de cada una de las Estrategias, lo que a su vez lleva al logro del objetivo general *“Garantizar que las y los aspirantes y estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) accedan, permanezcan y concluyan sus estudios de bachillerato mediante una formación integral, equitativa y de excelencia, fortaleciendo la atención a las condiciones de riesgo y desigualdad que limitan su desarrollo académico y personal”*.

A continuación, se desglosan los resultados de desempeño de los indicadores que conforman la Matriz de Indicadores Institucional.

- **Fin.** Se compone de dos indicadores “Absorción escolar” con **desempeño de Mala planeación** y “Cobertura Educativa” con **desempeño Satisfactorio**. Constituye el **16.6%** de la MIR institucional.
- **Propósito.** Se compone de dos indicadores “Eficiencia terminal” y “Abandono escolar” ambos con **desempeño Satisfactorio**. Constituye el **16.6%** de la MIR institucional.
- **Estrategia 1.1.** Se compone de un indicador “Porcentaje de planteles que han implementado el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)”, **no reporta resultado**, debido a que mide una nueva actividad. Constituye el **8.3%** de la MIR institucional.
- **Estrategia 1.2.** Posee dos indicadores “Porcentaje de personal directivo y administrativo capacitado” y “Porcentaje de personal docente capacitado” ambos con **desempeño Satisfactorio**. Constituye el **16.6%** de la MIR institucional.
- **Estrategia 1.3.** Posee un indicador “Porcentaje de capacidad instalada en infraestructura” con **desempeño Satisfactorio**. Constituye el **8.3%** de la MIR institucional.



- **Estrategia 1.4.** Posee dos indicadores, “Porcentaje de Eficiencia Presupuestal” y “Porcentaje de Eficiencia Programática Presupuestal” ambos con **desempeño Satisfactorio**. Constituye el **16.6%** de la MIR institucional.
- **Estrategia 2.1.** Posee un indicador “Atención a la demanda” con **desempeño Satisfactorio**. Constituye el **8.3%** de la MIR institucional.
- **Estrategia 2.2.** Posee un indicador “Porcentaje de estudiantes atendidos por factores institucionales” con **desempeño de Mala Planeación**. Constituye el **8.3%** de la MIR institucional.





Segundo apartado

Resultados de indicadores

En este apartado se muestran los resultados de todos los indicadores que componen la MIR del Colegio, tanto institucionales como generales. Se encuentran separados por el seguimiento que dan a los Objetivos Institucionales y estrategias. Se presenta información cuantitativa y cualitativa que ha sido proporcionada por los centros de trabajo responsables. Se desglosan las metas y estrategias que se implementaron en el ejercicio 2025 y aquellas a implementar en el ejercicio 2026 para mantener o mejorar el desempeño obtenido.

Así mismo, se emiten algunas recomendaciones en aquellos indicadores que muestran desempeños Deficientes o Críticos y se adjunta información complementaria que fortalece la descripción de cada uno. Al finalizar la Estrategia, se incluyen también sus conclusiones, donde se incluye un resumen del desempeño junto con una tabla y gráfica.

Objetivos del PVEI

Objetivo 1. Garantizar el acceso equitativo a servicios educativos adecuados para la población escolar de todos los niveles.

Objetivo 2. Reducir el abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal de las y los estudiantes veracruzanos.

El PIDE 2025-2030 plasma el diagnóstico, análisis y estrategias de acción del Colegio para llevarse a cabo en el sexenio, es planteado y construido a través de su alineación directa al PVEI, el cual es determinado por la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y el estado actual del Colegio. En este sentido, COBAEV contribuye de manera particular para el logro del cumplimiento de los objetivos plasmados en el PVEI, particularmente en Educación Media Superior (EMS). Para realizar una evaluación de su



quehacer, se consideran indicadores que miden resultados que inciden directamente en el alcance de los objetivos estatales.

A partir de los objetivos establecidos en el PVEI se construye el Fin de a MIR, como sigue,

Fin. Contribuir a garantizar el acceso equitativo a servicios educativos adecuados para la población escolar mediante la disminución del abandono escolar y el incremento de la eficiencia terminal de las y los estudiantes veracruzanos.

Al cual se le da seguimiento por medio de dos indicadores que se desarrollan a continuación.

Hallazgos y resultados

El primero, **Absorción Escolar** es la proporción de estudiantes de nuevo ingreso a primer semestre en el COBAEV respecto a los estudiantes egresados de educación secundaria en el ciclo inmediato anterior. En el 2025 egresaron de secundaria a nivel estatal 112,378 estudiantes de los cuales ingresaron al COBAEV 14,489 (7,503 mujeres y 6,986 hombres). En el ejercicio se programó una meta de **10.79%** y se alcanzó un resultado de **12.89%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo **119.46%** de cumplimiento y un **desempeño de Mala planeación**.

La estrategia implementada desde el Departamento de Servicios Escolares, que es quien da seguimiento al indicador, fue asegurar la integración de datos consistió en solicitar a los planteles el envío puntual de la información conforme al calendario establecido. Como acción principal, fue informar oportunamente sobre los requerimientos técnicos necesarios, lo que permitió la emisión eficiente de los reportes correspondientes y el seguimiento formal de las metas institucionales.

Es importante mencionar que el Departamento citado no puede implementar estrategias o actividades para el aumento de este indicador, pues dichas actividades no son de su competencia.



El segundo, **Cobertura educativa**, se define como el porcentaje de estudiantes que ingresan al Colegio, respecto a la población en edad de 15 a 17 años, que se encuentra en posibilidad de cursar el nivel medio superior en el Estado de Veracruz. En el año 2025 se reportaron un total de 417,516 estudiantes, de los cuales el COBAEV atendió a 39,337 (20,855 mujeres y 18,482 hombres). En el ejercicio se programó una meta de **9.15%** y se alcanzó un resultado de **9.42%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo un **102.95%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**.

La estrategia implementada consistió en solicitar a los planteles el envío puntual, conforme al calendario establecido, de la estadística de fin de ciclo o el concentrado de fin de semestre. Como acción fue validar por parte de los analistas la información recibida, logrando concentrar los datos de la totalidad de los planteles para la obtención de la matrícula institucional del COBAEV. Análogamente al indicador anterior, las estrategias o acciones para el incremento del indicador no son responsabilidad del citado Departamento.

Conclusiones

Considerando los resultados obtenidos respecto a los 2 indicadores que dan seguimiento al Fin de la MIR para esta Evaluación de Desempeño se concluye que el trabajo realizado en el periodo 2025 ha sido satisfactorio en su mayoría, lo que a su vez contribuye al logro de los objetivos del PVEI.

El primer indicador, obtuvo un desempeño de **Mala Planeación (Absorción escolar)** que representa el **50%** del Fin, sin embargo, aunque el resultado recae en una mala planeación, no implica un mal resultado, pues en sentido del indicador, el valor implica que se logró alcanzar una matrícula mayor a la proyectada. Por otro lado, al ser un indicador que se evalúa por primera vez la proyección de la meta no fue establecida con comportamientos previos o una línea base, situación que será diferente para el ejercicio posterior.

Por ello, se exhorta a la revisión de la proyección de la meta para el ejercicio 2026 y la consideración del comportamiento previo, así como, el uso de un modelo lineal como primer acercamiento de predicción y así como, considerar los comportamientos de años anteriores.



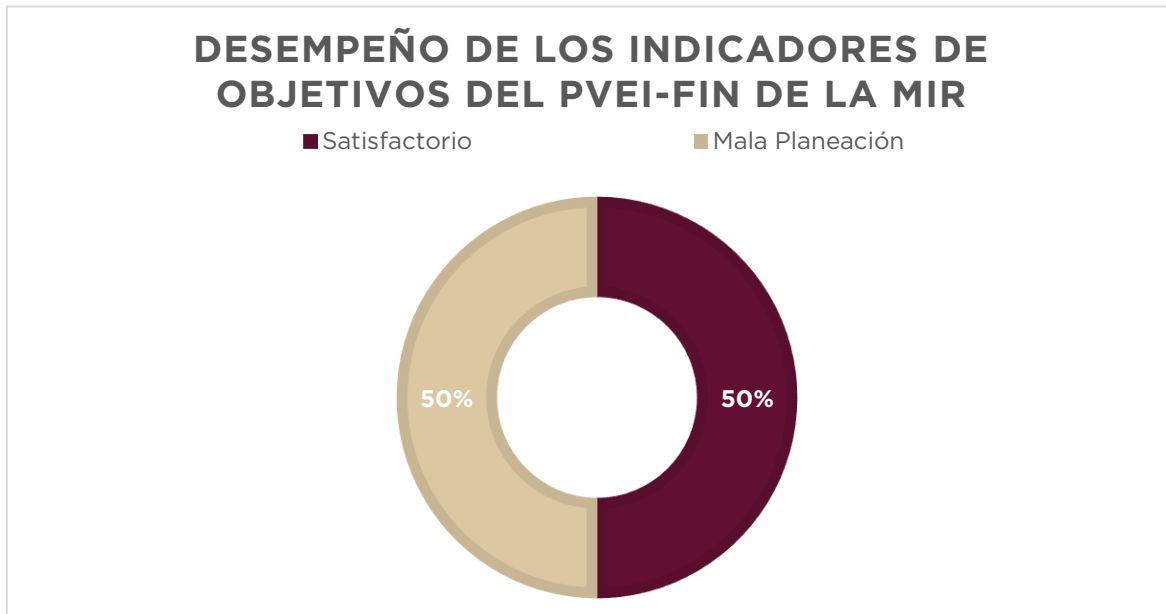
El segundo indicador presento un **desempeño Satisfactorio**, el cual representa el restante **50%** del Fin, por ello, se debe continuar con las estrategias y acciones que les permitan mantener o mejorar este resultado.

La Tabla 3, presenta el cumplimiento final de las metas respecto de la programación anual de los dos indicadores del Fin.

Tabla 3. Desempeño de los indicadores del Fin						
No.	Nivel	Nombre del Indicador	Línea Base	Resultado 2025	Meta Anual	Desempeño
1	Fin	Absorción Escolar	12.25	12.89	10.79	Mala planeación
2		Cobertura educativa	9.33%	9.42%	9.15%	Satisfactorio

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares

El resumen de los resultados de desempeño obtenidos como porcentaje puede observarse en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamentos de Servicios Escolares.





Objetivo del PIDE

Garantizar que las y los aspirantes y estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) accedan, permanezcan y concluyan sus estudios de bachillerato mediante una formación integral, equitativa y de excelencia, fortaleciendo la atención a las condiciones de riesgo y desigualdad que limitan su desarrollo académico y personal.

A su vez, el PIDE 2025-2030 plantea un objetivo general y dos objetivos particulares que dictan el quehacer del Colegio y marcan el rumbo operativo del cual emanan las 6 estrategias Institucionales y las dos transversales para alcanzar su cumplimiento. De este objetivo, se obtiene el propósito de la MIR, el cual se especifica a continuación,

- **Propósito.** “Los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz continúan y culminan sus estudios de bachillerato, recibiendo formación integral y de excelencia, lo cual contribuye a disminuir las situaciones de riesgo y desigualdad.”

Para dar seguimiento y medición al cumplimiento del objetivo se consideran principalmente tres indicadores (pues todos los indicadores en las líneas contribuyen en mayor o menor medida a su obtención), dos de ellos institucionales. Se presentan los resultados para el Ejercicio 2025 a continuación.

Hallazgos y resultados

El indicador **Retención escolar** mide el porcentaje de estudiantes que permanecen en el Colegio durante el semestre y que continúan en el semestre siguiente. En el semestre 2025B reflejó un resultado del **84.38%** de estudiantes que permanecieron y continuaron con sus estudios, de una meta programada de **81.5%**, lo cual permitió obtener porcentaje de logro del **103.53%** obteniendo un **desempeño Satisfactorio**.

Lo anterior implica un logro significativo al retener un mayor número de estudiantes de los que se habían programado en la meta.



La estrategia consistió en apoyar a los planteles mediante tutorías académicas para reforzar a los alumnos con asignaturas reprobadas. Como parte de las acciones, se canalizó a los jóvenes al programa DIES, permitiendo que cada plantel implementara estrategias específicas de seguimiento para evitar el abandono escolar y asegurar la permanencia del alumnado.

El indicador **Eficiencia Terminal**, se define como el porcentaje de estudiantes que cursan y terminan el bachillerato de manera regular, dentro del tiempo establecido. Para la generación 2022B-2025A, se inscribieron 14,355 estudiantes (7,401 mujeres y 6,954 hombres) y egresaron 12,053 (6,545 mujeres y 5,508 hombres) alcanzando un resultado de **83.96%** de una meta programada de **82.94%**, lo cual permitió obtener un porcentaje de cumplimiento de **101.22%** con **desempeño Satisfactorio**.

La estrategia implementada consistió en dar seguimiento a los resultados desfavorables del indicador de eficiencia terminal, con la finalidad de mejorar sus porcentajes institucionales. Como parte de las acciones, fueron solicitar a los planteles sus estrategias específicas y realizar un proceso de semaforización al término de cada parcial. Así mismo, se revisó que los reportes contaran con sellos y firmas oficiales, logrando un concentrado integral para verificar que las tácticas no fueran repetitivas. Finalmente, se solicitaron los instrumentos de evaluación a los centros de trabajo y se integró un informe de resultados detallado con la información recabada, optimizando así el monitoreo del egreso.

El indicador **Abandono escolar**, mide el porcentaje de estudiantes que abandonan el Colegio antes de completar el Ciclo escolar. Para el ciclo escolar 2024B-2025A se obtuvo un resultado de **5.40%** con un incremento del 0.29% respecto a la meta programada de **5.69%**, dicho indicador es descendente por lo que se obtiene un logro de la meta del **105.37%** con lo cual se obtiene un **desempeño Satisfactorio**.

La estrategia implementada consistió en dar seguimiento a los resultados desfavorables del indicador de abandono escolar, con la finalidad de mejorar sus porcentajes institucionales. Como parte de las acciones, fueron solicitar a los planteles sus estrategias específicas y se realizó un proceso de semaforización al término de cada parcial. Asimismo, se revisó que los reportes contaran con sellos y firmas oficiales, logrando un concentrado integral para verificar que las estrategias no fueran





repetitivas entre periodos. Finalmente, se solicitaron los instrumentos de evaluación a los centros de trabajo con resultados desfavorables, integrando un informe de resultados detallado con la información recabada en dichos instrumentos.

Conclusiones

Considerando los resultados obtenidos respecto a los 3 indicadores que dan seguimiento al objetivo del PIDE y el propósito de la MIR se concluye que el trabajo realizado en el periodo 2025 ha sido satisfactorio en su totalidad, pues los tres indicadores que componen presentaron **desempeño Satisfactorio**, alentando a los Departamentos responsables de dar seguimiento e implementar estrategias y acciones continuar con ello.

La Tabla 4, presenta el cumplimiento final de las metas respecto de la programación anual de los cinco indicadores de fin y propósito

Tabla 4. Valoración del desempeño de los indicadores del Fin						
Número	Nivel	Nombre del Indicador	Línea Base	Resultado 2025	Meta Anual	Desempeño
1	Propósito	Retención Escolar	80.48%	84.38%	81.50%	Satisfactorio
2		Eficiencia Terminal	84.38%	83.96%	82.94%	Satisfactorio
3		Abandono escolar	6.03%	5.40%	5.69%	Satisfactorio

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por los Departamentos de Servicios Escolares y Evaluación Educativa.

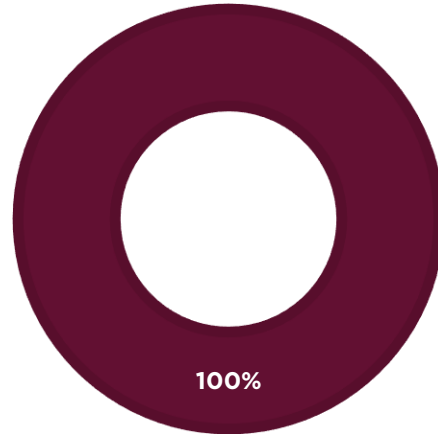
El resumen de los resultados obtenidos puede observarse en la siguiente gráfica.





DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE OBJETIVO DEL PIDE-PROPÓSITO DE LA MIR

■ Satisfactorio



Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamentos de Servicios Escolares y Evaluación Educativa.





Estrategia 1.1

Articular el currículum con enfoque en trayectorias formativas coherentes y significativas, contextualizando los campos formativos y saberes integradores, con el fin de garantizar una educación pertinente, equitativa y de excelencia para las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la articulación curricular constituye un elemento esencial para promover una educación integral, equitativa y con sentido social. Este proceso se concibe como una respuesta estratégica a la fragmentación del currículum, orientada a integrar y coordinar contenidos, competencias y metodologías entre los distintos niveles educativos y asignaturas, que promuevan trayectorias formativas coherentes, continuas y contextualizadas para fortalecer los aprendizajes significativos del estudiantado.

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), es el medio por el cual se busca alcanzar esta educación integral en EMS, construido desde 2020, implementado en una primera etapa en 2023 y replanteado en 2025, es quien dicta el quehacer actual del currículum en EMS.

En este sentido, la comunidad educativa del COBAEV asume la responsabilidad de garantizar que cada estudiante reciba una formación de calidad, coherente con su entorno y orientada a su desarrollo integral.

Hallazgos y resultados

A continuación, se presentan los resultados de la **Estrategia 1.1** obtenidos en el periodo 2025, de los 9 indicadores (1 institucional y 8 generales) que la componen y que forman parte de la MIR.

El indicador **Índice de implementación del currículum en academias** mide el avance en la implementación del MCCEMS en su replanteamiento de



2025, por medio de las academias de profesores realizadas, dosificaciones y actas entregadas en tiempo y forma. Dado que la implementación de este replanteamiento se dará a partir del Ciclo Escolar 2026B-2027A, en este periodo el indicador **no presenta avance, ni resultado de desempeño**.

Sin embargo, es importante mencionar que se realizaron 37 academias presenciales y virtuales de las UAC que conforman los cuatro Componentes del anterior MCCEMS (2020-2024), para acordar los Porcentajes de Contenidos por semestre y el Análisis de contenidos por semestre, esta información se desglosa en la Tabla 5.

Tabla 5. Academias realizadas en el inicio de Ciclo 2025B-2026A						
No.	Clasificación de Componente	Academia realizada	Actas entregadas	Dosificaciones entregadas	Modalidad	Fecha de entrega de documentación a planteles
1	Componente fundamental	Conciencia Histórica III. La realidad actual en perspectiva histórica	Si	Si	Virtual	Se envió la Circular CBV/DAC/SA/DSD/0446/2026 el 11 de febrero 2026
2		Organismos: Estructura y procesos. Herencia y evolución biológica.	Si	Si	Virtual	
3	Componente fundamental extendido obligatorio	Temas Selectos de Matemáticas II	Si	Si	Virtual	
4	Componente fundamental extendido optativo	Organización de Flujo de materia y energía en los organismos II	Si	Si	Virtual	
5		Temas Selectos de Biología	Si	Si	Virtual	
6		Salud integral II	Si	Si	Virtual	
7		Análisis de Fenómenos físicos II	Si	Si	Virtual	





No.	Clasificación de Componente	Academia realizada	Actas entregadas	Dosificaciones entregadas	Modalidad	Fecha de entrega de documentación a planteles
8	Componente fundamental extendido optativo	Taller de pensamiento variacional II	Si	Si	Virtual	
9		Dibujo técnico II	Si	Si	Virtual	
10		Fundamentos de Administración II	Si	Si	Virtual	
11		Procesos Contables II	Si	Si	Virtual	
12		Economía II. Política Económica y política pública mexicana	Si	Si	Virtual	
13		Derecho y sociedad II	Si	Si	Virtual	
14		Comunicación y sociedad II	Si	Si	Virtual	
15		Psicología II	Si	Si	Virtual	
16		Arte y cultura II	Si	Si	Virtual	
17		Temas Selectos de Ciencias Sociales II	Si	Si	Virtual	
18		Ámbitos de Formación Socioemocional	Actividades Físicas y Deportivas	Si	Si	Virtual
19	Práctica y Colaboración Ciudadana		Si	Si	Virtual	
20	Actividades Artísticas y Culturales		Si	Si	Virtual	
21	Componente de Formación Laboral	Administración	Si	Si	Virtual	
22		Contabilidad	Si	Si	Virtual	
23		Dibujo Arquitectónico y de Construcción	Si	Si	Virtual	
24		Diseño Gráfico	Si	Si	Virtual	





No.	Clasificación de Componente	Academia realizada	Actas entregadas	Dosificaciones entregadas	Modalidad	Fecha de entrega de documentación a planteles
25	Componente de Formación Laboral	Electrónica	Si	Si	Virtual	
26		Higiene y Salud Comunitaria	Si	Si	Virtual	
27		Laboratorist a clínico	Si	Si	Virtual	
28		Laboratorist a químico	Si	Si	Virtual	
29		Promoción social	Si	Si	Virtual	
30		Turismo	Si	Si	Virtual	
31		Redes de computador as	Si	Si	Virtual	
32		Robótica y nuevas tecnologías	Si	Si	Virtual	
33		Informática	Si	Si	Virtual	
34		Programació n de computador as	Si	Si	Virtual	
35		Promoción deportiva	Si	Si	Virtual	
36		Promotor agrícola	Si	Si	Virtual	

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamentos de Servicios Docentes.

El indicador **Índice del desempeño del personal docente** mide el grado de apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes del personal docente, respecto del enfoque pedagógico vigente, durante el ciclo escolar. En el periodo 2025 se evaluaron a 2,316 docentes (1,129 mujeres y 1,187 hombres) mediante tres pruebas, evaluación de conocimiento (86.98%), supervisión integral (99.14%) y heteroevaluación (92.97%), dando un resultado promedio de **93.03%** de una meta programada de **93%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo **100.03%** de cumplimiento obteniendo **desempeño Satisfactorio**.

Para obtener el resultado de este indicador se implementó la estrategia de coordinar con el personal directivo de planteles las listas de docentes a evaluar y la acción de solicitar a los planteles las listas de docentes a evaluar con la plantilla completa y el marcado de docentes frente a grupo.





En la Tabla 6 se pueden observar el número de docentes evaluados por periodo semestral desagregados por género.

Tabla 6. Docentes evaluados por periodo semestral			
Periodo evaluado	Hombres	Mujeres	Total de docentes
Semestre A	597	579	1176
Semestre B	590	550	1140

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional con información del Departamento de Supervisiones Académicas.

El indicador **Porcentaje de guías elaboradas del MCCEMS** mide el porcentaje de cuadernillos de trabajo que se han elaborado/actualizado de acuerdo con el MCCEMS en su modelo educativo de 2025, al ser una actividad de reciente creación los cuadernillos se realizarán e implementarán a partir del semestre 2026B, específicamente de las asignaturas del primer semestre del componente fundamental, por ello el indicador **no presenta avance**, programación de meta o estrategias y acciones realizadas.

El indicador **Porcentaje de observaciones solventadas de las supervisiones académicas** mide el número de observaciones solventadas con relación al total de observaciones derivadas de las supervisiones académicas. En el periodo 2025 se visitaron 28 planteles donde se supervisaron a 235 docentes (130 mujeres y 105 hombres) y se obtuvieron **235 observaciones**, se acompañó a los docentes en el proceso de solventar las observaciones derivadas de las supervisiones presenciales en plantel, obteniendo un **100%** de cumplimiento la meta anual programada de 235 observaciones programadas, registrando en la escala de valoración un **desempeño Satisfactorio**.

Al dar seguimiento y evaluar el desempeño del profesorado en la aplicación del modelo educativo vigente, a través de la medición de una prueba de conocimientos, heteroevaluación, el cumplimiento documental de la planeación didáctica y supervisión presencial en plantel; se logra brindar una educación de calidad, mejorando el proceso de aprendizaje que coadyuve en la eficiencia terminal del estudiante.

El presupuesto asignado y aplicado al indicador fue de \$160,000 (ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.).





La estrategia para el logro de la meta fue planear las supervisiones académicas presenciales a los planteles y como acción reportada solicitar presupuesto para visitar los planteles.

Con el objetivo de favorecer la continuidad del aprendizaje integral, vincular las actividades escolares con el entorno local y así mismo contribuir al desarrollo y consolidación de los Programas de Estudio del nuevo MCCEMS 2025 se implementará de manera formal e institucional la realización del PAEC (Programa Aula, Escuela y Comunidad), a partir del ciclo 2026B, motivo por el cual, se crean los indicadores **Porcentaje de Planteles que han implementado el PAEC** y **Porcentaje de estudiantes que participan en Proyectos Escolares Comunitarios** los cuales **no presentan datos para su medición o desempeño**, ni estrategias o acciones en el ejercicio 2025.

Con respecto al indicador **Porcentaje de estudiantes que ingresan a IES**, mide el porcentaje de estudiantes del COBAEV que ingresan a Instituciones de Educación Superior (IES) con relación al total de estudiantes que solicitan ingreso a IES. Se registró un total de 12,065 egresados (6,504 mujeres y 5,561 hombres) de la generación 2022-2025, de los cuales 9,073 (5,247 mujeres y 3,826 hombres) solicitaron su ingreso a IES, de los cuales 7,541 (4,183 mujeres y 3,358 hombres) lograron ingresar a alguna IES, con ello, se alcanzó un **83%** de ingreso de una meta anual programada de **81%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo un **97.5%** de cumplimiento y un **desempeño Satisfactorio**.

Cabe mencionar que, además del ingreso a IES se integraron al Sector Productivo 1,304 egresados (535 mujeres y 769 hombres). Las empresas más representativas fueron: CONAFE, Heroica Escuela Naval, OXXO, tiendas de abarrotes, talleres mecánicos, pollerías, panaderías, laboratorios de análisis, fábricas, Zucarmex, Soriana, funerales Armenta, farmacia Guadalajara, IMSS, Coca Cola, Walmart, empresas de construcción, refaccionarias, purificadoras, Coppel, Elektra, el Ejercito Mexicano y la Guardia Nacional.

Los resultados del indicador **Porcentaje de estudiantes participantes en Líderes 4.0** con el cual se mide el porcentaje de estudiantes que participan en el programa Líderes 4.0 respecto del total de estudiantes, se registró un avance de **349 estudiantes** participando en dicho programa de un total



de 39,337 lo cual corresponde a **0.88%** de participación de una meta anual programada de **1.77%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo un **49.71%** de cumplimiento y un **desempeño Crítico**.

Al ser un indicador que se mide por primera vez, la meta programada resultó ser muy alta, debe revisarse su planteamiento.

El programa Líderes 4.0 se realiza con la finalidad de fortalecer la responsabilidad social de los estudiantes con la comunidad, que responde al cumplimiento de la Estrategia 1.1 y la línea de acción 1.1.2. “Actualizar el marco normativo del COBAEV, mediante la armonización de proyectos educativos enfocados a contenidos intersectoriales”.

No se reportaron estrategias o acciones en el ejercicio 2025, ya que, es una actividad de reciente medición.

El indicador **Porcentaje de asignaturas actualizadas en el Campus Virtual alineadas al MCCEMS** mide el número de nuevas asignaturas registradas o aquellas que han sido actualizadas en la plataforma del Campus Virtual de Colegio por semestre alineadas al MCCEMS en su replanteamiento 2025 respecto del total de asignaturas existentes en la plataforma, aún **no presenta resultados** por ser un indicador que mide una **nueva actividad**.

Conclusiones

La estrategia 1.1 *“Articular el currículum con enfoque en trayectorias formativas coherentes y significativas, contextualizando los campos formativos y saberes integradores, con el fin de garantizar una educación pertinente, equitativa y de excelencia para las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz”*, integrada por **nueve indicadores**, **tres calificaron con desempeño Satisfactorio (33.3%)**, **uno con desempeño Crítico (11.1%)** y **cinco que miden nuevas actividades (55.5%)** por lo que no cuentan con resultados para evaluarlos.

El nivel componente de esta Estrategia se integra por dos indicadores, representando el **22.2%** de la Estrategia, uno con **desempeño Satisfactorio**, de cual se alienta a continuar generando estrategias y acciones para mantener este buen resultado. Mientras que el otro **no**



presenta resultado pues mide una nueva actividad (Índice de implementación del currículum en academias).

La actividad 1.1.1 “Favorecer la continuidad del aprendizaje integral, mediante la articulación adecuada de los planes y programas de estudio”, representa **22.2%** de la Estrategia, es medida con dos indicadores, uno de **nueva creación** y otro con un **desempeño Satisfactorio**.

La actividad 1.1.2 “Actualizar el marco normativo del COBAEV, mediante la armonización de proyectos educativos enfocados a contenidos intersectoriales”, representa **44.4%** de la Estrategia con cuatro indicadores uno con **desempeño Satisfactorio**, uno con **desempeño Crítico** (Porcentaje de estudiantes participantes en Líderes 4.0) y dos que miden **nuevas actividades**, mismos que serán medibles institucionalmente a partir de la implementación del PAEC en el ciclo 2026B-2027.

Por último, la actividad 1.1.3 “Garantizar las condiciones de equidad educativa a través de la dotación de plataformas tecnológicas que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje”, equivale a un **11.1%** del total de la estrategia, conformada por un indicador que mide una **nueva actividad**.

En la Tabla 7, se muestra el resultado de los indicadores y su desempeño.

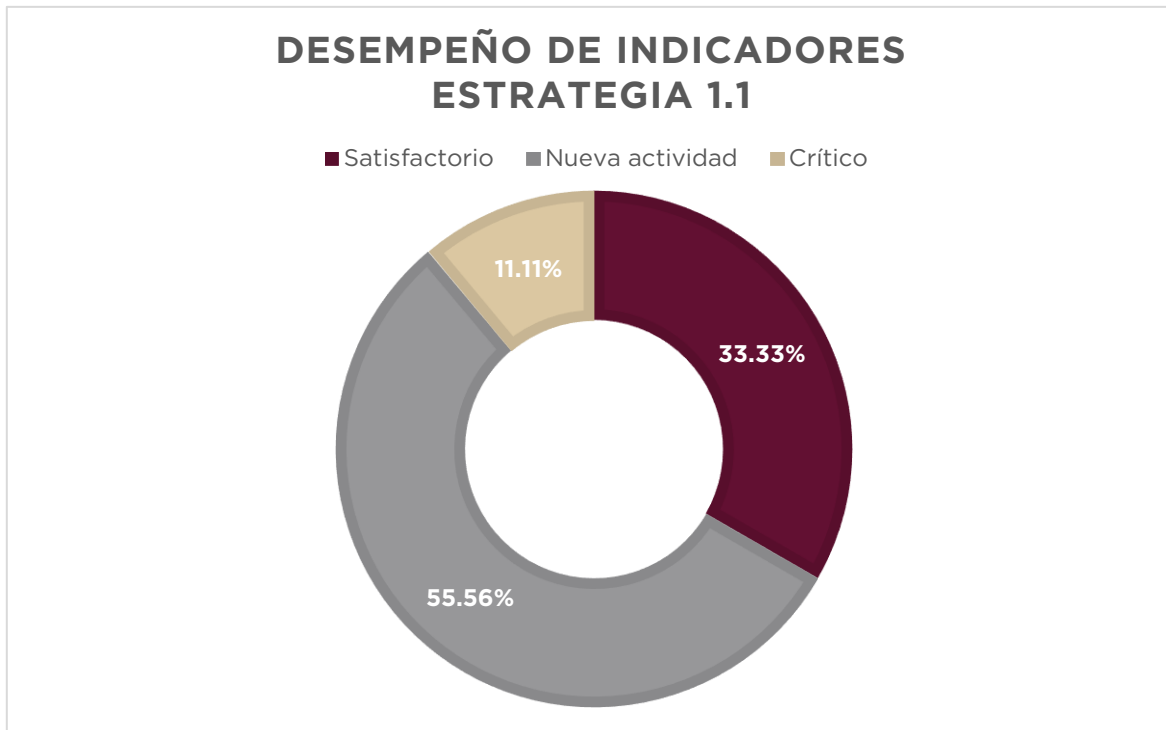
Tabla 7. Indicadores de la Estrategia 1.1							
No.	Nivel	Indicador	Línea Base	Resultado 2025	Meta anual	Porcentaje alcanzado en la escala de valoración	Desempeño
1	Componente	Índice de implementación del currículum en academias	Nueva actividad				
2		Índice del desempeño del personal docente	93%	93.03%	93%	100.03%	Satisfactorio
3	Actividad	Porcentaje de guías elaboradas del MCCEMS	Nueva actividad				
4		Porcentaje de observaciones solventadas de las supervisiones académicas	100%	100%	100%	100%	Satisfactorio





No.	Nivel	Indicador	Línea Base	Resultado 2025	Meta anual	Porcentaje alcanzado en la escala de valoración	Desempeño
5		Porcentaje de Planteles que han implementado el PAEC	Nueva actividad				
6		Porcentaje de estudiantes que participan en Proyectos Escolares	Nueva actividad				
7		Porcentaje de estudiantes que ingresan a IES	81.82%	83%	81%	97.5%	Satisfactorio
8		Porcentaje de estudiantes participantes en Líderes 4.0	0%	0.88%	1.77%	49.71%	Crítico
9		Porcentaje de asignaturas en el Campus Virtual alineadas al MCEMS.	Nueva actividad				

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional con información de los Departamentos de Supervisiones Académicas, Servicios Docentes, Vinculación y Subdirección Académica.



Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional con información de los Departamentos de Supervisiones Académicas, Servicios Docentes, Vinculación y Subdirección Académica.





Estrategias y acciones de mejora

La Tabla 8, muestra las estrategias y acciones de mejora propuestas por los centros de trabajo responsables de cada indicador que darán cumplimiento en el periodo 2026, estas fueron establecidas en el Formato de Información Complementaria (FIC) por cada Centro de Trabajo.

Tabla 8. Estrategias y acciones 2026 para la Estrategia 1.1			
Centro de trabajo	Nombre	Estrategias	Acciones
Servicios Docentes	Índice de implementación del currículum en academias	Implementar el MCCEMS considerando el ACUERDO número 22/08/25 por el que se establece y regula el Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana (SINBANEM).	1. Realizar las Academias Estatales de Profesores, de las asignaturas actualizadas del Componente Fundamental de primer semestre. 2. Acordar contenidos y porcentajes de las asignaturas de Academias realizadas.
Supervisiones Académicas	Índice del desempeño del personal docente	Programar al comienzo del semestre la capacitación de manera virtual al nuevo personal administrativo de plantel, para realizar las listas de docentes a evaluar.	1. Capacitar de manera virtual al comienzo del semestre.
Servicios Docentes	Porcentaje de guías elaboradas del MCCEMS	Elaborar Guías que apoyen la implementación del Nuevo Modelo Educativo 2025 en los 71 planteles.	1. Elaborar las Guías o cuadernillos de las asignaturas del Componente Fundamental de primer semestre, que apoyen el proceso de actualización del Nuevo Modelo Educativo en los 71 planteles.
Supervisiones Académicas	Porcentaje de observaciones solventadas de las supervisiones académicas	Solicitar la ampliación del presupuesto.	1. Capacitar a más analistas educativos para realizar las supervisiones académicas presenciales.





Centro de trabajo	Nombre	Estrategias	Acciones
Servicios Docentes	Porcentaje de Planteles que han implementado el PAEC	Implementar proyectos en las escuelas con el objetivo de vincular las actividades escolares con el entorno local.	1. Solicitar a los planteles que hayan implementado el PAEC información relacionada: -Nombre del proyecto. -Origen del proyecto. -Número de estudiantes participantes.
Servicios Docentes	Porcentaje de estudiantes que participan en Proyectos Escolares	Implementar el PAEC para que los estudiantes definan acorde al contexto social y local el proyecto adecuado para implementarse en el plantel.	Participar desde la elaboración del diagnóstico, aportando información sobre sus características, intereses, necesidades e impresiones de los problemas de su comunidad.
Subdirección Académica	Porcentaje de estudiantes que ingresan a IES	Dar seguimiento al proceso de estudiantes próximos a egresar.	1. Dar seguimiento al calendario de actividades del DIES. 2. Entrega oportuna del formato oficial (Forma 7D Bitácora de egresados) de cada uno de los planteles. 3. Comunicación permanente con personal responsable de la actividad en planteles.
Vinculación	Porcentaje de estudiantes participantes en Líderes 4.0	Este indicador se reportará a partir de este año 2026.	Este indicador se reportará a partir de este año 2026.
Servicios Docentes	Porcentaje de asignaturas en el Campus Virtual alineadas al MCCEMS.	Actualizar las asignaturas del Nuevo Modelo Educativo 2025 en el Campus Virtual.	Actualizar por parte de los jefes de materia los contenidos de las asignaturas del Componente Fundamental de primer semestre que nutrirá el campus virtual.

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional con información de los Departamentos de Supervisiones Académicas, Servicios Docentes, Vinculación y Subdirección Académica.





Estrategia 1.2

Fomentar una cultura institucional de reconocimiento y mejora continua en los procesos académicos y administrativos, con el propósito de fortalecer la motivación, el compromiso y el desarrollo profesional del personal, para elevar la calidad del servicio educativo.

En el COBAEV, se impulsa la capacitación al personal docente, directivo y administrativo de acuerdo con las competencias que son requeridas para su desarrollo y buen desempeño de sus funciones.

En efecto, la participación de las figuras educativas en procesos formativos permite a los docentes, directivos y administrativos capacitarse y acreditarse satisfactoriamente en cursos, diplomados, certificaciones o posgrados en beneficio de su profesionalización y así, favorecer el desarrollo del educando.

Hallazgos y resultados

A continuación, se presentan los resultados de la Estrategia 1.2 obtenidos en el periodo 2025, de los 12 indicadores (2 institucionales y 10 generales) que la componen y que forman parte de la MIR.

El indicador **Porcentaje de inscripción de figuras educativas en procesos formativos** mide el personal docente, directivo y administrativo que se inscribe a capacitación (curso, diplomado, certificación o posgrado) respecto del total de personal. Durante el año 2025, se inscribieron a capacitaciones tanto en modalidad virtual, como presencial, 1,072 (632 mujeres y 440 hombres) trabajadores de un total de 3,378 (1,689 mujeres y 1,689 hombres) de personal activo en el COBAEV, alcanzando un resultado de **31.73%** de una meta programa de **36.11%**, de acuerdo con la escala de valoración obtuvo **87.88%** de cumplimiento, posicionándose en **desempeño Aceptable**.

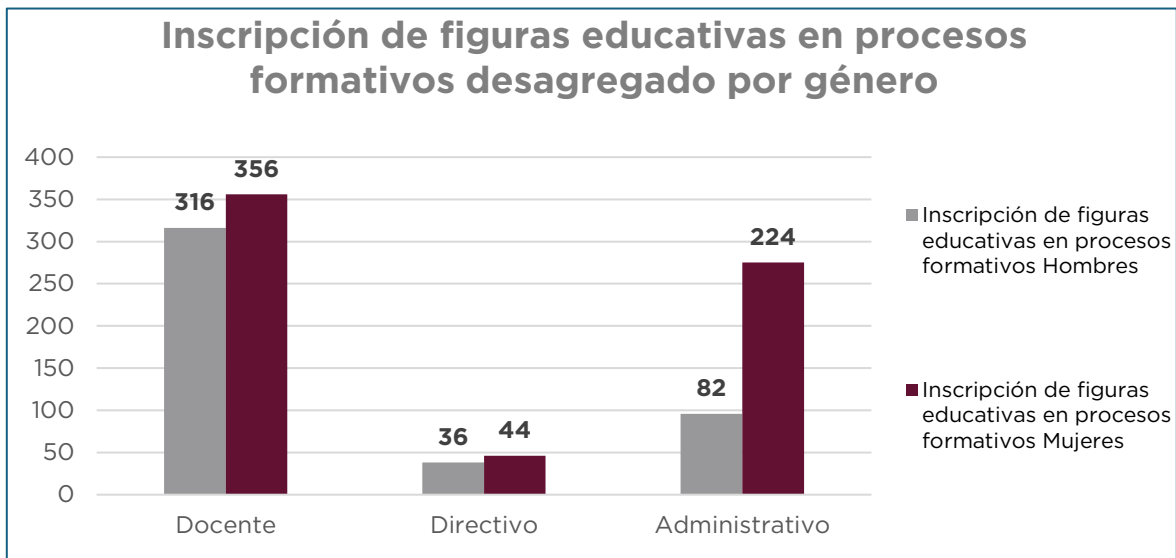
Es importante mencionar que de 3,378 trabajadores 1,295 son docentes (514 mujeres y 781 hombres) y 2,083 son directivos y administrativos (1,175 mujeres y 908 hombres).



El resultado del indicador refleja a los 672 docentes inscritos en procesos formativos (316 son hombres y 356 son mujeres) y a los 400 directivos y administrativos (124 hombres y 276 mujeres) en planteles y oficinas centrales.

Este indicador fue replanteado de acuerdo con las necesidades de medición de cumplimiento del PIDE 2025-2030. Ahora, para su cálculo, se contempla la medición de tres departamentos (Departamento de Vinculación, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Superación de Personal).

A continuación, se muestra en la siguiente gráfica con respecto al total de personal inscrito en procesos formativos.



Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por los Departamentos de Superación de Personal, Recursos Humanos y Vinculación.

Referente al indicador **Porcentaje de personal directivo y administrativo capacitado**, muestra al personal que concretó un curso, diplomado, certificación o posgrado respecto del total de personal. En el periodo 2025, se impartieron cursos en modalidad virtual y presencial en los que participaron y acreditaron 469 directivos y administrativos (329 mujeres y 140 hombres) de un total de 2,083, alcanzando un resultado de **22.51%** de una meta programada de **21.23%** lo cual permitió obtener de acuerdo con



la escala de valoración **106.02%** de cumplimiento, reflejando **desempeño Satisfactorio**.

El Departamento de Recursos Humanos registró un total de 455 trabajadores, (84 directivos (46 mujeres y 38 hombres) y 371 administrativos (275 mujeres y 96 hombres)) acreditados en actividades de capacitación y el Departamento de Vinculación contó con la acreditación de 14 administrativos (8 mujeres y 6 hombres) en oficinas centrales.

Para lograr el alcance de la meta, el Departamento de Recursos Humanos implementó la Estrategia de identificar con antelación las acciones formativas de mayor incidencia en los formatos de Detección de Necesidades de Capacitación y/o Plan Anual de Capacitación.

Para lo cual implementó las acciones, solicitar a los centros de trabajo del Colegio el llenado de los formatos de Detección de Necesidades de Capacitación para el Personal Directivo y Administrativo y gestionar ante SEFIPLAN las acciones formativas de mayor incidencia que hayan sido detectadas por los centros de trabajo.

Referente al indicador **Porcentaje de personal docente capacitado**, mide al personal docente que concretó un curso, diplomado, certificación o posgrado respecto del total de personal docente. En el periodo 2025, se impartieron cursos en modalidad virtual y presencial en los que participaron y acreditaron 672 docentes (356 mujeres y 316 hombres) de un total de 1,295, alcanzando un resultado de **51.89%** de una meta programada de **57%** lo cual permitió obtener de acuerdo con la escala de valoración **91.03%** de cumplimiento, posicionándose con **desempeño Satisfactorio**.

Es importante mencionar que 41 docentes realizaron cursos en modalidad virtual y 631 en modalidad presencial. A continuación, se muestra el gráfico del porcentaje de acreditación superando la mitad del universo docente.

En lo que respecta al indicador **Detección de necesidades de capacitación** mide el porcentaje del personal docente, directivo y administrativo que realizó su detección a tiempo respecto del total de personal. En el periodo 2025, se contabilizó a 1,549 trabajadores de un total de 3,378. Lo cual permitió alcanzar un resultado de **45.85%** de una meta programada de





47.48%, lo cual permitió obtener de acuerdo con la escala de valoración **96.81%** de cumplimiento, posicionándose en un **desempeño Satisfactorio**.

Para lograr esta meta, se implementaron las siguientes estrategias y acciones,

- Departamento de Superación de Personal: solicitar a los titulares de dirección de plantel, mediante correo electrónico y llamadas telefónicas, el cumplimiento a la entrega de detección de necesidades.
 - Como acción dar seguimiento a través de correo electrónico y llamadas telefónicas a la detección de necesidades de capacitación.
- Departamento de Recursos Humanos: difundir mensualmente invitaciones y el catálogo ofertado por la SEFIPLAN y otras dependencias.
 - Como acción solicitar a los Centros de Trabajo del Colegio el llenado de los formatos de Detección de Necesidades de Capacitación y/o Plan Anual de Capacitación para personal Directivo y Administrativo.
- Por parte del Departamento de Vinculación no se presentan estrategias ni acciones hasta el año siguiente, pues es la primera vez en este año que se mide en este Centro de Trabajo.

A continuación, en la Tabla 9 se presentan las necesidades de capacitación solicitadas por el personal docente (1ª. columna) así como por parte de los directivos y administrativos (2ª. y 3ª. columna) que tuvieron mayor demanda de solicitud y que fueron programadas en el 2025.



Tabla 9. Capacitaciones detectadas con mayor demanda por Departamento

Departamento de Superación de Personal	Departamento de Recursos Humanos	Departamento de Vinculación
1. Descubre el autismo, claves para construir una inclusión real.	1. El actuar institucional del servidor público.	1. Educación: Maestría en Competencias para la Docencia en Educación Media Superior.
2. Estrategias para la identificación y apoyo integral para estudiantes con diversidad funcional.	2. Eficacia en la comunicación escrita.	2. Administración: Maestría en Política y Gestión Educativa Estratégica
3. Calidad y Calidez en el servicio	3. Comunicación efectiva para transformar instituciones.	
4. Habilidades socioemocionales para docentes	4. Introducción a la inteligencia emocional.	
5. Conductas desafiantes en alumnos con necesidades especiales	5. Microsoft Excel 365: aspectos básicos.	
6. Bienestar socioemocional, educación inclusiva y atención a la diversidad funcional	6. Microsoft Excel 365: herramientas avanzadas.	
7. Prevenir el acoso escolar	7. Microsoft Word 365: edición de documentos profesionales.	
8. Prevención de las adicciones y salud mental en el ámbito escolar	8. Microsoft Word 365: herramientas avanzadas.	
9. Ciberseguridad Educativa	9. Resiliencia laboral.	
10. Estrategias pedagógicas innovadoras	10. Arte de construir equipos	
11. Estrategias en el proceso de evaluación de los programas		
12. Desarrollo de habilidades socioemocionales "Gestión de Emociones"		





Departamento de Superación de Personal	Departamento de Recursos Humanos	Departamento de Vinculación
13. Detección y atención a estudiantes con necesidades especiales		
14. Estrategias y herramientas académicas para la atención a estudiantes con necesidades especiales en educación		
15. Canva: diseñando recursos visuales que transforman la educación en el aula.		
16. Resiliencia		
17. Trabajo en equipo		
18. El papel de las emociones en el aprendizaje de los jóvenes en el nivel medio superior		

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por los Departamentos de Superación de Personal, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Vinculación.

En cuanto al indicador **Porcentaje de personal atendido**, mide el total de personal docente, directivo y administrativo atendido a través del Plan Anual de Capacitación Institucional en relación con el total de personal detectado con necesidades de capacitación. Durante el periodo 2025, participaron 291 docentes (162 mujeres y 129 hombres) y 465 directivos y administrativos (316 mujeres y 149 hombres), sumando un total de 756 trabajadores con necesidades de capacitación atendidos que concluyeron las capacitaciones programadas del Plan de Capacitación Anual. Obteniendo un resultado favorable de **48.80%** de personal atendido, de una meta anual de **49.90%**, con lo que se alcanzó de acuerdo con la escala de valoración **97.79%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**.

Para alcanzar la meta el Departamento de Superación de Personal implementó la estrategia de verificar la impartición de los cursos programados de acuerdo con el Plan de Capacitación Anual y como acción remitir a los titulares de Dirección, oficios, correos electrónicos y llamadas telefónicas para dar seguimiento a la impartición de cursos.





El Departamento de Recursos Humanos aplicó la estrategia de difundir mensualmente por oficio y medios electrónicos las invitaciones a las acciones formativas orientadas al personal directivo y administrativo, así como el catálogo de estas ofertado por la SEFIPLAN, procurando proveer alternativas para la actualización y como acción realizar el seguimiento a las mismas.

Por parte del Departamento de Vinculación no se presentan estrategias ni acciones hasta el año siguiente, pues es la primera vez en este año que se mide en este Centro de Trabajo.

A continuación, en la Tabla 10, se presenta de manera desagregada, el número de personal docente, directivo y administrativo atendido por medio de los cursos de capacitación registrados en el Plan Anual de Capacitación 2025.

Tabla 10. Porcentaje de personal atendido					
Departamento a cargo	Personal	Hombres	Mujeres	Total de personal	Total de personal inscrito en 2025
Superación de Personal	Docente	129	162	291	756
Recursos Humanos	Directivo	36	44	80	
	Administrativo	82	224	306	
Vinculación	Directivos y administrativos de oficinas centrales	31	48	79	

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por los Departamentos de Superación de Personal; Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Vinculación.

En las siguientes tres tablas se presentan las capacitaciones programadas que atendieron al personal del Colegio de manera ordenada en primer lugar se muestra el Departamento de Superación de Personal, en segundo lugar, el Departamento de Recursos Humanos y en tercer lugar el Departamento de Vinculación.

En la Tabla 11, se muestra el Personal Docente atendido en diferentes planteles de las 8 Coordinaciones de Zona.



Tabla 11. Porcentaje de personal atendido

No. y Nombre del Plantel	Capacitaciones Docentes	No. de personal atendido		Total
		Hombres	Mujeres	
50. Fortín de las Flores	Descubre el autismo, claves para construir una inclusión real.	4	8	12
53. Zaragoza	Estrategias para la identificación y apoyo integral para estudiantes con diversidad funcional.	5	7	12
68. Coatzacoalcos II	Calidad y Calidez en el servicio	5	8	13
47. Amatlán de los Reyes	Habilidades socioemocionales para docentes	5	7	12
16. Catemaco	Conductas desafiantes en alumnos con necesidades especiales	10	5	15
1.7 Jáltipan	Bienestar socioemocional, educación inclusiva y atención a la diversidad funcional	11	7	18
34. Nanchital (enero)	Prevenir el acoso escolar	11	12	23
70. San Andrés Tuxtla	Prevención de las adicciones y salud mental en el ámbito escolar	6	4	10
48. Jalcomulco	Ciberseguridad Educativa	5	4	9
18. Coatzacoalcos	Estrategias pedagógicas innovadoras	8	13	21
43. Las Choapas	Estrategias en el proceso de evaluación de los programas	11	10	21
08. Cosoleacaque	Desarrollo de habilidades socioemocionales "Gestión de Emociones"	13	16	29
21. Ixhuatlán del Sureste	Detección y atención a estudiantes con necesidades especiales	8	9	17
42. Minatitlán	Estrategias y herramientas académicas para la atención a estudiantes con necesidades especiales en educación	6	8	14





No. y Nombre del Plantel	Capacitaciones Docentes	No. de personal atendido		Total
		Hombres	Mujeres	
46. Córdoba II	Canva: diseñando recursos visuales que transforman la educación en el aula.	4	13	17
11. Paso de Ovejas	Resiliencia	4	9	13
66. Xalapa	Trabajo en equipo	4	6	10
04. Agua Dulce	El papel de las emociones en el aprendizaje de los jóvenes en el nivel medio superior	9	16	25
		129	162	291

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por los Departamentos de Superación de Personal.

A continuación, por parte del Departamento de Recursos Humanos se muestra en la siguiente Tabla 12 del personal atendido en centros de trabajo.

Tabla 12. Personal atendido			
Oficinas Centrales	Coordinaciones de Zona	Planteles	Total atendido
180	9	197	386

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos.

Así mismo, se muestra en la Tabla 13 el personal atendido en las capacitaciones programadas por parte del Departamento de Recursos Humanos.

Es necesario mencionar que se reporta un total de 602 directivos y administrativos que cursaron las capacitaciones, es decir, 216 realizaron más de un curso. En este sentido, cada persona es considerada como un elemento cuantitativo; al existir duplicados se sintetizan para realizar correctamente la estadística.



**Tabla 13. Personal Directivo y Administrativo atendido
Recursos Humanos**

Capacitaciones	No. de personal atendido		Total
	Hombres	Mujeres	
1. El actuar institucional del servidor público.	13	36	49
2. Eficacia en la comunicación escrita.	20	43	63
3. Comunicación efectiva para transformar instituciones.	11	33	44
4. Introducción a la inteligencia emocional.	29	61	90
5. Microsoft Excel 365: aspectos básicos.	22	61	83
6. Microsoft Excel 365: herramientas avanzadas.	26	47	73
7. Microsoft Word 365: edición de documentos profesionales.	11	32	43
8. Microsoft Word 365: herramientas avanzadas.	8	37	45
9. Resiliencia laboral.	6	25	31
10. Arte de construir equipos	33	48	81
	179	423	602

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada el Departamento de Recursos Humanos.

Finalmente, la Tabla 14 muestra el personal atendido por parte del Departamento de Vinculación.

**Tabla 14. Porcentaje de personal Directivo y Administrativo atendido
Departamento de Vinculación**

Capacitaciones para personal Directivo y Administrativo de Oficinas Centrales en materia de:	No. de personal atendido		Total
	Hombres	Mujeres	
Educación	13	25	79
Administración	18	23	

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamento de Vinculación.

En lo que se refiere al indicador **Tasa de variación de capacitación de personal directivo y administrativo**, mide la variación de capacitación del año actual respecto del anterior. En el periodo 2024 se capacitó un





total de 430 directivos y administrativos (282 mujeres y 148 hombres) y en el 2025 se capacitaron 469 (379 mujeres y 90 hombres), alcanzando un resultado de **9.06%** de una meta anual programada de **10.23%** lo que conllevó a alcanzar de acuerdo con la escala de valoración **88.56%** de cumplimiento reflejando **desempeño Aceptable**.

Es importante mencionar que el porcentaje de participación en el año 2025 fue del 23.42%, que representa a los 469 directivos y administrativos capacitados del total de 2083.

Para el cumplimiento de este indicador, el Departamento de Recursos Humanos implementó la estrategia de gestionar las acciones necesarias para garantizar que Dependencias de la Administración Pública Estatal, tales como la SEFIPLAN y la SEV, brinden acciones formativas orientadas al personal Directivo y Administrativo del COBAEV. Así mismo, colaborar con el Departamento de Vinculación para que, a través de los convenios del COBAEV con instituciones educativas, se atiendan las temáticas que no se contemplan en el plan Anual de Capacitación Institucional. Como acción propusieron elaborar los Oficios de solicitud dirigidos a dependencias de la Administración Pública Estatal y al Departamento de Vinculación solicitando su apoyo para incrementar las ofertas de capacitación dirigidas al personal Directivo y Administrativo del COBAEV.

Es necesario mencionar el Departamento de Vinculación aun no cuenta con resultados en el ejercicio 2025 debido a que la actividad es de nueva implementación.

A continuación, en la Tabla 15 se muestra la variación de capacitación del Personal Directivo y administrativo entre los dos años, 69 personas realizaron cursos de manera personal.

Tabla 15. Comparativo del personal directivo y administrativo capacitado		
Centro de Trabajo	Año 2024	Año 2025
Oficinas Centrales	243	249
Planteles	44	197
Coordinación de Zona	143	9
Total	430	455

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada el Departamento de Recursos Humanos.





El indicador **Tasa de variación de capacitación de personal docente** mide la variación entre el año actual respecto del anterior. En el periodo 2024 se capacitó un total de 349 docentes (178 mujeres y 171 hombres) y en el 2025 se capacitaron 672 docentes (356 mujeres y 316 hombres) de 39 planteles que solicitaron capacitación (curso, diplomado, certificación o posgrado) alcanzando un resultado de **93%** de una meta anual de **93%** lo que conllevó a un **desempeño Satisfactorio** al obtener un cumplimiento de **100%**.

Es importante aclarar que se capacitó al 51.89% de la plantilla total de 1,295 docentes (514 mujeres y 781 hombres). Este alcance se integra por 291 docentes (22.47%) atendidos vía Detección de necesidades dentro del Plan Institucional y 381 (29.42%) mediante gestión directa de los planteles. Se considera la medición de este indicador a partir del Ejercicio 2025, por tal motivo no se muestran estrategias y acciones.

El indicador **Tasa de acreditación de capacitación** mide el personal docente, directivo y administrativo que concluye y acredita cursos de capacitación respecto del personal que se inscribe a la misma. Se consideran cursos, diplomados, certificaciones o posgrados. En el periodo 2025 se acreditaron 1,072 trabajadores (632 mujeres y 440 hombres) con lo cual se alcanzó la meta del **100%** al acreditarse la misma cantidad de personal que se inscribió, reflejando **desempeño Satisfactorio**.

No se presentaron Estrategias y Acciones en el ejercicio 2025, debido a que es la primera vez que se midió.

Tabla 16. Total de personal acreditado 2025					
Departamento a cargo	Personal	Hombres	Mujeres	Total de personal	
Superación de Personal	Docente	316	356	672	1,072
Recursos Humanos	Directivo	36	44	80	
	Administrativo	82	224	306	
Vinculación	Directivos y administrativos de oficinas centrales	6	8	14	

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por los Departamentos de Superación de Personal de la Dirección Académica; Departamento de Recursos Humanos perteneciente de la Dirección Administrativa y Departamento de Vinculación propio de la Dirección de Operación Regional del COBAEV.

El indicador **Porcentaje de personal beneficiado por convenios**, mide el porcentaje de personal directivo y administrativo en Oficinas Centrales





beneficiado por alguno de los convenios que se tienen en el Colegio para el desarrollo de competencias y profesionalización. En el periodo 2025 se registraron 656 trabajadores (402 mujeres y 254 hombres) de los cuales 29 fueron directivos (16 mujeres y 13 hombres) y 627 administrativos (241 hombres, 386 mujeres). En este mismo periodo se beneficiaron 14 administrativos (6 mujeres y 8 hombres), lo que representa **2.13%** del personal, sin llegar a la meta anual programada del **7%**, con lo cual, de acuerdo con la escala de valoración alcanzó un cumplimiento del **30.42%**, reflejando un **desempeño Crítico**.

Es importante mencionar que, la universidad Euro Hispanoamericana reportó siete personas que cursaron un doctorado; mientras que, en el Instituto Consorcio Clavijero, cuatro personas cursaron la Maestría en Competencias para la Docencia en Educación Media Superior y tres la Maestría en Política y Gestión Educativa.

A continuación, se muestra la Tabla 17 que refleja el total de personal beneficiado por convenio.

Tabla 17. Personal beneficiado por Convenios								
Nombre del Convenio Aprovechado	Objetivo del Convenio	Personal beneficiado		Personal de manera desagregada		Total de Personal capacitado	Necesidad de capacitación que atendió el Convenio	Impacto de este convenio
		Directivos	Administrativos	Mujeres	Hombres			
Universidad Euro hispanoamericana	Establecer las bases de colaboración que permitan una coordinación eficaz entre ambas "partes", a fin de propiciar que, en el ámbito de sus atribuciones desarrollen de manera conjunta proyectos, programas y otras actividades.		x	5	2	7	Educación	Se otorgaron 7 Becas para su profesionalización





Nombre del Convenio Aprovechado	Objetivo del Convenio	Personal beneficiado		Personal de manera desagregada		Total de Personal capacitado	Necesidad de capacitación que atendió el Convenio	Impacto de este convenio
		Directivos	Administrativos	Mujeres	Hombres			
Instituto Consorcio Clavijero ICC	La institución ofrece la donación de becas académicas consistentes en descuentos en colegiaturas mensuales para el beneficio de los alumnos, trabajadores y familiares directos de los trabajadores del COBAEV.		x	3	4	7	Educación/ administración	Se otorgaron 7 Becas para su profesionalización

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamento de Vinculación propio de la Dirección de Operación Regional del COBAEV.

En cuanto al indicador **Tasa de variación de convenios nuevos o renovados** expresa la variación que hay anualmente de los convenios que se hacen en el COBAEV. En el 2025 se firmaron o renovaron 8 convenios, mientras que en el año 2024 fueron 7, alcanzado un resultado de **14.28%** que comparado con la meta anual de **16%** reflejó un cumplimiento de **89.25%** y **desempeño Aceptable**.

Es necesario mencionar que este indicador mide esta actividad por primera vez por lo que no se registraron estrategias ni acciones en 2025.

A continuación, se muestra la Tabla 18 donde se puede observar la variación que hay anualmente de los convenios nuevos o renovados que se hacen con el COBAEV.

Tabla 18. Tasa de variación de convenios nuevos o renovados			
Dependencia	Nuevo	Renovado	Fecha
El Instituto Veracruzano de Educación para Adultos "IVEA"	X		12 de marzo 2025
Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (STPSP)	X		03 de marzo de 2025
Agencia Estatal de Energía de Veracruz	X		12 de mayo de 2025





Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	X		7 de noviembre de 2025
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Veracruz	X		19 de noviembre de 2025
Instituto Consorcio Clavijero ICC		X	11 de junio 2025
Instituto Veracruzano de Educación Superior S.C		X	26 de mayo 2025
Universidad Euro Hispanoamericana		X	19 de mayo 2025

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamento de Vinculación propio de la Dirección de Operación Regional del COBAEV.

El indicador **Porcentaje de convenios aprovechados**, expresa el número de convenios que fueron utilizados por personal directivo o administrativo de Oficinas Centrales en el año, respecto del total de convenios que se poseen. En el periodo 2025 se obtuvo una vinculación favorable con diversas Instituciones, se firmaron **8** convenios en beneficio del personal de los cuales 2 fueron aprovechados (Instituto Consorcio Clavijero ICC y Universidad Euro Hispanoamericana) dando como resultado el **25%** de convenios utilizados que respecto de la meta anual programada del **30%** presenta un logro del **83.3%** posicionándose en un **desempeño Aceptable**.

A continuación, en la Tabla 19 se presentan los convenios que se firmaron durante el 2025 y los que fueron utilizados por el personal para su profesionalización.

Tabla 19. Convenios Formalizados 2025		
No.	Institución con convenios registrados	Convenios utilizados
1	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (STPSP)	
2	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)	
3	Agencia Estatal de Energía de Veracruz	
4	Universidad Euro Hispanoamericana	X





No.	Institución con convenios registrados	Convenios utilizados
5	Instituto Veracruzano de Educación Superior (IVES)	
6	Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), a través del Instituto Consorcio Clavijero (ICC)	X
7	Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET)	
8	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Veracruz (SEDARPA)	

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamento de Vinculación propio de la Dirección de Operación Regional del COBAEV.

El indicador **Promedio del desempeño del personal directivo y administrativo** mide el resultado del desempeño anual del personal directivo y administrativo considerando la prueba de conocimientos y la prueba de heteroevaluación. Esta evaluación de desempeño se realiza de manera bianual. Para este 2025 no se presentaron datos numéricos, debido a que actualmente, los resultados del proceso 2025 se encuentran en etapa de análisis toda vez que, la valoración se estructuró en 2 etapas, la autoevaluación implementada en el periodo noviembre - diciembre 2025 y la heteroevaluación concluida el 23 de enero del 2026. Por tal motivo presenta un **desempeño Crítico**.

Finalmente, el indicador **Porcentaje de satisfacción del personal en la evaluación del ambiente de trabajo**, muestra los resultados de la evaluación del ambiente de trabajo en el COBAEV, la cual también se realiza de manera bianual y se ejecutó en el periodo 2025, esta fue realizada por 3,219 trabajadores (1,755 mujeres y 1,465 hombres) de los cuales 2968 se encuentran en grado satisfecho y 251 insatisfecho, alcanzando un resultado de satisfacción del **79.27%** de una meta anual programada de **80%** lo cual reflejó un cumplimiento de acuerdo con la escala de valoración del **83.3%** posicionándose con **desempeño Satisfactorio**.





Para alcanzar este resultado durante el ejercicio 2025 el Departamento de Recursos Humanos, implementó como estrategia realizar un instrumento de evaluación orientado a cuantificar el contexto de los Centros de Trabajo de la Institución y como acción propusieron realizar el análisis de los reactivos utilizados en periodos anteriores, para determinar su viabilidad y ser nuevamente implementados conforme a la metodología del instrumento de 2025.

A continuación, se presenta la Tabla 20 donde se muestran los Ítems que se valoraron en la prueba de Ambiente de Trabajo 2025 de acuerdo con el grado de satisfacción que se obtuvo por parte de los trabajadores del Colegio.

Tabla 20. Satisfacción del Ambiente de Trabajo 2025				
Ítems evaluados	Insatisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
1. Comunicación	2.84%	7.76%	43.16%	46.24%
2. Motivación	1.86%	8.45%	51.29%	38.41%
3. Capacitación	4.78%	16.06%	50.34%	28.82%
4. Sentido de pertenencia	0.79%	3.90%	41.48%	53.84%
5. Condiciones de Seguridad e Infraestructura	8.34%	21.16%	50.10%	20.40%
6. Liderazgo	4.44%	10.33%	47.09%	38.14%
Total de apreciación	3.84%	11.28%	47.24%	37.64%

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada el Departamento de Recursos Humanos perteneciente de la Dirección Administrativa

Del total de personal, 37.64% manifestó estar muy satisfecho, sobre todo en el ítem *sentido de pertenencia* alcanzando un porcentaje de 53.84%. Y del 3.84% del total de personal expresó estar insatisfecho y dentro de esta escala, el ítem *Condiciones de Seguridad e Infraestructura* tuvo el mayor grado de insatisfacción con 8.34%.

La evaluación del ambiente de trabajo 2025 fue dirigida a todo el personal registrando un activo de 3,454 de los cuales 3,219 respondieron la prueba de ambiente de trabajo, representando un porcentaje de respuesta del 93.19%.

A continuación, se presenta la Tabla 21, en la que se muestra la participación de la Prueba del Ambiente de Trabajo en los centros de trabajo que conforman el COBAEV.





Tabla 21. Participación de la Prueba del Ambiente de Trabajo

Centros de Trabajo			Total de Personal que realizaron la prueba del Ambiente de Trabajo		Total de participación	Total de personal activo	Porcentaje de participación
Oficinas Centrales	Planteles	Coordinación de Zona	Hombres	Mujeres			
93.05%	91.66%	93.51%	1,465	1,754	3,219	3,454	93.19%
Oficinas centrales		Planteles		Coordinaciones de Zona		Total	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
253	377	1205	1362	7	15		3219

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada el Departamento de Recursos Humanos perteneciente de la Dirección Administrativa

Conclusiones

La Estrategia 1.2. *“Fomentar una cultura institucional de reconocimiento y mejora continua en los procesos académicos y administrativos, con el propósito de fortalecer la motivación, el compromiso y el desarrollo profesional del personal, para elevar la calidad del servicio educativo”*, integrada por **13 indicadores**; tres de nivel componente y 10 de nivel actividad. Según la escala de valoración, se registraron **siete indicadores con desempeño Satisfactorio (53.84%)**, **cuatro con desempeño Aceptable (30.76%)** y **dos con desempeño Crítico (15.38%)**.

El Nivel Componente está integrado por tres indicadores que constituyen el **23.07%** de la Estrategia 1.2, de los cuales **dos obtuvieron desempeño Satisfactorio y uno desempeño Aceptable**.

En la Actividad 1.2.1. “Garantizar la capacitación y el reconocimiento del personal mediante estrategias que fortalezcan su desarrollo como formadores” constituye el **15.38%** de la Estrategia 1.2 que corresponde a dos indicadores, de los cuales **dos obtuvieron desempeño Satisfactorio**.

Actividad 1.2.2. “Fortalecer la formación continua del personal docente, directivo y administrativo mediante programas permanentes de capacitación” constituye el **23.07%** de la Estrategia 1.2 que corresponde





a dos indicadores **uno con desempeño Satisfactorio y uno con desempeño Aceptable**.

Actividad 1.2.3. “Medir el incremento en la vinculación con instituciones formadoras de docentes, directivos y administrativos a través de convenios establecidos, y su impacto en la formación continua y profesionalización del personal en las regiones del Estado” constituye el **23.07%** de la Estrategia 1.2 que corresponde a tres indicadores. **Dos obtuvieron desempeño Satisfactorio y uno desempeño crítico**

Para el indicador “Porcentaje de personal beneficiado por convenios” con desempeño crítico, **se recomienda:**

- Realizar un análisis de metas para realizar proyecciones alcanzables mediante el uso de modelos matemáticos lineales.
- Mejorar los canales de comunicación con los centros de trabajo a vincular y con las instituciones vinculadas.
- Revisar y mejorar el registro del personal que emana de la detección de necesidades, considerar elementos como nombre, departamento de adscripción, género y ordenar a partir del grado o tipo de capacitación.
- Dar seguimiento mensual/bimestral de aquellos beneficiados mediante convenios.
- Revisar la construcción de la encuesta de detección de necesidades de capacitación para seleccionar aquellos reactivos que aporten información necesaria.
- Extender la capacitación a personal directivo y administrativo de planteles, no sólo a personal en Oficinas Centrales.

Actividad 1.2.4. “Optimizar los procesos administrativos en todas las áreas y planteles del COBAEV mediante la capacitación oportuna del personal” constituye el **15.38%** de la Estrategia 1.2, corresponde a dos indicadores, de los cuales **uno obtuvo desempeño Satisfactorio y el otro presentó crítico desempeño** (*Promedio de desempeño del personal directivo y administrativo*).

Ante estos resultados se emiten las siguientes **recomendaciones:**





- Realizar la Evaluación del Desempeño Directivo y Administrativo cada año y reportar en tiempo y forma al Departamento de Evaluación Institucional.
- Replantear las fechas de aplicación de la encuesta, para efectos de la Evaluación Institucional.

Para la ejecución de la Estrategia 1.2 - *“Fomentar una cultura institucional de reconocimiento y mejora continua en los procesos académicos y administrativos, con el propósito de fortalecer la motivación, el compromiso y el desarrollo profesional del personal, para elevar la calidad del servicio educativo”*, el presupuesto autorizado para el año 2025 fue de \$459,776.36 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos setenta y seis pesos 36/100 m.n.) y el presupuesto ejercido fue de \$196,272.42 (Ciento noventa y seis mil doscientos setenta y dos pesos 42/100 m.n.).

En la siguiente Tabla 22, se presenta el cumplimiento final de las metas respecto a la programación anual de los 13 indicadores de la estrategia 1.2.

Tabla 22. Indicadores de la Estrategia 1.2							
No.	Nivel	Nombre	Línea base	Resultado 2025	Meta Anual	Porcentaje alcanzado en la escala de valoración	Desempeño
1	Componente 1.2	Porcentaje de inscripción de figuras educativas en procesos formativos	0%	31.73%	36.11%	87.88%	Aceptable
2		Porcentaje de personal directivo y administrativo capacitado	21%	22.51%	21.23%	106.02%	Satisfactorio
3		Porcentaje de personal docente capacitado	24%	51.89%	57%	91.03%	Satisfactorio
4	Actividad 1.2.1	Porcentaje de personal docente con necesidades de capacitación	40.21%	45.85%	47.48%	96.81%	Satisfactorio



No.	Nivel	Nombre	Línea base	Resultado 2025	Meta Anual	Porcentaje alcanzado en la escala de valoración	Desempeño
5		Porcentaje de personal docente atendido	34.81%	48.8%	49.9%	97.79%	Satisfactoria
6	Actividad 1.2.2	Tasa de variación de la capacitación al personal directivo y administrativo	-16.98%	9.03%	10.23%	88.56%	Aceptable
7		Tasa de variación de la capacitación al personal docente	84%	93%	93%	100%	Satisfactorio
8		Tasa de acreditación de capacitación	100%	100%	100%	100%	Satisfactorio
9	Actividad 1.2.3	Porcentaje de Personal beneficiado por convenios	0%	2.13%	7%	30.42%	Crítico
10		Tasa de variación de convenios nuevos o renovados	0%	14.28%	16%	89.25%	Aceptable
11		Porcentaje de convenios aprovechados	0%	25%	30%	83.33%	Aceptable
12	Actividad 1.2.4	Promedio del desempeño del personal directivo y administrativo	73%	0%	75%	0%	Crítico
13		Porcentaje de satisfacción del personal en la Evaluación del Ambiente de trabajo	77%	79.27%	80%	99.08%	Satisfactorio

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por los Departamentos de Superación de Personal de la Dirección Académica; Departamento de Recursos Humanos perteneciente de la Dirección Administrativa y Departamento de Vinculación propio de la Dirección de Operación Regional del COBAEV.

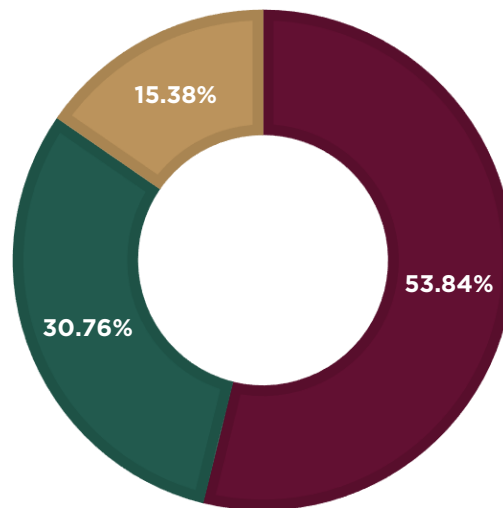
En la siguiente gráfica se muestra el resumen de los indicadores por desempeño de la Estrategia 1.2.





DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA ESTRATEGIA 1.2

■ Satisfactorio ■ Aceptable ■ Crítico



Estrategias y acciones de mejora

Finalmente, en la Tabla 23, se muestran las estrategias y acciones de mejora propuestas por los centros de trabajo responsables de cada indicador para el Ejercicio 2026.

Tabla 23. Estrategias y acciones de mejora para 2026			
Centro de Trabajo	Indicador	Estrategias	Acciones
Recursos Humanos	Porcentaje de inscripción de figuras educativas en procesos formativos	No presentó	No presentó





Centro de Trabajo	Indicador	Estrategias	Acciones
Recursos Humanos	Porcentaje del personal directivo y administrativo capacitado	Identificar con antelación las acciones formativas de mayor incidencia en los formatos de Detección de Necesidades de Capacitación y/o Plan Anual de Capacitación, con el objetivo de realizar las gestiones ante entes capacitadores a inicios de 2025.	<p>1. Solicitar a los Centros de Trabajo del Colegio, en diciembre 2024, el llenado de los formatos de Detección de Necesidades de Capacitación y/o Plan Anual de Capacitación para personal Directivo y Administrativo que se llevará a cabo en el 2025.</p> <p>2. Gestionar ante la SEFIPLAN las acciones formativas de mayor incidencia que hayan sido detectadas por los Centros de Trabajo para personal directivo y administrativo.</p>
Recursos Humanos	Porcentaje de detección de necesidades de capacitación	Por procedimiento Operativo del SGEE y el simul establecido en el Manual Especifico de Procedimientos de la Dirección Administrativa, se mantiene la estrategia ya implementada: Mantener la estrategia actual ya que, el comportamiento del indicador depende directamente del criterio utilizado por cada Centro de Trabajo, para determinar cuántas y cuáles son las necesidades de capacitación para el personal Directivo y Administrativo.	<p>1. Solicitar a los Centros de Trabajo del Colegio, en diciembre 2024, el llenado de los formatos de Detección de Necesidades de Capacitación y/o Plan Anual de Capacitación para personal Directivo y Administrativo. Para implementarlo en el 2025</p>





Centro de Trabajo	Indicador	Estrategias	Acciones
Recursos Humanos	Porcentaje de personal atendido	Mantener la estrategia actual ya que, el Departamento de Recursos Humanos difunde mensualmente invitaciones a acciones formativas orientadas a personal del Colegio, así como el catálogo de las mismas ofertado por la SEFIPLAN, procurando proveer alternativas para la actualización, por lo que el grado de participación del personal Administrativo en las capacitaciones es de carácter estrictamente personal.	1. Difundir por oficio y medios electrónicos las invitaciones a acciones formativas orientadas a personal Directivo y Administrativo.
Recursos Humanos	Tasa de variación de capacitación de personal directivo y administrativo	Durante 2025 realizar las gestiones necesarias para garantizar que Dependencias de la Administración Pública Estatal, tales como la SEFIPLAN y la SEV, brinden acciones formativas orientadas al personal Directivo y Administrativo del COBAEV. Así mismo, solicitar el apoyo al Departamento de Vinculación para que a través de los convenios del COBAEV con instituciones educativas, puedan proporcionarse las temáticas que no se contemplan en el plan	1. Elaborar los Oficios de solicitud dirigidos a dependencias de la Administración Pública Estatal y al Departamento de Vinculación solicitando su apoyo para incrementar las ofertas de capacitación dirigidas al personal Directivo y Administrativo del COBAEV.





		Anual de Capacitación Institucional.	
Recursos Humanos	Tasa de concreción de capacitación	No presentó	No presentó
Recursos Humanos	Promedio de desempeño del personal directivo y administrativo	Las estrategias de mejora serán determinadas a la brevedad cuando el Departamento de Tecnologías de la Información libere los resultados de la Evaluación al Desempeño del Personal Directivo y Administrativo	No presentó
Recursos Humanos	Porcentaje de satisfacción del personal con relación al ambiente de trabajo	Las estrategias de mejora serán determinadas a la brevedad cuando el Departamento de Tecnologías de la Información libere el módulo de captura de acciones de mejora.	No presentó
Superación de Personal	Porcentaje de inscripción de figuras educativas en procesos formativos	Focalización de la oferta formativa según el perfil y funciones de las figuras educativas para elevar el interés de inscripción	Difusión de convocatorias de la Coordinación Sectorial Académica (COSAC) y de capacitación interna mediante circulares y seguimiento telefónico directo a los directores de plantel
Superación de Personal	Porcentaje del personal docente capacitado	Optimizar el flujo de datos con el Departamento de Recursos Humanos para evitar rezagos en los reportes de cierre anual	Establecer un calendario de entrega trimestral mediante oficio formal para recibir la relación de cursos ofertados y acreditados.
Superación de Personal	Porcentaje de detección de necesidades de capacitación	Mejorar la cobertura de atención docente basándose en diagnósticos precisos desde los planteles	Solicitar a los Titulares de Dirección de Plantel, vía correo electrónico y llamadas, el cumplimiento estricto de la entrega de





			detección de necesidades
Superación de Personal	Porcentaje de personal atendido	Optimizar la cobertura institucional mediante la diversificación y calendarización anticipada de la oferta educativa	Verificar periódicamente, mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos, que el personal docente programado esté participando efectivamente en los cursos para garantizar el cumplimiento del 100% de la meta
Superación de Personal	Tasa de variación de capacitación de personal docente	Incrementar la cobertura mediante la promoción activa de cursos en plataformas externas y federales	Difusión de convocatorias externas y seguimiento telefónico/oficio a los planteles para maximizar la participación docente
Superación de Personal	Tasa de concreción de capacitación	Incentivar la finalización de cursos mediante el uso de canales de comunicación oficiales del departamento	Envío de recordatorios de fechas de cierre y llamadas de seguimiento a los planteles para asegurar la acreditación del personal inscrito.
Vinculación	Porcentaje de inscripción de figuras educativas en procesos formativos	Fortalecer los canales de comunicación con el departamento de recursos humanos y superación de personal como apoyo para conocer la cantidad de personal de oficinas centrales que se inscribe a un curso, capacitación, etc.	1.Programar reuniones de seguimiento, 2. Solicitar información por medio de un oficio.
Vinculación	Porcentaje del personal directivo y administrativo capacitado	Fortalecer los canales de comunicación con el departamento de recursos humanos y superación de personal como apoyo para conocer la cantidad de personal de oficinas centrales	1.Programar reuniones de seguimiento, 2. Solicitar información por medio de un oficio.





		que concluyen un curso, capacitación, etc.	
	Porcentaje de detección de necesidades de capacitación	Crear una encuesta de detección de necesidades más explícita que sea enviada al personal de oficinas centrales para observar las necesidades que solicita para su profesionalización.	1. Diseñar y validar la encuesta de detección de necesidades, 2. Implementar la aplicación digital de la encuesta, analizar los resultados
Vinculación	Porcentaje de personal atendido	Crear una encuesta de detección de necesidades más explícita que sea enviada al personal de oficinas centrales para observar las necesidades que solicita para su profesionalización.	Fortalecer la difusión interna de la oferta formativa. 2. crear carteles informativos, correos, etc.
Vinculación	Tasa de variación de capacitación de personal directivo y administrativo	Fortalecer las competencias profesionales, del personal directivo y administrativo mediante programas permanentes de capacitación alineados con las necesidades institucionales y los retos actuales del entorno educativo.	1. Diseñar y validar la encuesta de detección de necesidades y capacitación, 2. Implementar la aplicación digital de la encuesta, analizar los resultados. 3. Crear vinculación con instituciones que generen capacitaciones para administrativos y directivos de oficinas centrales
Vinculación	Tasa de concreción de capacitación	Dar seguimiento a los canales de comunicación con el departamento de recursos humanos y superación de personal como apoyo para conocer la cantidad de personal de oficinas centrales que se inscribe y acredita a un curso, capacitación, etc.	1. Programar reuniones de seguimiento, 2. solicitar información por medio de un oficio.





Vinculación	Porcentaje de personal beneficiado por convenios	Incrementar el porcentaje de colaboradores que acceden y utilizan los convenios de acuerdo a sus necesidades	1. Llevar a cabo una encuesta para detectar las necesidades del personal y el beneficio con los convenios formalizados. 2. Dar a conocer los convenios formalizados que cubran las necesidades reportadas por el personal, por medio de una Circular a cada dirección.
Vinculación	Tasa de variación de convenios nuevos o renovados	Impulsar el desarrollo continuo de las necesidades del personal administrativo y directivo de oficinas centrales a través de la formalización de convenios.	1. Realizar la gestión con instituciones del sector público y privado. 2. Dar seguimiento por medio de correos electrónicos, llamadas telefónicas para su formalización.
Vinculación	Porcentaje de convenios aprovechados	Impulsar el desarrollo continuo de las necesidades del personal administrativo y directivo de oficinas centrales a través de la formalización de convenios.	1. Realizar una encuesta para obtener las necesidades del personal y gestionar convenios 2.- Tener un seguimiento del personal que cursa un curso, licenciatura, diplomado, certificación o posgrado

Recomendación: Debido a como se han redactado estrategias y acciones por parte de los Departamentos Responsables, muchas fueron corregidas, se sugiere revisar con detalle la vinculación que existe entre estrategia-acción y los resultados obtenidos de los indicadores, así como su redacción, pues muchas veces la estrategia se redacta como acción o viceversa.





Estrategia 1.3

Garantizar una infraestructura física y tecnológica suficiente y adecuada en los espacios educativos, para mejorar las condiciones de aprendizaje, reducir la brecha digital y promover un entorno seguro e inclusivo que permita el desarrollo integral de estudiantes y docentes.

En el COBAEV es fundamental que todos los planteles tengan una infraestructura física y tecnológica suficiente para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, para ello, se establece la meta sexenal (2025-2030) de gestionar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento en beneficio de los 71 planteles, con la finalidad de que tengan las condiciones óptimas, instalaciones dignas, seguras y adecuadas, que favorezcan el bienestar y el desempeño de la comunidad escolar.

Hallazgos y resultados

A continuación, se presentan los resultados de la Estrategia 1.3 obtenidos en el periodo 2025, de los 14 indicadores (1 institucional y 13 generales) que la componen y que forman parte de la MIR.

El indicador **Porcentaje de planteles con necesidades de infraestructura física**, mide el número de planteles que presentan necesidades de infraestructura física respecto del total de planteles, en el 2025 se reportaron 61 planteles con necesidades de un total de 71, obteniendo un porcentaje de necesidad de **85.92%**, de una meta anual programada de **84.51%** lo cual permitió obtener, de acuerdo con la escala de valoración **98.35%** de cumplimiento, lo que corresponde a un **desempeño Satisfactorio**. Es importante señalar que, este indicador es de sentido descendente, lo cual implica que un menor resultado respecto a la meta resulta en un mayor porcentaje de cumplimiento y un mejor desempeño.

Los planteles que no presentan necesidades de infraestructura física son





04 Agua Dulce, 06 Nogales, 08 Cosoleacaque, 09 Tamiahua, 10 Ixhuatlán de madero, 11 Paso de Ovejas, 12 Córdoba, 13 Playa Vicente, 22 Chicontepec, 46 Córdoba II.

La estrategia implementada fue continuar con la gestión ante diferentes estancias para lograr una menor necesidad de infraestructura en planteles y su acción continuar con la gestión para la obtención de recursos para la construcción, los espacios pendientes de acuerdo con la estructura tipo del plantel.

Tabla 24. Necesidades de Infraestructura física en planteles		
Zona	Plantel	Necesidades del plantel
I	01 Pueblo Viejo	Un aula didáctica, un núcleo de servicio sanitarios y taller de dibujo.
I	02 Tempoal	Aula audiovisual y almacén, taller de dibujo, taller de reparación y un núcleo de servicios sanitarios.
I	19 El Higo	Un Laboratorio. de análisis clínicos, taller de dibujo, bodega, biblioteca y control escolar.
I	38 Ixcatepec	Un laboratorio. Multidisciplinario, Dirección, subdirecciones, cubículos y sanitarios de personal. Control escolar y orientación educativa.
I	39 Ozuluama	Un Laboratorio. Multidisciplinario, Taller de dibujo, Dirección, subdirecciones y cubículos y sanitarios de personal. Control escolar y orientación educativa.
I	41 Chontla	Un Laboratorio. Multidisciplinario, Control escolar y Orientación educativa.
I	55 Tantoyuca	Taller de cómputo, Un Laboratorio. multidisciplinario, Taller de dibujo, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, control escolar y orientación educativa, Biblioteca.
I	59 Pánuco	Dos Laboratorios. Multidisciplinarios, Taller de cómputo, Laboratorio multimedia, bodega e intendencia, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
I	65 Platón Sánchez	Seis aulas didácticas, Bodega e intendencia, Dos Laboratorios s. Multidisciplinarios, Un núcleo de s. sanitario, Taller de cómputo y Laboratorio de multimedia.
II	05 Álamo	Cuatro aulas didácticas, Un laboratorio Multidisciplinario.
II	09 Tamiahua	Consolidado.
II	10 Ixhuatlán de Madero	Consolidado.
II	14 Tihuatlán	Taller de dibujo, Dirección, subdirecciones, cubículos, servicios sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
II	22 Chicontepec	Consolidado
II	23 Castillo de Teayo	Un laboratorio Multidisciplinario, Taller de dibujo, Dirección, subdirecciones, cubículos y servicios sanitarios de personal.



II	51 La Constitución	Taller de cómputo, Laboratorio multimedia, Taller de dibujo, dos aulas didácticas, Bodega e intendencia, Dirección, subdirecciones, cubículos, servicios sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
III	03 Martínez de la Torre	Aula audiovisual y almacén.
III	24 Cazonas	Un laboratorio de análisis clínicos y Bodega.
III	27 Espinal	Un laboratorio Multidisciplinario, Taller de dibujo, Taller de reparaciones, Control escolar, Orientación Educativa y Biblioteca.
III	28 Tlapacoyan	Cuatro aulas didácticas, Dos laboratorios Multidisciplinarios y Bodega, Dirección subdirecciones, cubículos, servicios sanitarios de personal, control escolar, orientación educativa.
III	32 Coatzintla	Un laboratorio Multidisciplinario, Un laboratorio análisis clínicos, Control escolar, Orientación educativa y Biblioteca.
III	37 Mecatepec	Cuatro aulas didácticas, Un laboratorio de análisis clínicos, Biblioteca, Bodega, Taller de dibujo, Control escolar y Orientación educativa.
IV	11 Paso de Ovejas	Consolidado
IV	20 Soledad de Doblado	Un laboratorio de análisis clínicos, Taller de reparaciones, Dirección, subdirecciones, cubículos y servicios sanitarios de personal y Biblioteca.
IV	25 Huatusco	Cuatro aulas didácticas, Taller de dibujo, Bodega.
IV	35 Xalapa	Seis aulas didácticas y Taller de dibujo.
IV	36 Zempoala	Un laboratorio Multidisciplinario, Taller de reparaciones, Bodega, Dirección, subdirecciones, cubículos, Servicios sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
IV	48 Jalcomulco	Dos aulas didácticas, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
IV	52 Cosautlán de Carvajal	Cuatro aulas didácticas, Un Laboratorio Multidisciplinario, Un laboratorio análisis clínicos, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
IV	54 Jalacingo	Dos laboratorios Multidisciplinarios, Taller de dibujo, Taller de reparaciones y Laboratorio multimedia, Aula audiovisual y almacén, Biblioteca, Control escolar, Orientación educativa, Bodega y Un núcleo de Servicios sanitario.
IV	58 Perote	Taller de cómputo, Laboratorio multimedia, Dos laboratorios Multidisciplinarios, Taller de dibujo, Bodega, biblioteca, y Aula audiovisual, orientación educativa, control escolar, Dirección, Subdirecciones, Sanitarios de Personal, Cubículos.
IV	66 Xalapa II	Ocho aulas didácticas, Dos laboratorios Multidisciplinarios, Un laboratorio Multimedia, Un taller de dibujo, Biblioteca, Aula audiovisual y almacén, Control escolar, Orientación educativa y Bodega.
V	13 Playa Vicente	Consolidado.
V	15 piedras Negras	Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, control escolar y orientación educativa.
V	16 Catemaco	Taller de reparaciones, Un laboratorio de análisis clínicos y Bodega. Aula audiovisual.





V	30 Villa Azueta	Un laboratorio Multidisciplinario y Un laboratorio de análisis clínicos. Biblioteca.
V	40 Joachin	Un laboratorio Multidisciplinario, Taller de dibujo, Taller de reparaciones y Bodega.
V	50 Veracruz	Un laboratorio Multidisciplinario, Un laboratorio de análisis clínicos, Taller de dibujo, Núcleo de servicios sanitarios, Bodega, Dos aulas didácticas, Biblioteca y Aula audiovisual.
V	60 tres Valles	Taller de cómputo, Laboratorio multimedia, Un Laboratorio Multidisciplinario, Bodega, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
V	61 Boca del Río	Taller de cómputo, Laboratorio multimedia, Dos laboratorios Multidisciplinarios, Un núcleo de servicios sanitarios, Dos aulas didácticas, Bodega, Taller de dibujo, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, control escolar y orientación educativa, Biblioteca y Aula audiovisual y almacén.
V	62 Veracruz Norte	Taller de cómputo, Laboratorio multimedia, Dos laboratorios Multidisciplinarios, Un núcleo de s. sanitarios, Taller de dibujo, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, control escolar y orientación educativa, Biblioteca y Aula audiovisual y almacén.
V	63 Alvarado	Taller de cómputo, Laboratorio multimedia, Dos laboratorios Multidisciplinarios, Un núcleo de servicios sanitarios, Taller de dibujo, Control escolar, Orientación educativa, dos aulas didácticas.
V	70 San Andrés Tuxtla	Un laboratorio Multidisciplinario, Laboratorio multimedia, Taller de dibujo, Bodega, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
V	71 Cosamaloapan	Taller de cómputo, Laboratorio multimedia, Dos laboratorios Multidisciplinarios, Un núcleo de servicios sanitarios, Taller de dibujo, Taller de dibujo, Bodega e intendencia, Biblioteca, Control escolar y Orientación educativa.
VI	06 Nogales	Consolidado.
VI	07 Omealca	Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
VI	12 Córdoba	Consolidado.
VI	29 Yanga	Un laboratorio. Multidisciplinario, Un núcleo de Servicios sanitarios, Un taller de reparaciones, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
VI	46 Córdoba II	Consolidado.
VI	47 Amatlán de los Reyes	Un laboratorio Multidisciplinario, Taller de dibujo, Taller de reparaciones, Un núcleo de s. sanitarios, Dirección, subdirecciones, cubículos, Servicios sanitarios de personal.
VI	49 Zongolica	Un laboratorio Multidisciplinario, Taller de dibujo, Bodega, Biblioteca, Control escolar y Orientación educativa.
VI	56 Fortín de las Flores	Taller de cómputo, Un laboratorio Multidisciplinario, Laboratorio multimedia, Taller de dibujo, Biblioteca, Control escolar y Orientación educativa.
VI	57 Maltrata	Dos laboratorios. Multidisciplinarios, Un núcleo de servicios sanitarios, Laboratorio multimedia, Taller de dibujo y Dos aulas didácticas.





VI	67 Xonotla	Taller de cómputo, Un laboratorio Multidisciplinario, Laboratorio multimedia, Biblioteca, Control escolar y Orientación educativa.
VII	08 Cosoleacaque	Consolidado.
VII	17 Jáltipan	Dos aulas didácticas, Bodega, Dirección, subdirecciones, cubículos y Servicios sanitarios de personal. Control escolar y orientación educativa y Aula audiovisual.
VII	31 Sayula de Alemán	Un laboratorio. Multidisciplinario, Bodega, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
VII	33 Chinameca	Un laboratorio Multidisciplinario, Taller de dibujo, Taller de reparaciones, Un núcleo de Servicio sanitarios, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios del personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
VII	42 Minatitlán	Un laboratorio Multidisciplinario, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios del personal, control escolar y orientación educativa, Biblioteca y Aula audiovisual.
VII	45 Sotapan	Un laboratorio Multidisciplinario, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios del personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
VII	53 Zaragoza	Taller de cómputo, Dos laboratorios Multidisciplinarios, Laboratorio multimedia, Taller de dibujo, Taller de reparaciones, Un núcleo de s. sanitarios, Bodega e intendencia y Edificio administrativo: Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios del personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
VII	64 Acayucan	Taller de cómputo, Dos laboratorios Multidisciplinarios, Laboratorio multimedia, Taller de dibujo, Bodega, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios del personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
VII	69 Juan Rodríguez Clara	Taller de cómputo, Dos laboratorios Multidisciplinarios, Laboratorio multimedia, Taller de dibujo, Biblioteca y Bodega.
VIII	04 Agua Dulce	Consolidado.
VIII	18 Coatzacoalcos	Dos aulas didácticas, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios de personal, control escolar y orientación educativa y Aula audiovisual.
VIII	21 Ixhuatlán del Sureste	Taller de dibujo, Taller de reparaciones, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios del personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
VIII	26 Allende	Un laboratorio Multidisciplinario, Un laboratorio de análisis clínicos, Taller de dibujo, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios del personal, control escolar y orientación educativa, Biblioteca y Aula audiovisual.
VIII	34 Nanchital	Un laboratorio Multidisciplinario, Biblioteca y Aula audiovisual.
VIII	43 Las Choapas	Un laboratorio Multidisciplinario, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios del personal, control escolar y orientación educativa, Aula audiovisual, Biblioteca, Taller de dibujo y Taller de reparaciones.
VIII	44 Cuichapa	Un laboratorio. Multidisciplinario, Bodega, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios del personal, biblioteca, control escolar y orientación educativa.
VIII	68 Coatzacoalcos II	Taller de cómputo, Dos laboratorios Multidisciplinarios, Laboratorio multimedia, Dos aulas didácticas, Un núcleo de





		Servicios. Sanitarios, Dirección, subdirecciones, cubículos, sanitarios del personal, control escolar y orientación educativa.
--	--	--

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Desarrollo Patrimonial.

El Indicador **Porcentaje de planteles con necesidades de infraestructura tecnológica**, mide el número de planteles con necesidades infraestructura tecnológica respecto del total de planteles. En el periodo 2025 de los 71 planteles, 46 registraron necesidades, obteniendo como resultado un **64.79%** de una meta anual de **68%**, lo cual permitió tener de acuerdo con la escala de valoración un **104.95%** de cumplimiento, lo que corresponde a un **desempeño Satisfactorio**. Es importante señalar que, este indicador es de sentido descendente, lo cual implica que un menor resultado respecto a la meta resulta en un mayor porcentaje de cumplimiento y un mejor desempeño. Las necesidades que presentan los planteles son principalmente la falta de equipo de cómputo, periféricos y refacciones.

La estrategia implementada fue dar seguimiento a la gestión para la asignación de presupuesto para dotar de forma prioritaria a los planteles con mayor necesidad, como acción fue asignar mayor recurso y agilizar el proceso de adquisición.

Tabla 25. Planteles con necesidades de infraestructura tecnológica

Nombre del Plantel	Computadoras para alumnos	Número de alumnos	Insuficientes	Neutro
02 Tempoal	30	687	1	0
03 Martínez de la Torre	32	519	1	0
05 Álamo	24	1257	0	1
07 Omealca	35	582	1	0
10 Ixhuatlán de Madero	31	474	1	0
11 Paso de Ovejas	29	529	0	1
12 Córdoba	21	1407	0	1
13 Playa Vicente	26	605	0	1
14 Tihuatlán	35	772	1	0
16 Catemaco	38	715	1	0
18 Coatzacoalcos	33	1401	0	1
19 El Higo	20	528	0	1
20 Soledad de Doblado	8	609	0	1
22 Chicontepec	19	548	0	1
23 Castillo de Teayo	19	271	0	1
25 Huatusco	25	436	0	1
26 Allende-Coatzacoalcos	31	573	1	0
29 Yanga	24	619	0	1
30 Villa Azueta	28	374	1	0
33 Chinameca	31	464	1	0
34 Nanchital	38	1130	1	0





36 Zempoala *	27	337	1	0
38 Ixcatepec	12	293	0	1
41 Chontla	31	445	1	0
44 Cuichapa	24	409	0	1
45 Soteapan	20	528	0	1
47 Amatlán de los Reyes	28	309	1	0
48 Jalcomulco	29	104	1	0
50 Geovillas del Sol	18	421	0	1
53 Zaragoza	28	500	0	1
54 Jalacingo	25	570	0	1
55 Tantoyuca	33	485	1	0
56 Fortín de las Flores	15	354	0	1
57 Maltrata	39	478	1	0
58 Perote	25	191	1	0
59 Panuco	16	221	0	1
61 Boca del Rio	34	516	1	0
62 Veracruz Norte	21	302	1	0
63 Alvarado	18	189	0	1
64 Acayucan	6	193	0	1
65 Platón Sánchez	0	105	0	1
66 Xalapa II	13	397	0	1
68 Coatzacoalcos II	8	416	0	1
69 Juan Rodríguez Clara	18	267	0	1
70 San Andrés	19	306	0	1
71 Cosamaloapan	0	186	0	1

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Tecnologías de la Información

El indicador **Porcentaje de planteles beneficiados con infraestructura nueva**, mide el número de planteles beneficiados con infraestructura nueva respecto del total de planteles. Durante el periodo 2025 se benefició a 33 planteles con obras terminadas alcanzando un resultado de **46.48%** de una meta del **48%** que corresponde a 34 planteles, lo cual permitió tener un cumplimiento de acuerdo con la escala de valoración del **96.83%**, lo que corresponde a un **desempeño Satisfactorio**.

Por otro lado, 17 planteles tienen obras en proceso. Los recursos provinieron de fondos públicos o asignaciones presupuestales otorgados por Asociación de Padres de Familia, H. Ayuntamiento Municipal, Programa Federal “La escuela es nuestra”, Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas y sociedad civil.

La estrategia y acción fueron seguir gestionando ante las instancias correspondientes la obtención de recursos.



Tabla 26. Planteles con obras concluidas

Zona	Plantel	Descripción	Zona	Plantel	Descripción
I	01 Pueblo Viejo	Adquisición de transformador	VI	46 Córdoba	Construcción de cubierta de dos canchas y pasillo principal
I	38- Ixcatepec	Construcción de dos aulas didácticas	VI	56 Fortín	Construcción de barda perimetral Y Muro de contención
I	38- Ixcatepec	Tienda Escolar	VI	67-Xonotla	Cancha de usos Múltiples y muro de contención
I	39 Ozuluama	Construcción de Aula Didáctica.	VI	67-Xonotla	Barda y Muro perimetral y Fachada
I	59 Panuco	Construcción de Domo de Usos Múltiples	VII	08 Cosoleacaque	Construcción de techo con fierro estructural a dos aguas con una superficie de cubierta de 40 m2.
II	05 Álamo	Construcción de segundo Domo	VII	08 Cosoleacaque	Perforación de Pozo profundo para el suministro de agua
II	09- Tamiahua	Construcción de Barda Perimetral lado sur y norte 168.9 ML	VII	08 Cosoleacaque	Modificación de la Subestación eléctrica por aumento de carga
II	14 Tihuatlán	Construcción de Barda Perimetral trasera (201 ml.)	VII	31 Sayula de Alemán	Compra de equipos de cómputo, 5 mini split, 6 audios y 14 reguladores de voltaje.
II	14 Tihuatlán	Construcción de cubículo para encargados de orden	VII	33- Chinameca	Construcción de Barda Perimetral (Fachada)
III	32 Coatzintla	Construcción de 5 aulas didácticas	VII	33- Chinameca	Construcción de dos aulas didácticas
III	37 Mecatepec	Construcción de Núcleo de Servicios Sanitarios	VII	42 Minatitlán	Construcción de 56 metros lineales de barda perimetral
III	37 Mecatepec	Construcción de Barda	VII	42 Minatitlán	Construcción de Techado en Pasillo del plantel.
IV	11 Paso de Ovejas	Instalación de aire acondicionado en aula 401	VII	53 Zaragoza	Construcción de dos espacios atípicos para aula didáctica





IV	11 Paso de Ovejas	Suministro e instalación de 16 cámaras de video vigilancia	VII	53 Zaragoza	Colocación de 290 metros lineales de malla perimetral y colocación de un portón de acceso vehicular
V	13 Playa Vicente	Techado de Andador de entrada principal del plantel.	VII	53 Zaragoza	Construcción de un Anexo Sala de Maestros
V	13 Playa Vicente	Perforación de pozo profundo en las instalaciones del plantel.	VII	69 Juan Rodríguez Clara	Adquisición de Transformador de 150 KVA aéreo
V	13 Playa Vicente	Suministro e instalación de Transformador Y cambio parcial de red eléctrica	VIII	26-Allende	Construcción de Barda perimetral
V	30 Villa Azueta	Construcción de Barda perimetral	VIII	26-Allende	Construcción del techado de la plaza cívica (19.20 x 32.20)
V	63 Alvarado	Construcción de Paso Peatonal de acceso al plantel	VIII	P-43 Las Choapas	Construcción de Domo.
VI	07 Omealca	Construcción de techado en cancha deportiva	VIII	68-Coatzacoalcos	Construcción de caseta de vigilancia en la entrada del plantel
VI	07 Omealca	Construcción de techado en cancha deportiva	VIII	68-Coatzacoalcos	Aula de uso Didáctico-Aula de Usos Múltiples

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Desarrollo Patrimonial

Tabla 27. Obras en proceso en planteles.

Zona	Plantel	Descripción
I	01 Pueblo Viejo	Construcción de un comedor con techumbre equipado con sillas y mesas
I	01 Pueblo Viejo	Construcción de tres aulas Didácticas edificio J
I	55 Tantoyuca	Construcción de muro de contención, reja fachada
I	55 Tantoyuca	Construcción de Laboratorio multidisciplinario
I	55 Tantoyuca	Construcción de Cisterna de 20 M3
I	59 Panuco	Aula tipo Regional y Modulo de Baños
I	59 Panuco	Laboratorio de Química





II	10-Ixhuatlán de Madero	Construcción de cancha de usos múltiples
II	22 Chicontepepec	Techado de andador (Escaleras), y Construcción de caseta de vigilancia
II	51 La Constitución	Construcción de Cooperativa escolar
II	51 La Constitución	Construcción de Aula Didáctica.
V	62 Veracruz Norte	Tercera etapa de Construcción de la Barda Perimetral.
V	13 Playa Vicente	Fachada de la entrada del plantel y construcción de estacionamiento
V	16 Catemaco	Instalación de paneles solares, fabricación e instalación de 10 puertas metálicas, Instalación de cámaras de vigilancia, Instalación de 2 equipos de aire acondicionado
VI	67-Xonotla	Construcción de Domo, Plaza Cívica y muro de contención
VII	33- Chinameca	Construcción de Cafetería
VII	64 Acayucan	Construcción de una Aula Didáctica

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Desarrollo Patrimonial

Es importante destacar que, de los 71 planteles, 14 no cuentan con terreno propio. Para lograr la legalización de los terrenos de los planteles 20 Soledad de Doblado, 47 Amatlán de los Reyes, 36 Zempoala y 11 Paso de Ovejas se llevaron a cabo las acciones siguientes.

Gestiones ante el Ayuntamiento Municipal de Soledad de Doblado, ante la Dirección General de Catastro del Estado y ante la Subdirección de bienes Inmuebles de la SEP, a fin de dar continuidad a la legalización del terreno del plantel 20 “Manuel Doblado”.

Trámites ante el Registro Agrario Nacional copias certificadas de los planos y constancias registrales de las parcelas que ocupan los planteles 47 Amatlán de los Reyes, 36 Zempoala y 11 Paso de Ovejas, con la finalidad de dar continuidad a los trámites de legalización de los terrenos correspondientes.

El indicador **Porcentaje de planteles beneficiados con mobiliario o equipamiento nuevo** mide el porcentaje de planteles que han sido beneficiados con mobiliario o quipo nuevo, respecto del total de planteles. Este indicador se mide a partir del periodo 2025, por lo tanto, el Departamento de Recursos Materiales reporta no contar con la información para presentar resultados.

El indicador **Porcentaje de bienes muebles funcionales** mide el porcentaje de bienes muebles funcionales que tienen los centros respecto del total de bienes muebles inventariados, en el periodo 2025 se realizaron dos inventarios anuales en los 71 planteles y oficinas centrales, registrando





88,594 los cuales todos son funcionales, alcanzando la meta anual programada de **100%** y de acuerdo con la escala de valoración **100%** de cumplimiento y un **desempeño Satisfactorio**.

Este indicador se replanteó respecto a la Matriz de Indicadores anterior (2019-2024) con el fin de enfocarse en aquellos bienes que se encuentran en condiciones operativas, permitiendo identificar cuáles son funcionales y cuales han quedado obsoletos y así implementar el procedimiento para darlos de baja.

El indicador **Porcentaje de planteles rehabilitados o con mantenimiento en infraestructura física**, mide el porcentaje de planteles a los cuales se les ha dado rehabilitación o mantenimiento en estructura física respecto del total de planteles, en el periodo 2025 se rehabilitaron 16 planteles y se les dio mantenimiento a 13, obteniendo un resultado de **40.85%** de su meta anual programada de **40.84%**, lo cual permitió tener de acuerdo con la escala de valoración un **100%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**.

A continuación, se presentan dos tablas que muestran los planteles rehabilitados y con mantenimiento.

Tabla 28. Planteles rehabilitados	
Plantel	Rehabilitación
01 Pueblo Viejo	Transformador nuevo y rehabilitación eléctrica.
05 Álamo	Rehabilitación a la red eléctrica.
09 Tamiahua	Rehabilitación red eléctrica y mantenimiento a la subestación (transformador).
10 Ixhuatlán de Madero	Rehabilitación a la red eléctrica.
37 Mecatepec	Instalación de transformador y rehabilitación eléctrica.
13 Playa Vicente	Rehabilitación eléctrica.
30 Villa Azueta	Remodelación de servicios sanitarios, sistema eléctrico y climas.
60 Tres Valles	Rehabilitación a toda la instalación eléctrica.
70 San Andrés Tuxtla	Rehabilitación de la tienda escolar y entrada principal.
12 Córdoba	Remodelación de baños de alumnos.
56 Fortín de las Flores	Rehabilitación de la barda perimetral y muro de contención.
67 Xonotla	Rehabilitación de barda perimetral.
08 Cosoleacaque	Rehabilitación de la red eléctrica.
31 Sayula de alemán	Rehabilitación de la instalación eléctrica.
33 Chinameca	Ampliación de la red eléctrica.
43 Las Choapas	Rehabilitación y remodelación de sanitarios, energía eléctrica y techos de los edificios D y E.

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Desarrollo Patrimonial





Tabla 29. Planteles con mantenimiento

Plantel	Mantenimiento
02 Tempoal	Impermeabilización edificios: E,F,I y J, cambio de ventanas y puertas en 13 aulas, cambio de piso del centro de cómputo, cambio de cuatro tragaluces del domo.
22 Chicontepec	Mantenimiento al techado de andador.
23 Castillo de Teayo	Cambio de piso en salones, climatización y mantenimiento a protecciones y cancelería.
16 Catemaco	Mantenimiento a los paneles solares.
46 Córdoba II	Mantenimiento a los techos de pasillos principales, fachada, plaza cívica.
69 Juan Rodríguez Clara	Impermeabilización de los edificios A, B y C
18 Coatzacoalcos	Baños, pintura, mantenimiento a transformador y mantenimiento interior para 15 aulas.
35 Xalapa	Pintura e instalación de conectores en laboratorio de informática.
63 Alvarado	Pintura en entrada principal.
66 Xalapa II	Pintura en espacios faltantes.
17 Jáltipan	Mantenimiento al domo.
62 Veracruz Norte	Mantenimiento a 16 mini Split.
36 Zempoala	Fumigación y tratamiento químico correctivo para el control de insectos voladores.

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Desarrollo Patrimonial

El indicador **Porcentaje de planteles rehabilitados o con mantenimiento en infraestructura tecnológica** mide el porcentaje de planteles a los cuales se les ha dado rehabilitación o mantenimiento en infraestructura tecnológica respecto del total de planteles. Se alcanzó la meta anual del **100%** toda vez que, los 71 planteles recibieron mantenimiento preventivo en su infraestructura tecnológica, lo cual permitió tener de acuerdo con la escala de valoración un **100%** y **desempeño Satisfactorio**.

Se programaron 142 mantenimientos a planteles que corresponden a dos mantenimientos al año por plantel los cuales consisten en la limpieza interior y exterior de los equipos, verificación de actualización de software de seguridad y estado físico de los mismos.

Respecto al indicador **Porcentaje de planteles con instalaciones funcionales**, mide el porcentaje de planteles con instalaciones funcionales respecto del total de planteles, en el periodo 2025 obtuvo un resultado de **94.37%** lo que corresponde a **67** planteles de una meta anual programada de **92.96%**, lo cual permitió tener de acuerdo con la escala de valoración **101.51%** y un **desempeño Satisfactorio**.





Un plantel es considerado como funcional si cuenta con terreno mínimo de una hectárea, agua, luz, drenaje, aulas didácticas, un núcleo de servicios sanitarios, un laboratorio, un taller, una plaza cívica, un vigilante y área administrativa. Los planteles no funcionales son 65 Platón Sánchez, 20 Soledad de Doblado, 66 Xalapa II, 60 Tres Valles y 71 Cosamaloapan.

La estrategia implementada fue continuar asesorando a los planteles para que utilicen los espacios adecuadamente y realizar visitas de supervisión. La acción fue dar asesorías a los directores de los planteles en la construcción de espacios nuevos y adecuados.

El indicador **Porcentaje de capacidad instalada en infraestructura** mide el porcentaje de capacidad instalada de aulas, laboratorios, talleres y anexos educativos (centros de información, audiovisuales, oficinas administrativas, salas de maestros, oficinas de control escolar, oficinas de orientación educativa, núcleos sanitarios, plazas cívicas y canchas deportivas) en planteles del Colegio. En este periodo, se logró mantener 1,361 espacios en condiciones óptimas (673 aulas, 150 laboratorios, 121 talleres y 417 anexos educativos) y se instalaron 17 aulas nuevas, considerando un total programado de 1378 de espacios instalados, alcanzando la meta programada del **100%**, así, de acuerdo con la escala de valoración, obtuvo **100%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**.

En el periodo 2025 se incrementaron 17 aulas alcanzando un total de 690 en todo el Colegio, se financiaron con fondos del H. Ayuntamiento, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado de Veracruz (SIOP), Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV) y la Asociación de Padres de Familia.

Plantel	Aulas
35 Xalapa	4
30 Villa Azueta	3
50 Veracruz	1
71 Cosamaloapan	6
29 Yanga	1
33 Chinameca	2

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Desarrollo Patrimonial.

Referente a laboratorios, el colegio cuenta con 150 (multidisciplinario,





multimedia o idiomas y análisis clínicos). Además, se encuentran en construcción dos, uno multidisciplinario en el plantel 55 Tantoyuca y uno de química en el plantel 59 Pánuco.

Del total de 71 planteles, 14 no cuentan con laboratorio: 53 Zaragoza, 54 Jalacingo, 56 Fortín de las flores, 58 Perote, 59 Pánuco, 61 Boca del Río, 62 Veracruz Norte, 63 Alvarado, 64 Acayucan, 66 Xalapa II, 67 Xonotla (EMSAD), 68 Coatzacoalcos II, 69 Juan Rodríguez Clara, 71 Cosamaloapan. A pesar de las gestiones que se han realizado no se cuenta con presupuesto para su construcción.

En cuanto a talleres educativos se cuenta con un total de 121 talleres en 63 planteles, los cuales se desglosan en la Tabla 31.

Tabla 31. Talleres					
Plantel	Cómputo	Dibujo	Reparación aparatos electrodomésticos	Mecanografía	Artes
01 Pueblo Viejo	1			1	
02 Tempoal	1			1	
19 el Higo	1	1			
38 Ixcatepec	1	1			
39 Ozuluama	1		1		
41 Chontla	1	1			
55 Tantoyuca	1				
59 Panuco	1				
65 Platón Sánchez					
05 Álamo	1	1	1	1	
09 Tamiahua	1			1	
10 Ixhuatlán de Madero	1			1	
14 Tihuatlán	1			1	
22 Chicontepec	1		1		
23 Castillo de Teayo	1			1	
51 La Constitución					
03 Martínez de la torre	1	1		1	
24 cazonas	1			1	
27 espinal	1				
28 Tlapacoyan	1	1			
32 Coatzintla	1	1	1		
37 Mecatepec	1	1			
11 Paso de Ovejas	1			1	
20 Soledad de Doblado	1	1			
25 Huatusco	1			1	
35 Xalapa	1	1	1		4
36 Zempoala	1	1			
48 Jalcomulco	1				





52 Cosautlán	1				
54 Jalacingo	1				
58 Perote					
66 Xalapa II	1				
13 Playa Vicente	1	1		1	
15 Piedras Negras	1		1		
16 Catemaco	1	1		1	
30 Villa Azueta	1	1	1		
40 Joachin	1				
50 Veracruz	1				
60 Tres Valles	1				
61 Boca del Río	1				
62 Veracruz Norte	1				
63 Alvarado					
70 San Andrés Tuxtla	1				
71 Cosamaloapan					
06 Nogales	1	1			
07 Omealca	1			1	
12 Córdoba	1	1		1	
29 Yanga	1	1			
46 Córdoba II	1	1			
47 Amatlán de los Reyes	1				
49 Zongolica	1				
56 Fortín					
57 Maltrata	1				
67 Xonotla	1				
08 Cosoleacaque	1	1			
17 Jáltipan	1	1	1		
31 Sayula de Alemán	1	1			
33 Chinameca	1				
42 Minatitlán	1	1	1		
45 Soteapan	1				
53 Zaragoza					
64 Acayucan	1				
69 Juan Rodríguez Clara					
04 Agua Dulce	1	1	1	1	
18 Coatzacoalcos	1	1			
21 Ixhuatlán del Sureste	1				
26 Allende-Coatz.	1			1	
34 Nanchital	1	1	1		
43 Las Choapas	1				
44 Cuichapa	1	1			
68 Coatzacoalcos II	1				
Total	63				4

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Desarrollo Patrimonial

Se cuenta con 417 anexos en óptimas condiciones para uso, estos son centros de información, audiovisual o usos múltiples, área administrativa, sala de maestros, control escolar, orientación educativa, núcleo de





sanitarios, plaza cívica, canchas deportivas.

El indicador **Índice de capacidad instalada real por plantel** mide el porcentaje de capacidad instalada de aulas, laboratorios, talleres y anexos educativos que son utilizados para el fin que fueron construidos, respecto de la capacidad instalada total. Es necesario señalar que este indicador se estableció para medir una nueva actividad, por lo que aún no se cuenta con información para mostrar resultados.

El indicador **Porcentaje de planteles con computadoras suficientes** expresa el porcentaje de planteles que tienen computadoras suficientes según el tipo (A, B o C), respecto del total de planteles. Durante el periodo 2025 de los 71 planteles, 25 cuentan con computadoras suficientes, obteniendo un **35.21%** se la meta anual programada de **32%**, lo cual permitió tener, de acuerdo con la escala de valoración un **110%**, lo que corresponde a un **desempeño Satisfactorio**.

Su estrategia fue asignar presupuesto para la adquisición de bienes informáticos, partes y refacciones de cómputo y su acción aumentar el presupuesto para la integración de equipos y dotar a planteles que puedan alcanzar el mínimo establecido.

Tabla 32. Computadoras Suficientes

Nombre del plantel	Computadoras para alumnos	Número de alumnos	Tipo de plantel			Estatus	Alumnos por computadora	Suficientes
09 Tamiahua	36	281	A			1	7.8	1
15 Piedras Negras	32	399	A			1	12.5	1
24 Cazones	36	387	A			1	10.8	1
27 Espinal	60	316	A			1	5.3	1
39 Ozuluama	35	266	A			1	7.6	1
40 Joachin	50	201	A			1	4.0	1
49 Zongolica	33	394	A			1	11.9	1
51 La Constitución	33	253	A			1	7.7	1
52 Cosautlán	45	262	A			1	5.8	1
60 Tres Valles	32	146	A			1	4.6	1
67 Xonotla	36	117	A			1	3.3	1
01 Pueblo Viejo	54	1022		B		1	18.9	1
04 Agua Dulce	45	813		B		1	18.1	1
17 Jáltipan	49	695		B		1	14.2	1
21 Ixhuatlán del Sureste	48	503		B		1	10.5	1





28 Tlapacoyan	47	768	B	1	16.3	1
31 Sayula de Alemán	43	459	B	1	10.7	1
37 Mecatepec	42	686	B	1	16.3	1
43 Las Choapas	45	508	B	1	11.3	1
46 Córdoba II	40	823	B	1	20.6	1
06 Nogales	66	1269	C	1	19.2	1
08 Cosoleacaque	79	1609	C	1	20.4	1
32 Coatzintla	56	1271	C	1	22.7	1
35 Xalapa	67	1451	C	1	21.7	1
42 Minatitlán	79	1416	C	1	17.9	1

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Tecnologías de la Información).

Tabla 33. Clasificación de acuerdo con el tamaño de plantel y computadoras

Tipo	Alumnos	Suficientes	Normal	Insuficientes
Plantel A	0 - 399	30 +	20-29	menos 20
Plantel B	400 - 1200	40 +	30-39	menos 30
Plantel C	1201 - 2499	50 +	40-49	menos 40

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Tecnologías de la Información).

El indicador **Índice de estudiantes por computadora** expresa en promedio la cantidad de estudiantes que darán uso a un equipo de cómputo funcional. Un índice de 1 indicará que se tiene la capacidad de asignar una computadora por alumno. De una matrícula total de **39,337** estudiantes y **2,272** computadoras para uso educativo, se obtuvo un resultado de **17.31** estudiantes por computadora, de una meta anual programada de **17.5**, lo cual permitió tener de acuerdo con la escala de valoración un **101.9%** de cumplimiento, lo que corresponde a un **desempeño Satisfactorio**.

Lo anterior refleja una mejora en el aprovechamiento de los recursos tecnológicos ya que al cierre de 2024 el índice era de 19 estudiantes por computadora. Es importante señalar que este indicador es de sentido descendente, lo cual implica que un menor resultado respecto a la meta sea un mejor desempeño.

Los datos provienen de la información proporcionada por el Registro de la Infraestructura Tecnológica en el sistema de inventarios de infraestructura.





Tabla 34. Índice de estudiantes por computadora

Nombre del plantel	Computadoras para alumnos	Número de alumnos	Alumnos por computadora
01 Pueblo Viejo	54	1022	18.92
02 Tempoal	30	687	22.9
03 Martínez de la Torre	32	519	16.21
04 Agua Dulce	45	813	18.06
05 Álamo	24	1257	52.37
06 Nogales	66	1269	19.22
07 Omealca	35	582	16.62
08 Cosoleacaque	79	1609	20.36
09 Tamiahua	36	281	7.8
10 Ixhuatlán de Madero	31	474	15.29
11 Paso de Ovejas	29	529	18.24
12 Córdoba	21	1407	67
13 Playa Vicente	26	605	23.26
14 Tihuatlán	35	772	22.05
15 Piedras Negras	32	399	12.46
16 Catemaco	38	715	18.81
17 Jáltipan	49	695	14.18
18 Coatzacoalcos	33	1401	42.45
19 El Higo	20	528	26.4
20 Soledad de Doblado	8	609	76.12
21 Ixhuatlán del Sureste	48	503	10.47
22 Chicontepec	19	548	28.84
23 Castillo de Teayo	19	271	14.26
24 Cazones	36	387	10.75
25 Huatusco	25	436	17.44
26 Allende-Coatzacoalcos	31	573	18.48
27 Espinal	60	316	5.26
28 Tlapacoyan	47	768	16.34
29 Yanga	24	619	25.79
30 Villa Azueta	28	374	13.35
31 Sayula de Alemán	43	459	10.67
32 Coatzintla	56	1271	22.69
33 Chinameca	31	464	14.96
34 Nanchital	38	1130	29.73
35 Xalapa	67	1451	21.65
36 Zempoala *	27	337	12.48
37 Mecatepec	42	686	16.33
38 Ixcatepec	12	293	24.41
39 Ozuluama	35	266	7.6
40 Joachin	50	201	4.02





41 Chontla	31	445	14.35
42 Minatitlán	79	1416	17.92
43 Las Choapas	45	508	11.28
44 Cuichapa	24	409	17.04
45 Sotepan	20	528	26.4
46 Córdoba II	40	823	20.57
47 Amatlán de los Reyes	28	309	11.03
48 Jalcomulco	29	104	3.5
49 Zongolica	33	394	11.93
50 Geovillas del Sol	18	421	23.38
51 La Constitución	33	253	7.6
52 Cosautlán	45	262	5.82
53 Zaragoza	28	500	17.85
54 Jalacingo	25	570	22.8
55 Tantoyuca	33	485	14.69
56 Fortín de las Flores	15	354	23.6
57 Maltrata	39	478	12.25
58 Perote	25	191	7.64
59 Panuco	16	221	13.81
60 Tres Valles	32	146	4.56
61 Boca del Río	34	516	15.17
62 Veracruz Norte	21	302	14.38
63 Alvarado	18	189	10.5
64 Acayucan	6	193	32.16
65 Platón Sánchez	0	105	-----
66 Xalapa II	13	397	30.53
67 Xonotla	36	117	3.25
68 Coatzacoalcos II	8	416	52
69 Juan Rodríguez Clara	18	267	14.83
70 San Andrés	19	306	16.10
71 Cosamaloapan	0	186	-----

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Tecnologías de la Información

Es importante destacar que planteles como 67 Xonotla, 60 Tres Valles, 48 Jalcomulco, 40 Joachín aseguran menos de 5 estudiantes por computadora, mientras que los planteles 65 Platón Sánchez y 71 Cosamaloapan no cuentan con equipos de cómputo para los estudiantes debido a que ambos planteles no cuentan con infraestructura propia.

Su estrategia fue continuar con la asignación de presupuesto para la integración de equipos y dotar de forma prioritaria a los planteles con



necesidades y su acción asignar mayor recurso y agilizar el proceso de adquisición.

El indicador **Porcentaje de computadoras funcionales** mide el porcentaje de computadoras funcionales que se tienen en planteles con fines educativos respecto del total de computadoras inventariadas, se registró en los 71 planteles un total de **4,248** computadoras existentes, de las cuales **1,963** son funcionales, obteniendo un resultado de **46.21%** de una meta anual programada de **46%**, lo cual permitió obtener, de acuerdo a la escala de valoración un **100.45%**, lo que corresponde a un **desempeño Satisfactorio**.

Lo anterior se obtuvo del inventario levantado en planteles, contabilizando las computadoras funcionales reportadas en estados excelentes y bueno, excluyendo aquellas para uso administrativo y docente. Por otro lado, para contabilizar las computadoras existentes se toma la suma de computadoras reportadas como excelentes, obsoletas, de uso administrativo, docente y pendientes para baja.

Tabla 35. Computadoras para uso de estudiantes		
Nombre del Plantel	Equipos en "Excelente estado"	Equipos en "Buen estado"
01 Pueblo Viejo	50	0
02 Tempoal	0	24
03 Martínez de la Torre	20	10
04 Agua Dulce	43	0
05 Álamo	0	24
06 Nogales	0	52
07 Omealca	29	0
08 Cosoleacaque	7	57
09 Tamiahua	19	9
10 Ixhuatlán de Madero	0	27
11 Paso de Ovejas	0	24
12 Córdoba	0	21
13 Playa Vicente	18	8
14 Tihuatlán	20	10
15 Piedras Negras	27	5
16 Catemaco	20	17
17 Jáltipan	8	41
18 Coatzacoalcos	0	23
19 El Higo	6	14
20 Soledad de Doblado	0	8
21 Ixhuatlán del Sureste	0	48
22 Chicontepec	15	4
23 Castillo de Teayo	0	16
24 Cazes	35	0





25 Huatusco	0	24
26 Allende-Coatzacoalcos	5	25
27 Espinal	10	26
28 Tlapacoyan	43	0
29 Yanga	1	16
30 Villa Azueta	0	23
31 Sayula de Alemán	0	43
32 Coatzintla	24	18
33 Chinameca	9	10
34 Nanchital	38	0
35 Xalapa	0	67
36 Zempoala *	0	24
37 Mecatepec	12	27
38 Ixcatepec	0	10
39 Ozuluama	18	7
40 Joachin	6	38
41 Chontla	7	15
42 Minatitlán	0	37
43 Las Choapas	14	31
44 Cuichapa	15	5
45 Sotepan	10	7
46 Córdoba II	18	19
47 Amatlán de los Reyes	11	17
48 Jalcomulco	14	12
49 Zongolica	0	28
50 Geovillas del Sol	0	0
51 La Constitución	6	24
52 Cosautlán	0	44
53 Zaragoza	5	23
54 Jalacingo	5	20
55 Tantoyuca	9	18
56 Fortín de las Flores	11	1
57 Maltrata	14	24
58 Perote	22	3
59 Panuco	0	13
60 Tres Valles	0	20
61 Boca del Río	0	34
62 Veracruz Norte	0	15
63 Alvarado	17	1
64 Acayucan	0	6
65 Platón Sánchez	0	0
66 Xalapa II	3	1
67 Xonotla	10	26
68 Coatzacoalcos II	8	0
69 Juan Rodríguez Clara	0	18
70 San Andrés	0	19
71 Cosamaloapan	0	0
Totales	682	1281
Total	1,963	

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Tecnologías de la Información





El indicador **Porcentaje de unidades de protección civil instalada** mide el porcentaje de unidades de Protección Civil instaladas en los Centros de Trabajo respecto del total de centros de trabajo, se consideran los 71 planteles y oficinas centrales. Durante el periodo 2025 se implementó este indicador con el objetivo de garantizar la seguridad de la comunidad educativa al contar con una Unidad Interna de Protección Civil por plantel. Se instalaron **35** unidades de Protección Civil en planteles y **1** en oficinas centrales de un total de **72** centros de trabajo, obteniendo un **50%** de una meta programada del **49.30%**, lo cual permitió tener de acuerdo con la escala de valoración un **101.41%**, lo que corresponde a un **desempeño Satisfactorio**.

En la Tabla 36 se desglosan aquellos planteles que tienen Unidad de Protección Civil instalada.

Tabla 36. Planteles con unidades de Protección Civil instaladas	
Planteles	
01 Pueblo Viejo	54 Jalacingo
38 Ixcatepec	58 Perote
41 Chontla	66 Xalapa II
24 Cazones	08 Cosoleacaque
27 Espinal	17 Jáltipan
28 Tlapacoyan	31 Sayula de Alemán
13 Playa Vicente	33 Chinameca
16 Catemaco	42 Minatitlán
60 Tres Valles	45 Soteapan
70 San Andrés Tuxtla	64 Acayucan
06 Nogales	69 Juan Rodríguez Clara
07 Omealca	04 Agua Dulce
47 Amatlán de los Reyes	18 Coatzacoalcos
49 Zongolica	26 Allende
20 Soledad de Doblado	34 Nanchital
25 Huatusco	50 Veracruz
36 Zempoala	35 Xalapa
48 Jalcomulco	

Se atendieron riesgos en Oficinas Centrales debido a un incidente de falla en el transformador eléctrico, la Unidad de Protección Civil tuvo comunicación inmediata del evento a la unidad correspondiente, se activó el protocolo de seguridad establecido con el fin de implementar medidas preventivas orientadas a reducir riesgos y evitar daños mayores para



salvaguardar la seguridad del personal y de las instalaciones de oficinas centrales.

Además, se atendieron en planteles los riesgos siguientes:

- 24 Cazones: Se registraron inundaciones por la tormenta tropical Raymond por lo que se llevó a cabo la supervisión física de la infraestructura al plantel para determinar las necesidades de mantenimiento.
- 19 el Higo: Después de la inundación provocada por la tormenta Raymond que sufrió el plantel se realizó la supervisión para determinar las necesidades de mantenimiento las cuales fueron, mantenimiento eléctrico general, piso agrietado en todos los edificios, pintura interior en edificios A, B y C y desazolve en drenaje de sanitarios.
- 37 Mecatepec: Después de las inundaciones provocadas por la tormenta Raymond se llevó a cabo la supervisión física a la infraestructura del plantel para determinar las necesidades de mantenimiento.
- 05 Álamo: Después de las inundaciones provocadas por la tormenta Raymond se llevó a cabo la supervisión física a la infraestructura del plantel para determinar las necesidades de mantenimiento.

Para la ejecución de la estrategia “Garantizar una infraestructura física y tecnológica suficiente y adecuada en los espacios educativos, para mejorar las condiciones de aprendizaje, reducir la brecha digital y promover un entorno seguro e inclusivo que permita el desarrollo integral de estudiantes y docente” el presupuesto autorizado para el año 2025 fue de **\$5,080,779.11** (cinco millones ochenta mil setecientos setenta y nueve pesos 11/100 m.n.). El presupuesto ejercido fue de **\$2,961,865.25** (dos millones novecientos sesenta y un mil, ochocientos sesenta y cinco pesos 25/100 m.n.), presentando una eficacia presupuestal de la Estrategia del **58.29%**.



Conclusiones

La Estrategia 1.3 “Garantizar una infraestructura física y tecnológica suficiente y adecuada en los espacios educativos, para mejorar las condiciones de aprendizaje, reducir la brecha digital y promover un entorno seguro e inclusivo que permita el desarrollo integral de estudiantes y docentes”, integrada por **14 indicadores**; dos de nivel componente y 12 de nivel actividad. Según la escala de valoración se registraron **doce con desempeño Satisfactorio (85.71%)** y **dos indicadores de nueva implementación (14.20%)**.

El Nivel Componente está integrado por dos indicadores los cuales representan **14.28%** de la Estrategia 1.3, de los cuales se obtuvo un **desempeño Satisfactorio**.

Actividad “Gestionar la construcción de la infraestructura física y dotación de mobiliario y equipamiento a través de programas federales y estatales”, está conformada por tres indicadores que representan el **21.42%**, dos con **desempeño Satisfactorio** y uno “porcentaje de planteles beneficiados con mobiliario o equipamiento nuevo” sin información por ser de nueva implementación.

Actividad “Fortalecer la funcionalidad de los planteles, mediante acciones de rehabilitación y mantenimiento de infraestructura educativa”, cuenta con cinco indicadores que corresponden al **35.71%** cuatro indicadores presentan **desempeño Satisfactorio** y uno de nueva implementación “índice de capacidad instalada real por plantel”. Se recomienda poner prioridad para que cada plantel ocupe las instalaciones para su fin.

Actividad “Incrementar la infraestructura tecnológica de los planteles, mediante la gestión de equipo tecnológico y ampliación de la conectividad” la integran tres indicadores que corresponden al **21.42%** que representa un **desempeño Satisfactorio**.

Actividad “Incrementar mecanismos de prevención y gestión integral del riesgo mediante programas de capacitación, instalación de unidades internas de protección civil y ejecución de simulacros, con el fin de



garantizar entornos escolares seguros”, lo integra un indicador que representa el **7.14%** con **desempeño Satisfactorio**.

Para la ejecución de la estrategia “Garantizar una infraestructura física y tecnológica suficiente y adecuada en los espacios educativos, para mejorar las condiciones de aprendizaje, reducir la brecha digital y promover un entorno seguro e inclusivo que permita el desarrollo integral de estudiantes y docente” el presupuesto autorizado para el año 2025 fue de \$5,080,779.11 (cinco millones ochenta mil setecientos setenta y nueve pesos 11/100 m.n.), finalmente el presupuesto ejercido fue de \$2,961,865.25 (dos millones novecientos sesenta y un mil, ochocientos sesenta y cinco pesos 25/100 m.n.).

La siguiente Tabla 37, presenta el cumplimiento final de las metas de los catorce indicadores respecto de la programación anual que integran la estrategia 3, así como la escala de valoración.

Tabla 37. Valorativa del desempeño de los indicadores de la línea estratégica 1.3.							
No.	Nivel	Nombre	Línea Base	Resultado 2025	Meta Anual	Porcentaje alcanzado en la escala de valoración	Desempeño
1	Componente	Porcentaje de planteles con necesidades de infraestructura física	86.91%	85.92%	84.51%	98.35%	Satisfactorio
2		Porcentaje de planteles con necesidades de infraestructura tecnológica	71.83%	64.79%	68%	104.95%	Satisfactorio
3	Actividad	Porcentaje de planteles beneficiados con infraestructura nueva	38%	46.48%	48%	96.83%	Satisfactorio
4		Porcentaje de planteles beneficiados con mobiliario o equipamiento nuevo	Nueva implementación				El indicador no presenta datos al ser de nueva creación por lo que no cuenta con información para obtener un resultado





5		Porcentaje de bienes muebles funcionales	0%	100%	93%	107.52%	Satisfactorio
6	Actividad	Porcentaje de planteles rehabilitados o con mantenimiento en infraestructura física	0%	40.85%	40.84%	100%	Satisfactorio
7		Porcentaje de planteles rehabilitados o con mantenimiento en infraestructura tecnológica	0%	100%	100%	100%	Satisfactorio
8		Porcentaje de planteles con instalaciones funcionales	94.37%	94.37%	92.96%	101.51%	Satisfactorio
9		Porcentaje de capacidad instalada en infraestructura	0%	100%	100%	100%	Satisfactorio
10		Índice de capacidad instalada real por plantel	Nueva implementación				El indicador no presenta datos al ser de nueva creación por lo que no cuenta con información para obtener un resultado
11	Actividad	Porcentaje de planteles con computadoras suficientes	28.57%	35.21%	32%	110%	Satisfactorio
12		Índice de estudiantes por computadora	19	17.31	17.5	101.09%	Satisfactorio
13		Porcentaje de computadoras funcionales	0%	46.21%	46%	100.45%	Satisfactorio
14	Actividad	Porcentaje de Unidades de Protección Civil instalada	0%	50%	49.30%	101.41%	Satisfactorio

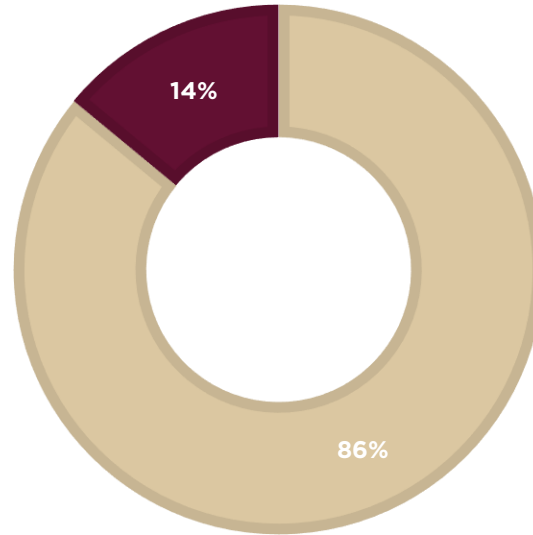
Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por los Departamentos. Desarrollo Patrimonial, Tecnologías de la Información y Recursos Materiales del COBAEV.





DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA ESTRATEGIA 1.3

■ Satisfactorio
■ Nueva actividad



Estrategias y acciones de mejora

A continuación, se muestran las estrategias y acciones de mejora propuestas por los centros de trabajo responsables de cada indicador, que darán cumplimiento de los indicadores en el Ejercicio 2026.

Tabla 38. Estrategias y acciones propuestas para 2026

Centros de trabajo	Indicadores	Estrategias	Acciones
--------------------	-------------	-------------	----------





Desarrollo Patrimonial	Porcentaje de planteles con necesidades de infraestructura física	Mantener las instalaciones físicas de los planteles mediante la detección de necesidades de infraestructura física	Gestionar ante diferentes instancias la obtención de recursos para la construcción de los espacios pendientes de acuerdo con la estructura tipo del plantel
Tecnologías de Información	Porcentaje de planteles con necesidades de infraestructura tecnológica	Asignar presupuesto para la adquisición de equipos informáticos, así como para refacciones y accesorios de cómputo.	Realizar la gestión para la adquisición de bienes informáticos y refacciones. Cumplir con el levantamiento de inventario de infraestructura tecnológica.
Desarrollo Patrimonial	Porcentaje de planteles beneficiados con infraestructura nueva	Contar con instalaciones adecuadas y funcionales, facilitando el desarrollo de las actividades inherentes a los procesos relacionados con la prestación del servicio educativo.	Gestionar ante las diferentes instancias como la SIOP, el IEEEV y los H. Ayuntamiento para solicitar apoyo para construcción de obra nueva.
Recursos Materiales	porcentaje de planteles beneficiados con mobiliario o equipamiento nuevo	Lograr una eficiente distribución de bienes muebles por plantel.	Licitación la compra de mobiliario o equipamiento para los planteles que lo requieren. Distribuir el mobiliario o equipamiento en los planteles programados.
Recursos Materiales	Porcentaje de bienes muebles funcionales	Tener el registro actualizado de los bienes muebles funcionales.	Realizar un mantenimiento preventivo y correctivo. Revisar el registro de bienes muebles para llevar a cabo el mantenimiento.
Desarrollo Patrimonial	Porcentaje de planteles rehabilitados o con mantenimiento en infraestructura física	Gestionar ante las instituciones como la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), el Instituto de Espacios Educativos de Veracruz (IEEV), Programas de Gobierno, H. Ayuntamiento, Asociación de Padres de Familia y otras Asociaciones Altruistas para la mejora de los planteles. Priorizar los planteles que requieren atención inmediata	Solicitar reuniones con las diferentes instituciones para lograr la gestión del mantenimiento a los planteles. Que los Directores de los planteles gestionen ante los H. Ayuntamientos y Asociaciones Altruistas para lograr el mantenimiento de los planteles.
Tecnologías de la información	Porcentaje de planteles rehabilitados o con mantenimiento en infraestructura tecnológica	Cumplir con el procedimiento de mantenimiento preventivo a infraestructura tecnológico, así como realizar supervisión, seguimiento y registro	Realizar la supervisión para verificar el cumplimiento de la actividad de mantenimiento a infraestructura tecnológica en planteles
Desarrollo Patrimonial	Porcentaje de planteles con instalaciones funcionales	Asesorar a los directivos de los planteles se apeguen a los planos para que los espacios construidos sean utilizados adecuadamente	Realizar de manera virtual o presencial supervisiones para garantizar el debido uso de los espacios construidos





Desarrollo Patrimonial	Porcentaje de capacidad instalada en infraestructura	Solicitar a los planteles un documento previo para realizar la verificación del formato 911.71 en donde se establezca la capacidad de infraestructura y verificar para que se ocupa cada espacio	Realizar un formato para enviar a los planteles enfocado únicamente en la capacidad instalada en infraestructura de estos y con eso obtener un resultado mejor para tener un registro
Desarrollo Patrimonial	Índice de capacidad instalada real por plantel	Consolidar y estandarizar el indicador institucional porcentaje de capacidad instalada real por plantel como una herramienta confiable para medir el aprovechamiento de la infraestructura, mediante la definición de criterios homogéneos, una metodología única de cálculo y su integración al proceso de planeación institucional para apoyar la toma de decisiones y la mejora continua.	Definir de manera clara la capacidad instalada real por tipo de espacio y turno; establecer y documentar la fórmula oficial del indicador; capacitar al personal responsable de la captura y validación de datos en cada plantel; implementar herramientas tecnológicas para el registro y cálculo automático del indicador; analizar periódicamente los resultados por plantel para identificar subutilización o saturación de espacios y utilizar la información generada para turnos, matrícula e inversiones en infraestructura
Tecnologías de la información	Porcentaje de planteles con computadoras suficientes	Realizar diagnóstico en cada plantel para identificar necesidades en equipo tecnológico	Realizar la gestión para la adquisición de bienes informáticos y refacciones. Cumplir con el levantamiento de inventario de infraestructura tecnológica.
Tecnologías de la Información	Índice de estudiantes por computadora	Asignar presupuesto para la adquisición de equipos informáticos, así como para refacciones y accesorios de cómputo	Realizar la gestión para la adquisición de bienes informáticos y refacciones. Cumplir con el levantamiento de inventario de infraestructura tecnológica.
Tecnologías de la Información	Porcentaje de computadoras funcionales	Realizar el trámite de baja para los 665 equipos que tienen pendiente su eliminación del inventario.	Realizar el levantamiento y registro semestral del inventario tecnológico en el sistema ITC
Desarrollo Patrimonial	Porcentaje de unidades de protección civil instalada	Identificar centros de trabajo sin unidades de Protección Civil, priorizar su instalación según el nivel de riesgo, fortalecer la coordinación institucional	Elaboración y actualización del padrón de centros de trabajo; programación y coordinación de visitas de verificación; gestión de recursos materiales y financieros; capacitación del personal; e implementación de mecanismos de seguimiento y control para evaluar avances y corregir desviaciones.

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por los Departamentos. Desarrollo Patrimonial, Tecnologías de la Información y Recursos Materiales.





Estrategia 1.4

Gestionar y atender oportuna y eficientemente las necesidades de los centros de trabajo, con el fin de incrementar la cobertura y mejorar la calidad del servicio educativo.

La gestión administrativa en el sector educativo, es un proceso que incluye entre otras funciones importantes, la planeación, presupuestación, organización, aplicación de recursos, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, para asegurar que los recursos se utilicen





adecuadamente y la información fluya de manera eficiente, con el propósito de garantizar que los recursos institucionales se asignen a quienes más lo requieren, promoviendo un verdadero ejercicio de equidad y eficiencia administrativa.

Hallazgos y resultados

A continuación, se presentan los resultados de la Estratégica 1.4 obtenidos en el periodo 2025, de los 12 indicadores (2 institucionales y 10 generales) que la componen y que forman parte de la MIR.

El indicador **Porcentaje de eficiencia presupuestal**, mide la ejecución del gasto respecto al presupuesto programado. Durante el ejercicio 2025, la federación autorizó un presupuesto total de \$ 2,333,603,589.00 (Dos mil trescientos treinta y tres millones seiscientos tres mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.) lo que representó 10.89% más respecto del presupuesto del ejercicio anterior. En el 2025, se devengaron \$2,147,290,729.00 (Dos mil ciento cuarenta y siete millones doscientos noventa mil setecientos veintinueve pesos 00/100 m.n.) equivalente a un resultado **92.01%** de una meta anual programada del **100%**, obteniendo de acuerdo con la escala de valoración **92.01%** de cumplimiento y un **desempeño Satisfactorio**.

La integración del presupuesto del ejercicio 2025 se realizó con: \$150,850,538.00 (Ciento cincuenta millones ochocientos cincuenta mil quinientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.) destinados a gastos de operación y \$2,182,753,051.00 (Dos mil ciento ochenta y dos millones setecientos cincuenta y tres mil cincuenta y un pesos 00/100 m.n.) para servicios personales.

Tabla 39. Comportamiento del Presupuesto Autorizado y del Presupuesto Ejercido

Año	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejercido	Porcentaje ejercido del presupuesto	Incremento al presupuesto autorizado 2025 respecto del 2024	Incremento al presupuesto ejercido 2025 respecto del 2024
2024	\$2,104,395,386.94	\$2,032,945,847.84	96.60%	10.89%	5.62%





2025	\$ 2,333,603,589.00	\$2,147,290,729.00	92.01%		
------	---------------------	--------------------	--------	--	--

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional a partir de la información proporcionada por el Departamento de Control Presupuestal.

Como se puede observar en la Tabla 39, el presupuesto autorizado se incrementó 10.89% en el año 2025 pero su aplicación fue menor en 5.62%, con lo que se puede sugerir revisar los procedimientos para aprovechar en su totalidad los recursos disponibles.

Es pertinente resaltar que, el presupuesto asignado a gastos de operación considera los gastos de carácter ordinario y ayuda a proyectar las actividades en general de la institución, entre ellas destacan servicios básicos (Agua, energía eléctrica, servicio telefónico, internet, vigilancia, limpieza, fumigación, arrendamiento de edificios), servicio de alimentación, hospedaje y traslados para eventos académicos y reuniones de consejos consultivos de directores, capacitación al personal directivo, administrativo y docente, mantenimientos a bienes muebles e inmuebles de oficinas centrales y planteles, entre otras.

Y el presupuesto de servicios personales, considera todas las prestaciones del contrato colectivo de trabajo de la institución, donde se detalla la previsión de gastos en materia de nóminas y prestaciones, dicho presupuesto por lo regular presenta un déficit desde su autorización ya que existen prestaciones no reconocidas por la federación, por lo que a lo largo del ejercicio se realizan gestiones ante la secretaría de finanzas y planeación para obtener ampliaciones que coadyuven al cumplimiento de los pagos en su totalidad de la nómina de fin de año.

La estrategia implementada por el departamento de control presupuestal, que apoyo el cumplimiento de la meta, fue justificar por parte de las áreas el recurso de manera puntual de acuerdo a sus actividades, generando que la SEFIPLAN emitiera el documento de disposición de suficiencia presupuestal (DSP) en tiempo y la ejecución del gasto se realizara de acuerdo con el programa presupuestal anual. Por otro lado, el Departamento no reporta ninguna acción realizada, motivo por el cual se les hizo la observación de describir al menos una acción a realizar en el ejercicio 2026.





Cabe señalar que el Colegio atendiendo a los lineamientos de ejecución de gasto realizó el proyecto de presupuesto con perspectiva de género, así en el ejercicio devengado se informa que la plantilla activa del Colegio entre docentes, directivos y administrativos era de 3,378 (1,689 mujeres y 1,689 Hombres), atendiendo a 39,337 estudiantes (20,855 mujeres y 18,482 hombres).

Respecto al indicador **Porcentaje de eficiencia programática presupuestal** que mide el cumplimiento de las metas anuales en relación con el presupuesto ejercido, alcanzó un resultado de **102.21%** de una meta anual establecida del **100%**, obteniendo de acuerdo con la escala de valoración **102.21%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**.

Es necesario mencionar que el indicador se integra, calcula y reporta en el Departamento de Evaluación Institucional, pero se compone con los resultados de dos indicadores (eficiencia presupuestal y eficacia programática) cuyos valores dependen de las estrategias establecidas por cada una de las áreas responsables (Departamento de Control Presupuestal y el Departamento de Programación y Seguimiento).

En relación con el cumplimiento del indicador **Porcentaje de eficacia programática**, el cual mide el cumplimiento de las metas realizadas respecto de las metas programadas. En el periodo 2025, se establecieron 12,557 metas en el Programa de Metas Anuales (PMA), lográndose cumplir con 12,390 lo que representó **98.67%** de una meta anual programada de **99%**, que de acuerdo con la escala de valoración equivale a **99.66%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**.

La estrategia implementada para el logro de la meta fue involucrar al titular del Departamento de Enlace Interinstitucional de Coordinadores para que ayudara con el envío de oficios a todos los planteles y coordinaciones de zona incumplidos como lo marca el procedimiento operativo Programación anual del SGEE. Y las acciones fueron para los casos de incumplimiento llevar a cabo reuniones de trabajo con el titular del Departamento de Enlace Interinstitucional de Coordinadores, director de planeación, programación y presupuesto, coordinadores de zona, directores de planteles y con titulares de los Centros de Trabajo que no lograron la eficacia programática, para analizar las situaciones del incumplimiento. Cabe mencionar que para el ejercicio reportado este





indicador no fue necesario un presupuesto adicional al presupuesto del capítulo 1000.

El indicador **Índice de costo por alumno** muestra el gasto total que representa cada estudiante inscrito por periodo anual, es decir, es el presupuesto que ejerce la institución en el servicio brindado a los estudiantes. Precisamente, al término del ejercicio 2025, el Índice de costo por alumno fue de **\$54,587.00** (cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) de una meta anual programada de **\$55,000.00** (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) lo que representa un **99.25%** de logro de esta. En cuanto a la escala de valoración, este indicador obtuvo **99.25%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**.

Cabe precisar que, el Departamento de Evaluación Institucional es quien reporta este indicador, sin embargo, no es el responsable directo influir en la variación o incremento de los valores de matrícula y presupuesto, sin embargo, se establece como estrategia generar un historial de datos de comportamiento y variación del indicador que sirva como referencia para la toma de decisiones correspondientes.

En relación con el indicador **Porcentaje de información publicada**, mide el número de publicaciones solicitadas por normatividad que se actualizan en el Portal de Transparencia de la página Web del COBAEV y en la Plataforma Nacional de Transparencia; en el 2025 se actualizaron 184 publicaciones que integran las obligaciones de transparencia solicitadas por normatividad, cumpliendo la meta programada al **100%**, obteniendo el mismo porcentaje de acuerdo con la escala de valoración y **desempeño Satisfactorio**.

La implementación de la estrategia capacitar a los nuevos titulares de área sobre la transparencia, protección de datos personales, acceso a la información, archivos públicos, entre otros junto con las acciones de convocar a reuniones de trabajo, capacitación grupal y asesorías personalizadas, fueron las acertadas para cumplir 100% de la meta anual.

El indicador **Porcentaje de asuntos de los Consejos Consultivos de Directores que son atendidos**, muestra el porcentaje de asuntos administrativos o académicos registrados durante los Consejos Consultivos de Directores que son atendidos, es necesario señalar que este indicador se estableció para medir una nueva actividad, en atención al





seguimiento e importancia de los temas tratados por los responsables directos de los estudiantes en los 71 planteles que integran el COBAEV.

Así, debido a ser una nueva actividad que se mide, en el periodo 2025, no se registraron resultados, ni estrategias. Pero si se realizaron los cuatro Consejos Consultivos que dicta la normatividad, siendo estos informativos y de capacitación para el personal administrativo y académico de nueva contratación. No obstante, para el 2026 se propusieron atender cuatro asuntos y una meta anual del 100%.

Respecto al indicador **Porcentaje de atención en materia jurídica**, mide las solicitudes de asesoría jurídica atendidas para la mejora de la gestión directiva respecto de las solicitudes recibidas. La Dirección de Asuntos Jurídicos recibió y atendió de forma pronta, oportuna y eficaz **107**, de una meta **100** solicitudes, obteniendo **107%** de cumplimiento y un **desempeño Satisfactorio**.

Entre las asesorías más solicitadas por los centros de trabajos destacaron los temas siguientes:

- Asociaciones de Padres y Madres de Familia,
- Levantamiento de actas de hechos y circunstanciadas
- Acciones realizadas para responder quejas, demandas laborales y solicitudes de información de Juzgados Civiles, Municipales y Familiares, la implementación de protocolos, entre otras.

La Dirección de Asuntos Jurídicos implemento como estrategia dar seguimiento al acuerdo tomado en la reunión de fecha 5 de julio de 2024,

"Se llevarán a cabo pláticas y/o capacitación virtual por Zona, dirigidas a las y los Coordinadores de Zona, personal directivo y administrativo de planteles; así como, integrantes de las Mesas Directivas de las Asociaciones de Padres y Madres de Familia, con la finalidad de aclarar dudas sobre la realización de Asambleas y Actas de Asambleas, ya que son materia de consulta recurrente a la Dirección".

Llevando a cabo la siguiente acción, dar a conocer la normatividad aplicable, la forma correcta de realizar la entrega de informes administrativos, los requisitos que deben contener las actas de asamblea,





además de las dudas que fueron surgiendo en las reuniones. Esto fue realizado en febrero de 2025 en cuatro reuniones virtuales con personal adscrito a Coordinaciones de Zona y Planteles, además de integrantes de las Asociaciones de Padres y Madres de Familia.

El indicador **Porcentaje de manuales administrativos actualizados**, mide el número de manuales administrativos actualizados respecto del total de manuales programados para actualización. Se tenía programada de actualización de 6 manuales para el ejercicio 2025, sin realizarse ninguna, registrando un **desempeño Crítico**.

En contraste, se llevaron a cabo 2 capacitaciones para dar a conocer la normatividad en materia de desarrollo administrativo, que incluyó estructura de estatuto y manuales administrativos, que fue el inicio para dar actualización a los manuales. No se presentan estrategias, ni acciones por parte del Departamento de Planeación Institucional.

Respecto al indicador **Porcentaje de presupuesto ejercido en adquisiciones**, este refleja el presupuesto total ejercido en adquisiciones en sus tres modalidades respecto del presupuesto total asignado para adquisiciones. Durante el periodo 2025, se asignó un presupuesto de \$107,778,603.52 (Ciento siete millones setecientos setenta y ocho mil seiscientos tres pesos 52/100 m.n.) de los cuales se ejercieron \$101,621,003.09 (Ciento un millones seiscientos veintiún mil tres pesos 09/100 m.n.), que corresponde al **94.28%**, rebasando la meta programada del **90%**, y de acuerdo con la escala de valoración obtuvo **104.76%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**.

Es importante mencionar que, en comparación con el ejercicio 2024 el presupuesto asignado y el presupuesto ejercido en este rubro durante el 2025 se vieron disminuidos en 37.24% y 37.84% respectivamente.

La estrategia que los Departamentos de Recursos Materiales y Servicios Generales propusieron fue llevar a cabo contrataciones de bienes y servicios en diferentes modalidades: licitaciones simplificadas, licitaciones por invitación al menos a tres personas, adendum, servicios profesionales, adjudicación directa por excepción de ley. Así mismo, se implementaron las acciones, elaborar y publicar convocatorias para licitaciones simplificadas e invitaciones a cuando menos tres personas; llevar a cabo



las juntas de aclaraciones, aperturas de propuestas técnicas y económicas y la emisión de dictámenes de fallo conforme a los tiempos establecidos en el Programa Anual de Adquisiciones, garantizando la libre participación y las mejores condiciones para el Colegio.

El indicador **Porcentaje de cédulas de vigilancia atendidas**, mide el porcentaje de las cédulas de vigilancia atendidas (sugerencias, peticiones, quejas y reconocimientos) respecto a las reportadas mensualmente por los Comités de Contraloría Ciudadana del COBAEV, para el 2025 se recibieron 595 cédulas, de las cuales se atendieron 580 por parte de las diferentes áreas del Colegio, lo que representó **97.48%** rebasando la meta anual programada de **90%** obteniendo respecto a la escala de valoración un **108.31%** de cumplimiento y **desempeño Satisfactorio**.

Para alcanzar la meta establecida la Dirección de Operación Regional planeó la estrategia de instaurar los Comités de vigilancia para que participen en la aplicación de las cédulas de vigilancia; y coordinar actividades de seguimiento con el Órgano Interno de Control del COBAEV del cumplimiento de la aplicación de cédulas y envío de sobres para informar a las áreas (oficinas centrales) y planteles, los temas de las solicitudes para su rápida atención.

Las acciones que apoyaron a la estrategia fueron: Difundir mediante carteles información relevante para la operación de los Comités, y promover su renovación para que se realice cuando haya concluido la vigencia de estos; verificar que el cumplimiento en la atención de solicitudes se haga en el tiempo estipulado (10 hábiles), mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos u oficios dirigidos a los directores de planteles; dar seguimiento desde Dirección de Operación Regional a las solicitudes enviadas a los directivos de planteles.

Cabe destacar algunos datos importantes:

- Las 595 cédulas con solicitud se dividieron en cuatro temas:
 - 429 peticiones, las más solicitadas: Mantenimiento a la Infraestructura e instalaciones del plantel, limpieza e higiene en sanitarios, aire acondicionado en salones, canchas y domos.



- 143 sugerencias, son las más solicitadas: Atención y servicio en la tienda escolar, en relación con el precio y la calidad de los alimentos ofertados.
 - 7 reconocimientos, los más frecuentes: Apoyo de docentes y correctos métodos de enseñanza, buena infraestructura del plantel, instalaciones adecuadas para el aprendizaje de los alumnos.
 - 16 quejas, el tema más recurrente: Trato, comportamiento y métodos de enseñanza de los docentes.
- De acuerdo con el total de cédulas, 189 fueron elaboradas por mujeres y 209 por hombres, y 197 cédulas no especifican el nombre del alumno, dado que el llenado es confidencial y se puede omitir ese dato.
 - El área de Contraloría Ciudadana realiza el seguimiento a las solicitudes de sugerencias, peticiones y reconocimientos hasta su conclusión.
 - Para el caso de las "quejas" directamente son enviadas al Órgano Interno de Control para su atención y seguimiento.
 - La solución de las solicitudes recae en los directivos del plantel y direcciones de área, por lo que se busca que la atención sea pronta (10 días hábiles) para evitar algún atraso.

El indicador **Porcentaje de atención a las necesidades identificadas en materia con perspectiva de género e inclusión**, mide el número de acciones realizadas para lograr la Igualdad de Género e Inclusión respecto al número de necesidades detectadas en el Colegio.

Este indicador mide una actividad nueva, la cual tiene el propósito de atender aquellos factores de desigualdad detectados mediante la aplicación del diagnóstico institucional al personal que labora en oficinas centrales, su objetivo es generar acciones de mejora y eliminación de desigualdad con perspectiva de género, y es independiente de las actividades anuales que marca el Instituto Veracruzano de la Mujer.

Al ser una actividad nueva, no se estableció meta en el 2025, sin embargo, se realizó el diagnóstico que servirá como base para detectar los factores de riesgo. Por otro lado, se propone una meta para el ejercicio 2026 de atender 3 factores cada uno con al menos una acción.



Asimismo, el indicador **Índice de desempeño institucional** mide el promedio de cumplimiento del promedio de 11 indicadores institucionales y el porcentaje de la Eficacia de Programática Presupuestal. Respecto al cierre del 2025 obtuvo **100.23%** de desempeño de una meta programada del **100%**, registrando de acuerdo con la escala de valoración **100.23%** de cumplimiento y un **desempeño Satisfactorio**.

Este porcentaje equivalente a la medición de las metas programadas de 12 indicadores institucionales de ellos: dos con mala planeación y 10 con desempeño satisfactorio.

Cabe señalar que, el Departamento de Evaluación Institucional ha implementado la estrategia de actualizar el proceso de evaluación, mediante las acciones de planteamiento metodológico para el diseño de los indicadores y metas a través de reuniones a los responsables del seguimiento a los indicadores. Así mismo, como acciones fueron sugerir a las direcciones de área la capacitación de los responsables de los indicadores, en materia de la metodología del marco lógico basada en resultados que les facilitó comprender la importancia de llevar un seguimiento de la matriz de indicadores para conseguir los objetivos del Colegio.

Conclusiones

La estrategia 1.4 “*Gestionar y atender oportuna y eficientemente las necesidades de los centros de trabajo, con el fin de incrementar la cobertura y mejorar la calidad del servicio educativo.*”, integrada por 12 indicadores, 4 de nivel componente y 8 de nivel actividad. Según la escala de valoración se registraron **9 con desempeño satisfactorio (75%)**, **2 indicadores de nueva implementación sin presentar resultados (16.6%)** y **1 con desempeño crítico (8.3%)**.

El nivel componente se integra con 4 indicadores con desempeño satisfactorio, de los cuales 2 son institucionales, representa **33.18%** del desempeño de esta estrategia, de los cuales se obtuvo un **desempeño Satisfactorio**.



La actividad “1.4.1 Promover la difusión de información interna y externa de manera oportuna, eficiente y transparente, mediante la coordinación con organismos federales y estatales, para garantizar la atención adecuada de los asuntos académicos, administrativos y legales” está conformada por tres indicadores que representan **17.25%** del desempeño de la estrategia, dos con **desempeño Satisfactorio** y uno **sin información** “Porcentaje de asuntos atendidos del consejo consultivo” por medir esta actividad por primera vez.

La actividad “1.4.2 Elaborar una reingeniería administrativa mediante el rediseño de estructuras organizacionales, organización operativa eficiente, análisis funcional de procesos y actualización de manuales administrativos”, se mide con dos indicadores que representan **8.73%** del desempeño de la estrategia, uno presenta **desempeño Satisfactorio** y uno con **desempeño Crítico** “Porcentaje de manuales administrativos actualizados”.

La actividad “1.4.3 Impulsar la colaboración entre la comunidad educativa, el sector público, el sector productivo y la sociedad civil, a través de acciones conjuntas basadas en la transparencia y la rendición de cuentas, orientadas a dar solución a problemáticas sociales y productivas”, solo es medida con un indicador, representando **8.57%** de desempeño de la estrategia. Este indicador presentó **desempeño Satisfactorio**.

La actividad “1.4.4 Implementar actividades con perspectiva de género e inclusión que contribuyan a apoyar al personal del COBAEV en la reducción de desigualdades y en el cierre de brechas de género”, se mide con un indicador “Porcentaje de atención a las necesidades identificadas en materia con perspectiva de género e inclusión” representando un **8.35%** de desempeño de la estrategia, el cual **no presenta valor de desempeño** por medir una actividad de nueva creación.

Por último, la actividad “1.4.5 Evaluar el cumplimiento de las metas establecidas en el programa institucional a través del seguimiento de los indicadores propuestos”, es medida con un indicador representando un **8.35%** de desempeño de la estrategia, el cual presentó **desempeño Satisfactorio**.

Es pertinente destacar que para el cumplimiento de la Estrategia 4.1 el presupuesto autorizado para el ejercicio 2025 fue de \$2,287,481,575.07





(dos mil doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos ochenta y un mil quinientos setenta y cinco pesos 07/100 m.n.), y se ejerció el 93.57% correspondiente a \$2,140,512,353.06 (dos mil ciento cuarenta millones quinientos doce mil trescientos cincuenta y tres pesos 06/100 m.n.).

Cabe señalar que el presupuesto autorizado para el ejercicio 2025, recibió un incremento de 23.28% respecto al ejercicio anterior; y el presupuesto ejercido respecto al año 2024 solo se incrementó 5.29%, así, durante el ejercicio 2024 se ejerció 109.56% y en el 2025 el 93.57% del presupuesto autorizado.

La Tabla 40 presenta el nivel de desempeño de las metas programadas de los 12 indicadores que integran la Estrategia 4.1.

Tabla 40. Valorativa del desempeño de los indicadores Estratégica 1.4						
Nivel	Nombre	Línea base	Resultado Final 2025	Meta Anual 2025	Medición Desempeño	Desempeño
Componente	Porcentaje de eficiencia presupuestal	96.60%	92.01%	100.00%	92.01%	Satisfactorio
	Porcentaje de eficiencia programática presupuestal	102.21%	107.23%	100.00%	107.23%	Satisfactorio
	Porcentaje de eficacia programática	98.74%	98.67%	99.00%	99.67%	Satisfactorio
	Índice del costo por alumno	\$52,573	\$54,587	55,000	99.25%	Satisfactorio
Actividad 4.1.1	Porcentaje de información publicada	100%	100.00%	100.00%	100.00%	Satisfactorio
	Porcentaje de asuntos atendidos del consejo consultivo	0.00%	0.00%	100%	0.00%	Nuevo
	Porcentaje de atención en materia jurídica	102.22%	107.00%	100%	107.00%	Satisfactorio
Actividad 4.1.2	Porcentaje de manuales administrativos actualizados	100.00%	0.00%	100%	0.00%	Crítico
	Porcentaje de presupuesto ejercido en adquisiciones	95.20%	94.29%	90%	104.77%	Satisfactorio

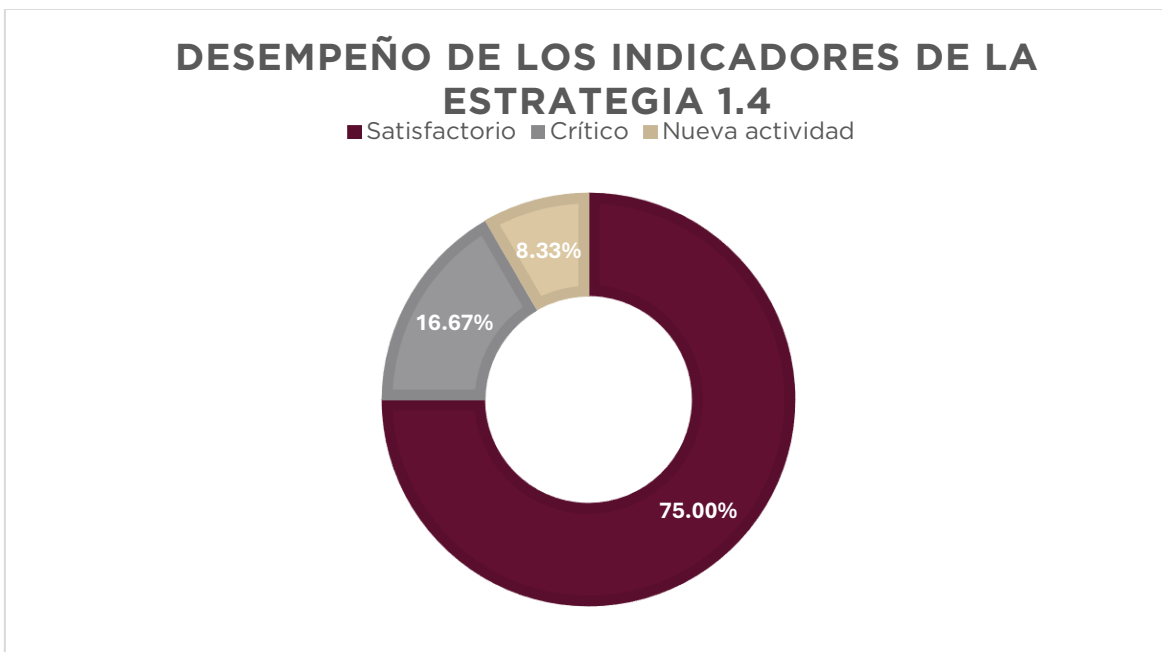




Actividad 4.1.3	Porcentaje de cedulas de vigilancia atendidas	87.53%	92.64%	90.00%	102.93%	Satisfactorio
Actividad 4.1.4	Porcentaje de atención a las necesidades identificadas en materia con perspectiva de género e inclusión	0%	0.00%	0%	0.00%	Nuevo
Actividad 4.1.5	Índice de desempeño institucional	89.33%	100.23%	100%	100.23%	Satisfactorio

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por la Dirección Administrativa, la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, la Dirección Jurídica, Dirección de Desarrollo Patrimonial, las Unidades de: Género y Transparencia.

A continuación, se muestra gráficamente el desempeño porcentual de la Estrategia 1.4 señalando que de los 12 indicadores que la integran, 9 obtuvieron desempeño satisfactorio incluyendo un indicador replanteado, dos indicadores de nueva creación sin desempeño y uno con desempeño crítico.



Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por la Dirección Administrativa, la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, la Dirección Jurídica, Dirección de Desarrollo Patrimonial, las Unidades de: Género y Transparencia.





Estrategias y acciones de mejora

La Tabla 41 muestra las estrategias y acciones de mejora establecidas en la Formato de Información Complementaria (FIC), propuestas por los centros de trabajo responsables de cada indicador que darán cumplimiento en el Ejercicio 2026.

Tabla 41. Estrategias y acciones propuestas para 2026			
Centro de trabajo	Indicador	Estrategias	Acciones
Departamento de Control Presupuestal	Porcentaje de eficiencia presupuestal	Emitir por parte de los Centros de Trabajo sus justificaciones de actividades de manera puntual de acuerdo a lo programado para que la SEFIPLAN emita el DSP en tiempo y forma y la ejecución del gasto se realice de acuerdo a lo programado presupuestalmente	1. Emitir oficios con los lineamientos y calendario de entrega de las justificaciones de actividades a todos los Centros de trabajo. 2. Realizar llamadas telefónicas mensuales, reiterando la oportuna entrega de las justificaciones de actividades
Departamento de Programación y Seguimiento	Porcentaje de eficiencia programática	Mejorar la coordinación entre planteles y oficinas centrales.	Difusión de la evidencia solicitada por las áreas y mayor coordinación entre coordinaciones y plantel con oficinas centrales.
Evaluación Institucional	Porcentaje de eficacia programática presupuestal		
	índice del costo por alumno	Mejorar la coordinación entre planteles y oficinas centrales.	Difusión de la evidencia solicitada por las áreas y mayor coordinación entre coordinaciones y plantel con oficinas centrales.
Unidad de Transparencia	Porcentaje de información publicada	Se capacitará a los titulares de las áreas y enlaces responsables de publicar la información respecto a las nuevas	Reuniones de trabajo, capacitaciones grupales, asesorías personalizadas, envío de





		disposiciones contenidas en la Ley 250 y 251, así como se les informará de todos los cambios realizados a la Plataforma Nacional de Transparencia.	recordatorios a través de correo electrónico.
Departamento de Planeación Institucional	Porcentaje de asuntos atendidos del consejo consultivo	Asesorar a las áreas de oficinas centrales respecto a la toma de acuerdos.	Integrar los Acuerdos sometidos en el Consejo Consultivo de Directores en el Acta.
Dirección Jurídica	Porcentaje de atención en materia jurídica	Iniciar con la elaboración de una Guía Jurídica que los centros de trabajo puedan consultar para resolver sus dudas de forma inmediata. Asimismo, dar seguimiento a los sucesos que motivan la solicitud de asesorías jurídicas.	Registrar y analizar mensualmente los sucesos que motivan la solicitud de asesorías jurídicas. Convocar a reunión al personal de la Dirección a fin de analizar y acordar los temas que contendrá la Guía Jurídica y los plazos necesarios para su elaboración. Levantar las minutas correspondientes.
Departamento de Planeación Institucional	Porcentaje de manuales administrativos actualizados	Revisar de acuerdo a los lineamientos los puestos que se desarrollarán en los manuales administrativos.	Actualizar plantilla para determinar los puestos de los manuales administrativos. Analizar y actualizar el estatuto orgánico.
Departamento de Recursos Materiales	Porcentaje de presupuesto ejercido en adquisiciones	Agrupar las necesidades de bienes y servicios de los 72 planteles, 8 coordinaciones de zona y oficinas centrales de acuerdo a los tipos de procesos licitatorios, para optimizar el cronograma de licitaciones para ejecutarlas en tiempo y forma.	Girar oficios mensuales a todas las áreas sobre sus necesidades. clasificar de las necesidades. Estudio de mercado Solicitud de cotizaciones a más de tres proveedores. Clasificar mejores opciones de mercado.





Dirección de Operación Regional	Porcentaje de atención a las cédulas de vigilancia.	Continuar con la difusión de información relevante para la operación de los Comités, motivando a los integrantes del Comité a participar en las convocatorias hechas por la CGE a los eventos que realiza en los cuales hay diversos premios. Coordinar actividades de seguimiento con el Órgano Interno de Control del COBAEV para el cumplimiento de la aplicación de cédulas y envío de sobres.	Con ayuda del Órgano Interno de Control, verificar que el cumplimiento en la atención de solicitudes se haga en el tiempo estipulado (10 hábiles). La renovación de los Comités se realice una vez que haya concluido la vigencia de los mismos.
Unidad de Género	Porcentaje de atención a necesidades identificadas en materia con perspectiva de género e inclusión	Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación. Ampliar la cobertura de capacitación a funcionarios.	Fortalecer mecanismos institucionales para promover la igualdad.
Evaluación Institucional	Índice de desempeño institucional	Brindar asesorías a cada uno de los directivos y enlaces de indicadores, para facilitarles el establecimiento de metas, aclaración de estrategias y acciones	Convocar a reuniones con los responsables de indicadores. Envío de correos electrónicos con sugerencias en caso de existir. Capacitación permanente del personal del departamento de Evaluación Institucional para mejorar el desempeño y asesoría personal o general.

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por la Dirección Administrativa, la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, la Dirección Jurídica, Dirección de Desarrollo Patrimonial, las Unidades de: Género y Transparencia.

Estrategia 2.1





Mejorar el servicio educativo que ofrece el COBAEV, con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiantado.

La Atención a la Demanda, el Incremento de la Eficiencia Terminal y la Disminución del Abandono Escolar, son elementos claves y puntuales, para lo cual, el Colegio trabaja con la finalidad de mejorar el proceso educativo para alcanzar el objetivo “Lograr que las alumnas y los estudiantes del COBAEV permanezcan y concluyan sus estudios de bachillerato”.

Hallazgos y resultados

A continuación, se presentan los resultados del periodo 2025 de la Estrategia 2.1, conformada por 16 indicadores (1 institucional y 15 generales) que la componen y que forman parte de la MIR.

El indicador **Tasa de variación de la matrícula total**, expresa el cambio de la matrícula del ciclo escolar actual respecto del ciclo escolar anterior, el resultado obtenido fue de **0.85%**, que corresponde a un incremento de 300 estudiantes con respecto a la matrícula anterior, con relación a la meta programada de **0.50%**, se obtuvo un cumplimiento de **170%**, lo cual, respecto a la escala de valoración reflejó una **Mala Planeación**.

Cabe destacar que, a pesar de obtener este desempeño, lo anterior implica un resultado favorable, ya que, el Colegio aumentó su matrícula en mayor cantidad respecto de lo programado. En el ciclo escolar 2024B-2025A, se logró tener una matrícula de 39,337 estudiantes (20,855 mujeres y 18,482 hombres) y en el Ciclo 2023B-2024A se reportó la cifra de 39,007 (20,693 mujeres y 18,314 hombres).

La estrategia implementada consistió en monitorear periódicamente la matrícula por parte de los subdirectores académicos para supervisar el rendimiento escolar. Como parte de las acciones, fueron implementar un seguimiento puntual por parcial y brindar tutorías a los alumnos con asignaturas reprobadas, logrando una intervención oportuna para reducir los índices de reprobación en los planteles



El indicador **Atención a la Demanda**, mide el porcentaje de alumnos que ingresan a primer semestre del Colegio respecto al total de la población entre 15-17 años en el Estado de Veracruz, en el 2025 la cifra total de personas en esta edad es de 417,516, de los cuales se tuvo un ingreso de 14,489 estudiantes (7,503 mujeres y 6,986 hombres). Este indicador es medido por primera vez en el ejercicio 2025, pero ya se contaban con datos registrados para su cálculo, alcanzando un resultado de **3.47%** de una meta programada de **3.29%**, lo cual permitió obtener un porcentaje de cumplimiento del **105.47%** y **desempeño Satisfactorio**.

La estrategia implementada consistió en la atención ágil de los procesos de inscripción y reinscripción para garantizar la continuidad educativa del alumnado. Como parte de las acciones, se informó oportunamente a los planteles sobre los requerimientos de información necesarios, logrando así la emisión eficiente de los reportes correspondientes y el cumplimiento de los plazos administrativos establecidos

En el indicador **Tasa de variación de crecimiento de la matrícula de nuevo ingreso**, permite conocer el comportamiento de matrícula de nuevo ingreso del ciclo escolar actual con el ciclo escolar anterior. En el ciclo escolar actual 2024B-2025A hubo un ingreso de 14,489 estudiantes (7,503 mujeres y 6,986 hombres) y en el 2024- B/2025-A se dio un ingreso de 13,767 estudiantes (7,242 mujeres y 6,525 hombres), mostrando un resultado del 5.24% en la matrícula de nuevo ingreso, ganando un total de 722 estudiantes y con relación a la meta programada del 1.50% reflejó una **Mala Planeación**, aunque para el Colegio fue un resultado positivo, ya que aumento la matrícula de nuevo ingreso.

La estrategia se basó en el modelo 'Conectar, Informar y Acompañar', orientada a fortalecer la presencia institucional y la captación de matrícula. Como parte de las acciones, se realizaron ferias educativas, eventos culturales y foros informativos, invitando a alumnos de secundaria y sus familiares para mostrar la oferta educativa del Colegio. Asimismo, se impulsó la difusión en redes sociales, visitas guiadas y la aplicación de becas y descuentos en inscripciones, logrando la optimización integral del proceso de ingreso.

El indicador **Porcentaje de actividades realizadas del plan de difusión del servicio educativo**, respecto del total de actividades programadas en el mismo plan. En el periodo 2025 este indicador es de nueva creación, por lo cual no presenta resultados.





Este indicador es de nueva creación por lo que las estrategias y acciones se implementaran para el año 2026.

El indicador **Tasa de variación de visualizaciones anuales de la revista Expresa COBAEV** muestra la variación de visualizaciones en las publicaciones de la revista expresa COBAEV por año, comparándolo por semestre. En el periodo 2025 este indicador es de nueva creación, por lo cual no presenta resultados.

Este indicador es de nueva creación por lo que las estrategias y acciones se implementaran para el año 2026.

El indicador **Porcentaje de alumnos que ingresan por portabilidad** mide el porcentaje de estudiantes que ingresan en el ciclo escolar. En el 2025 ingresaron por medio de portabilidad 489 (271 mujeres y 218 hombres). Este indicador es de nueva creación, pero es importante mencionar que ya se tenían datos registrados, alcanzando un resultado de 12.89% de una meta programada de 10.79 lo cual permitió obtener un rango de calificación de 119.46 obteniendo una Mala planeación.

La estrategia implementada consistió en establecer un proceso ágil para realizar el tránsito de estudiantes hacia la institución. Como parte de las acciones, se implementó un mecanismo eficaz para incrementar el número de aspirantes interesados en ingresar por portabilidad de estudios, brindando un seguimiento veraz que permitió captar a los estudiantes de manera oportuna y fortalecer la matrícula del Colegio.

El indicador **Índice de alcance en Redes Sociales** Mide el número de seguidores promedio que se tiene en las redes sociales Facebook, Instagram, x, TikTok, YouTube de COBAEV. Este indicador es de nueva creación, pero es importante mencionar que ya se tenían datos registrados, en el 2025 alcanzo un resultado de 22, 886 seguidores de una meta programada de 23, 950 lo cual permitió obtener un rango de calificación de 95.55% obteniendo un **satisfactorio desempeño**.

La estrategia se centró en el manejo óptimo y eficiente de las actividades de difusión de Comunicación Educativa a través de las redes sociales institucionales. Como parte de las acciones, se estableció un plan de trabajo anual y se solicitaron con oportunidad las actividades a difundir por cada centro de trabajo, logrando una mayor visibilidad de la oferta educativa y una comunicación más dinámica con la comunidad escolar.





El indicador **Índice de visualización de publicación principal** muestra el número de visualizaciones promedio que se tiene en las redes sociales Facebook, Instagram, x, TikTok, YouTube de la publicación con mayor visualización mensual. Este indicador es de nueva creación, pero es importante mencionar que ya se tenían datos registrados, en el 2025 alcanzó un resultado de 216, 026 visualizaciones de una meta programada de 226, 827 lo cual permitió obtener un rango de calificación de 95.23% obteniendo un **satisfactorio desempeño**.

La estrategia se centró en el manejo óptimo y eficiente de las actividades de difusión de Comunicación Educativa a través de las redes sociales institucionales. Como parte de las acciones, se estableció un plan de trabajo anual y se solicitaron con oportunidad las actividades a difundir por cada centro de trabajo, logrando una mayor visibilidad de la oferta educativa y una comunicación más dinámica con la comunidad escolar.

El indicador **Tasa de variación de la demanda educativa de nuevo ingreso** permite comparar el incremento de aspirantes de nuevo ingreso del ciclo actual entre el ciclo escolar anterior. En el ciclo escolar 2024-B/2025-A se registraron un total de 15,692 estudiantes (8,152 mujeres y 7,540 hombres) y en el ciclo escolar anterior 14,516 (7,642 mujeres y 6,874 hombres) lo que representó un incremento de 8.10%. Con relación a la meta programada de 0.1%, reflejó una **Mala Planeación**, aunque para el Colegio fue un resultado positivo, ya que aumentó la demanda educativa de nuevo ingreso.

La estrategia realizada para el cumplimiento de la meta programada fue incrementar el número de solicitudes de registro para el ingreso al Colegio en los 71 planteles, mientras que las acciones fueron emitir, publicar y difundir la convocatoria del proceso de admisión, así como habilitar la plataforma para el proceso de aspirantes y aplicar la evaluación diagnóstica en los 71 planteles. Debido al desempeño alcanzado es importante replantear las acciones de manera integral.

El indicador **Porcentaje de Estudiantes participantes en Encuentros arte, cultura, deporte, conocimientos y olimpiadas**, en el periodo 2025 este indicador fue replanteado, se registró un total de 8646 estudiantes (4075 mujeres y 4571 hombres). Este indicador obtuvo como resultado un **satisfactorio desempeño**.



Tabla 42. Resumen de participación en Encuentros y olimpiadas

Concursos de conocimientos	Olimpiadas	Concursos Artísticos y Culturales	Concursos Deportivos
Lengua y Comunicación I y II	XXXIV Olimpiada Nacional de Química 2025	Oratoria	Ajedrez
Lengua y Comunicación I, II, III y IV	39a Edición de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas	Pintura (Acrílico),	Futbol (Femenil y Varonil)
Pensamiento matemático I y II	Primer Concurso Estatal de Proyectos y Prototipos de Ciencias Ambientales Nivel medio Superior.	Pintura (Carboncillo),	Basquetbol (Femenil y Varonil)
Temas Selectos de Matemáticas I	Olimpiada Mexicana de Inteligencia Artificial	Jóvenes Escritores	Voleibol (Femenil y Varonil),
Conservación de la Energía y sus Interacciones con la Materia	XXII Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física, Veracruz 2025	Expresión Artística	Béisbol Varonil
Reacciones Químicas: Conservación de la Materia en la formación de nuevas sustancias	Olimpiada Mexicana de Inteligencia Artificial	Danza Folclórica	Atletismo
Cultura Digital I y II	Encuentro Regional Iguales: Juventudes que suman	Declamación	
Inglés I y II	Inclusión a las CTIM	Canto	
Inglés I, II, III y IV	XXXV Olimpiada Estatal de Química 2025	Banda de Guerra	
Humanidades I y II	ROBOTIX-FAIRE edición de otoño	Escoltas	
Ciencias Sociales I y II	FERVECI ESTATAL		
Conciencia Histórica I: Perspectivas del México antiguo en los contextos globales.			





La estrategia consistió en la difusión anticipada de la convocatoria del Encuentro de Conocimientos en su modalidad virtual, con el objetivo de fomentar una mayor participación estudiantil. Como parte de las acciones, se organizaron los lineamientos de las asignaturas con antelación y se definió un periodo estratégico de difusión para que los alumnos contaran con tiempo suficiente para su reforzamiento. Asimismo, se dio seguimiento puntual a los participantes y ganadores del encuentro, logrando incentivar la excelencia académica dentro del Colegio.

El indicador **Índice de satisfacción del estudiante** mide la satisfacción del estudiante con relación al servicio educativo que ofrece el COBAEV medido con la encuesta aplicada de manera anual. Este indicador es de nueva creación, pero es importante mencionar que ya se tenían datos registrados, en el 2025 alcanzo un resultado de 76.68% de una meta programada de 77% lo cual permitió obtener un rango de calificación de 99.58% obteniendo un **satisfactorio desempeño**.

Los porcentajes de satisfacción alcanzado en cada rubro de la encuesta se muestran a continuación.

Tabla 43. Porcentaje de satisfacción por pregunta registrada	
Pregunta	Porcentaje de satisfacción
I. Atención de directivos.	85.20%
II. Control escolar (trámites y servicios).	84.58%
III. Desempeño docente	87.66%
IV. Campus virtual institucional.	84.54%
V. Condiciones de las instalaciones.	72.97%
VI. Condiciones del mobiliario y equipo.	75.25%
VII. Limpieza en las instalaciones.	74.93%
VIII. Servicio de internet. El total del 89.02%, corresponde al 100% de los alumnos que afirmaron contar con el internet en el centro de cómputo.	65.41%
IX. Protección civil.	78.35%





X. Tienda escolar.	65.13%
--------------------	--------

La estrategia consistió en el seguimiento a la eficacia de las acciones correctivas realizadas durante el ejercicio 2024, con el fin de asegurar la mejora continua de los procesos. Como parte de las acciones, se solicitó a las coordinaciones de zona y planteles evaluar la eficacia de sus respectivas acciones correctivas a través del sistema SIGAA, logrando la consolidación de los indicadores de cumplimiento y el fortalecimiento de la gestión institucional.

El indicador **Porcentaje de solicitudes atendidas de localidades interesadas en la apertura de un plantel** muestra el porcentaje de solicitudes atendidas del total de solicitudes recibidas de localidades interesadas en la apertura de un plantel. En el periodo 2025 este indicador mide una actividad nueva implementación por lo cual **no presenta resultados de desempeño**, estrategias o acciones implementadas.

El indicador **Índice de desempeño educativo** mide el logro de los indicadores educativos y concreción de la actividad institucional del colegio. Para calcular este indicador se realiza la suma de los desempeños de la absorción escolar, cobertura educativa, retención escolar, eficiencia terminal, abandono escolar, atención a la demanda e índice de satisfacción del estudiante. Este indicador es de nueva creación, pero es importante mencionar que ya se tenían datos registrados, en el 2025 se obtuvo un rango de calificación de 100% de una meta programada de 100% obteniendo un **satisfactorio desempeño**.

El indicador **Porcentaje de aprobación** mide el número de estudiantes promovidos al siguiente grado al final del ciclo escolar. El resultado 2025 fue de 85.52% representando a un total de 32,029 estudiantes quedando por arriba en 84.45% de la meta programada, lo cual permitió obtener un rango de calificación de 101.26% logrando un **satisfactorio desempeño**.

La estrategia implementada consistió en dar seguimiento a los resultados desfavorables del indicador de aprobación escolar, con la finalidad de mejorar sus porcentajes institucionales. Como parte de las acciones, se solicitaron a los planteles sus estrategias específicas y se realizó un proceso de semaforización al término de cada parcial. Asimismo, se revisó que los reportes contaran con sellos y firmas oficiales, logrando un concentrado integral para verificar que las estrategias no fueran repetitivas



entre periodos. Finalmente, se solicitaron los instrumentos de evaluación a los centros de trabajo y se integró un informe de resultados detallado con la información recabada, optimizando así el monitoreo del rendimiento académico.

El indicador **Porcentaje de planteles con semaforización de reprobación en rojo**, mide el porcentaje de planteles que muestran una semaforización en rojo según la cantidad de estudiantes con calificaciones reprobatorias. En el periodo 2025 este indicador es de nueva creación, por lo cual no presenta resultados.

Este indicador es de nueva creación por lo que las estrategias y acciones se implementaran para el año 2026.

El indicador **Porcentaje de Certificados emitidos** Muestra el porcentaje de certificado emitidos respecto del total de certificados solicitados por los alumnos. Este indicador es de nueva creación, pero es importante mencionar que ya se tenían datos registrados, en el 2025 alcanzo un resultado de 100% de una meta programada de 100% lo cual permitió obtener un rango de calificación de 100% obteniendo un **satisfactorio desempeño**.

La estrategia implementada consistió en respetar estrictamente el plazo de 30 días hábiles para la entrega de documentación referente a los certificados de estudios. Como parte de las acciones, se implementó un proceso ágil y eficaz para la emisión de dichos documentos, logrando garantizar la entrega oportuna a los egresados y el cumplimiento de la normativa vigente.

Conclusiones

En el 2025, la línea estratégica “Mejorar el servicio educativo que ofrece el COBAEV, con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiantado”, cuenta con indicadores con enfoque a resultados estructurada con el componente 2.1, catorce actividades y dieciséis indicadores. De estos indicadores nueve calificaron con satisfactorio desempeño (56.25%), tres con mala planeación (5.40%), uno con desempeño satisfactorio (2.70%), dos con deficiente desempeño (18.75%) y cuatro son nueva creación (25%).





En el componente 2.1 “Mejorar el servicio educativo que ofrece el COBAEV, con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiantado, conformado por dos indicadores que representan el 12.5% de la estrategia, el primero con mala planeación (Tasa de variación de la matrícula total) y el segundo con satisfactorio desempeño, (Atención a la demanda). Se recomienda realizar un análisis detallado y minucioso del contexto escolar, replantear las metas y las acciones implementadas que promuevan el ingreso a los planteles del COBAEV.

Es fundamental dar continuidad a los ocho indicadores con satisfactorio desempeño, dado que han generado resultados positivos. En el año 2025 se agregan indicadores de nueva creación, algunos ya contaban con datos y se pudo asignar su desempeño, en el caso de Porcentaje de actividades realizadas del plan de difusión del servicio educativo, Tasa de variación de visualizaciones anuales de la revista Expresa COBAEV, Porcentaje de solicitudes de localidades atendidas en la apertura de un plantel, Porcentaje de planteles con semaforización de reprobación en roja, en el año 2026 se verán sus resultados de desempeños.

Respecto a los indicadores que obtuvieron Mala planeación (Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso y Tasa de variación de la demanda educativa de nuevo ingreso) cabe destacar que a pesar de que para el Colegio fue un resultado positivo, se deben establecer mejores estrategias para cambiar el desempeño, ya que la planeación realizada no fue precisa.

Ante estos resultados, se infiere que se muestra un avance significativo que contribuye al objetivo “Mejorar el servicio educativo que ofrece el COBAEV, con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiantado.”. Es conveniente fortalecer y dar seguimiento a las actividades realizadas generando espacios de diálogo, comunicación y de un trabajo colegiado en la mejora de toma de decisiones.

La Tabla 44 presenta el cumplimiento final de las metas respecto de la programación anual de los treinta y siete indicadores de la Estrategia 1. “Atención a la demanda, el incremento de la eficiencia terminal y la disminución del abandono escolar”, así como la calificación obtenida de desempeño.



Tabla 44. Cumplimiento final de metas

Número	Nivel	Nombre del Indicador	Línea Base	Resultado 2025	Meta Anual	Desempeño
1	Componente 2.1	Tasa de variación de la matrícula total	0.01%	0.85%	0.50%	Mala planeación
2		Atención a la demanda	3.29%	3.47%	3.29%	Satisfactorio
3	Actividad 2.1.1	Tasa de variación de crecimiento de la matrícula de Nuevo Ingreso	-1.10%	5.24%	1.50%	Mala planeación
4		Porcentaje de actividades realizadas del plan de difusión del servicio educativo	Nueva Creación	Nueva Creación	Nueva Creación	Nueva Creación
5		Tasa de variación de visualizaciones anuales de la revista Expresa COBAEV	Nueva Creación	Nueva Creación	Nueva Creación	Nueva Creación
6		Porcentaje de alumnos que ingresan por portabilidad	Nuevo	1.24%	1.50%	Satisfactorio
7		Índice de alcance en Redes Sociales	Nueva Creación	22,886	23,950	Satisfactorio
8		Índice de visualización de publicación principal	Nueva Creación	216,026	226,827	Satisfactorio
9		Tasa de variación de la demanda educativa de nuevo ingreso	-1.37%	8.10%	0.1%	Mala planeación





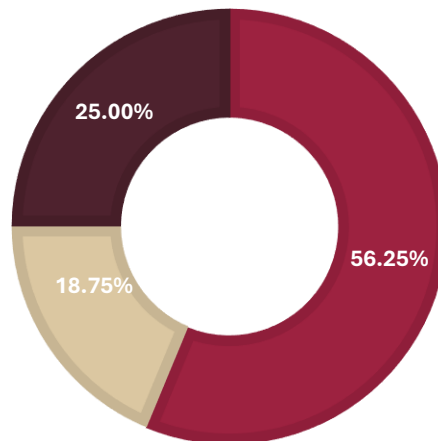
10	Actividad 2.1.2	Porcentaje de Estudiantes participantes en encuentros, Arte, cultura, deporte, conocimientos y olimpiadas.	3%	22%	22%	Satisfactorio
11		Índice de satisfacción del estudiante	72.25%	76.68%	77%	Satisfactorio
12	Actividad 2.1.3	Porcentaje de solicitudes de localidades atendidas en la apertura de un plantel	Nueva Creación	Nueva Creación	Nueva Creación	Nueva Creación
13	Actividad 2.1.4	Índice de desempeño educativo	Nueva Creación	105.32%	100%	Satisfactorio
14		Porcentaje de aprobación	84.01%	85.52%	84.45%	Satisfactorio
15		Porcentaje de planteles con semaforización de reprobación en rojo	Nueva Creación	Nueva Creación	Nueva Creación	Nueva Creación
16		Porcentaje de Certificados emitidos	100%	100%	100%	Satisfactorio





DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA ESTRATEGIA 2.1

■ Satisfactorio ■ Mala planeación ■ Nueva Creación





Estrategia 2.2

Fortalecer la inclusión y prevención de conductas de riesgo escolar que afectan a las y los estudiantes del COBAEV, con el fin de contribuir al incremento de la permanencia escolar y la eficiencia terminal.

Con fundamento a lo establecido en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), cuyo objetivo es favorecer la formación integral de adolescentes, jóvenes y personas adultas, se adopta un enfoque abierto, flexible, inclusivo y orientador que amplía las oportunidades de intervención educativa para atender situaciones de riesgo escolar.

En este contexto, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) fortalece su quehacer académico mediante el seguimiento y acompañamiento continuo de las trayectorias escolares del estudiantado. De esta manera, el bienestar, la justicia social y el respeto a los derechos humanos de las y los jóvenes se promueven a través del desarrollo de habilidades socioemocionales, consolidando una intervención educativa colaborativa entre planteles y centros de trabajo, orientada a eliminar barreras para el aprendizaje y favorecer la participación plena, equitativa e inclusiva de toda la comunidad escolar.

Hallazgos y resultados

A continuación, se describen los resultados de la Estrategia 2.2, reflejando el cumplimiento de las metas programadas en el 2025, de los 7 indicadores (1 institucional y 6 generales) que la componen y que forman parte de la MIR.

El indicador **Porcentaje de estudiantes indígenas o afrodescendientes** mide el número de estudiantes con ascendencia indígena o afrodescendiente inscritos respecto del total de la matrícula, este indicador da seguimiento a una actividad de nueva implementación la cual





se encuentra en etapa de seguimiento y consolidación metodológica, ya que su medición depende de la integración de resultados académicos de carácter semestral. En este sentido, los primeros datos estarán disponibles en el semestre 2026A una vez concluido el proceso de recopilación, análisis y validación de la información correspondiente.

Respecto al indicador **Porcentaje de estudiantes sensibilizados con mecanismos preventivos a riesgos sociales**, mide los estudiantes sensibilizados con mecanismos preventivos a riesgos sociales, que puedan causar abandono escolar en el ciclo escolar vigente respecto del total de estudiantes, en el semestre 2024B de una matrícula de 39,007 estudiantes (20,694 mujeres y 18,313 hombres) fueron sensibilizados 30,086 (15,860 mujeres y 14,226 hombres) alcanzando un resultado, para este periodo, del 72.12%; para el semestre 2025A de una matrícula de 37,680 estudiantes (20,182 mujeres y 17,498 hombres) se sensibilizaron 33,835 estudiantes (18,309 mujeres y 15,526 hombres) logrando para este periodo un 89.79%.

Considerando la medición de ambos semestres, en el ciclo escolar 2024B-2025A de un total de 76,687 estudiantes (40,876 mujeres y 35,811 hombres), fueron atendidos 63,921 (34,169 mujeres y 29,752 hombres), con lo que se obtuvo un resultado de **83.36%**, en relación con la meta anual programada de **83%**, de acuerdo con la escala de valoración alcanzó un porcentaje de cumplimiento de **100.43%** y **desempeño Satisfactorio**.

En el COBAEV la prevención de riesgos sociales considera todos aquellos factores y barreras para el aprendizaje como apatía, indiferencia o desinterés, embarazo y consumo de sustancias adictivas, acoso escolar, violencia y discriminación.

En la Tabla 45 se presentan los temas de sensibilización impartidos durante ambos semestres a los estudiantes del COBAEV, con el objetivo de fortalecer conductas de autocuidado y prevenir situaciones de riesgo mediante la difusión de información veraz, oportuna y confiable.

Tabla 45. Temas de sensibilización de riesgos sociales abordados
Día mundial del embarazo adolescente
Día internacional del hombre
Día internacional de la no violencia contra las mujeres
Plática de Prevención de adicciones
Día mundial de la lucha contra el SIDA
Día mundial por la paz y la no violencia escolar





Plática de prevención sobre el consumo del Tabaco
Plática sobre la homofobia, la transfobia y la bifobia
Semana de los derechos de la Diversidad Sexual
Plática de Prevención del suicidio
Derechos de adolescentes niños y niñas
Plática del Alcoholismo
Día mundial de la cero discriminación
Día internacional de la mujer
Plática del Violencia en el noviazgo
Plática del Bullying
Plática de Metanfetamina
Plática de Vapeadores
Plática de Benzodiacepinas
Jornada Nacional por la paz "El Fentanilo te mata"
Plática sobre métodos anticonceptivos
Plática de acoso sexual
Plática de salud sexual

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por la Subdirección Académica.

Es importante mencionar que, como parte de la prevención, detección y atención de factores de riesgo social en la comunidad estudiantil, durante este periodo 2024B-2025A se llevó a cabo un proceso de identificación y seguimiento de casos que requerían intervención o canalización a instancias especializadas.

Durante el semestre 2024B se detectaron 2,170 estudiantes con algún tipo de riesgo social, de los cuales 959 fueron mujeres y 1,211 hombres, a través de acciones de sensibilización, 2,022 estudiantes (880 mujeres y 1,142 hombres) lograron subsanar la problemática identificada. Sin embargo, 148 estudiantes (79 mujeres y 69 hombres) requirieron canalización para atención especializada. Las principales situaciones detectadas fueron: embarazo (64 casos), consumo de sustancias (59), violencia (17) y discriminación (8), los planteles con mayor número de casos fueron: 28 Tlapacoyan y 36 Zempoala.

Para el semestre 2025A se detectaron 3,246 estudiantes con algún tipo de riesgo social, (1,503 fueron mujeres y 1,743 hombres), a través de acciones de sensibilización, 2,955 estudiantes (1,350 mujeres y 1,605 hombres) lograron subsanar la problemática identificada. Sin embargo, 291 estudiantes (153 mujeres y 138 hombres) requirieron canalización para atención especializada. Las principales situaciones detectadas fueron: embarazo (85 casos), consumo de sustancias (125), violencia (40), discriminación (31) y acoso escolar (10), los planteles con mayor número





de casos fueron: 05 Álamo, 10 Ixhuatlán de Madero, 36 Zempoala y 08 Cosoleacaque.

Por lo anteriormente expuesto se emitieron las recomendaciones correspondientes a los padres de familia para acudir a diversas instancias de apoyo. Entre las instituciones sugeridas para la atención y canalización de los estudiantes se encuentran el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), los Centros de Salud y los Centros de Integración Juvenil (CIJ).

La estrategia aplicada para este periodo evaluado fue, Implementar el mecanismo de difusión y promoción, en torno a una cultura de prevención de riesgos sociales para fortalecer y garantizar ambientes seguros dentro de los centros escolares.

Las acciones que apoyaron a la estrategia fueron seis:

- Identificar casos de violencia y comportamientos discriminatorios en contra de los alumnos.
- Elaborar y difundir material didáctico (periódicos murales, trípticos, foros, talleres, etc.) en materia de prevención de riesgos sociales.
- Involucrar a los estudiantes en acciones que se reflejen del aula a la escuela. Ejemplo periódico murales, foros, talleres, etc.; en materia de prevención de riesgos sociales,
- Coordinar con distintas instancias del sector público y privado, la promoción de eventos informativos que contribuyan a la prevención de riesgos sociales.
- Dar seguimiento de la difusión y promoción de las actividades realizadas, en torno a temas preventivos de riesgos sociales.
- Entrega oportuna del formulario(F) reporte de asesorías personalizadas.

Para el indicador **Porcentaje de estudiantes recuperados en riesgos de reprobación**, refleja el porcentaje de estudiantes detectados en riesgo de reprobación, que se les brinda acción tutorial con la finalidad de ser recuperados en el semestre, respecto del total de estudiantes; en el semestre 2024B de una matrícula de 39,007 estudiantes (20,694 mujeres y 18,313 hombres), se detectaron en riesgo 6,207 (2,396 mujeres y 3,811 hombres) logrando recuperar 4,511 (1,754 mujeres y 2,757 hombres) lo que significó un 72.67%, el trabajo tutorial estuvo a cargo de la participación





activa y permanente de 494 docentes tutores (255 mujeres y 239 hombres).

Para el semestre 2025A de una matrícula de 37,680 estudiantes (20,182 mujeres y 17,498 hombres), se detectaron en riesgo 6,028 (2,324 mujeres y 3,704 hombres) recuperando 5,154 (2,004 mujeres y 3,150 hombres) lo que significó un 85.50%, apoyados por 371 docentes tutores (213 mujeres y 158 hombres).

Considerando la medición de ambos semestres, se atendieron 12,235 estudiantes (4,720 mujeres y 7,515 hombres) detectados en riesgo de reprobación, logrando recuperar 9,665 (3,758 mujeres y 5,907 hombres), con lo que se obtuvo un resultado de **78.85%**. en relación con la meta anual programada de **85%**, de acuerdo con la escala de valoración, alcanzó un porcentaje de cumplimiento de **92.76%** y **desempeño Satisfactorio**. Estos resultados evidencian la efectividad del diagnóstico oportuno y del programa de tutorías académicas, así como el compromiso del personal docente tutor.

Es importante destacar que, de los 71 planteles, durante el semestre 2024B únicamente tres no presentaron estudiantes en riesgo de reprobación: el plantel 15 Piedras Negras, el 47 Amatlán de los Reyes y el 65 Platón Sánchez.; Por el contrario, los planteles con mayor riesgo de reprobación fueron el 37 Mecatepec, con 327 estudiantes en riesgo, de los cuales se logró la recuperación de 226, y el plantel 42 Minatitlán, que presentó 393 alumnos en riesgo, recuperando únicamente 72 estudiantes.

Para el semestre 2025A, los 71 planteles presentaron alumnos en riesgo de reprobación. El riesgo más alto se observó nuevamente en el plantel 42 Minatitlán, con 360 estudiantes en riesgo, de los cuales se logró la recuperación de 298 alumnos.

En conclusión, aunque en el semestre **2025A** todos los planteles presentaron alumnos en riesgo de reprobación, se observa una **mejora significativa en las estrategias de recuperación**, particularmente en el plantel **42 Minatitlán**, donde, a pesar de mantener uno de los niveles más altos de riesgo, se logró incrementar de manera considerable el número de alumnos recuperados en comparación con el semestre anterior. Esto refleja un **avance en la atención y seguimiento de los estudiantes en riesgo**, aunque persiste la necesidad de fortalecer acciones preventivas para reducir el número total de alumnos en esta condición.



Para el logro de estos resultados, se aplicó la estrategia de detectar y atender de manera oportuna estudiantes con problemas de reprobación en los 71 planteles. A la cual se le dio seguimiento con cinco acciones orientadas a la atención de estudiantes en recuperación de reprobación, detallándolas a continuación:

- 1.- Detección y seguimiento oportuno y permanente a los casos de bajo rendimiento académico y de reprobación escolar.
- 2.- Acompañamiento permanente de forma individual o grupal, a lo largo del semestre, en tres sentidos: de manera preventiva a partir del diagnóstico de conocimientos previos, antes del primer parcial, de forma correctiva, durante el segundo y tercer parcial, y remedial en el proceso de las evaluaciones de recuperación.
- 3.- Proporcionar apoyo pedagógico a través de asesorías grupales o individuales presenciales o virtuales, con el apoyo de materiales como videos, cuestionarios, material digital, libros de texto para reforzar los temas de mayor dificultad en las diferentes asignaturas del plan de estudios:
 - Reforzando de temas de mayor dificultad.
 - Resolviendo dudas específicas de las temáticas o contenidos curriculares, y de los temas vistos en clases.
 - Desarrollando con los estudiantes de técnicas para mejorar el aprendizaje.
 - Promoviendo hábitos de estudio.
 - Seguimiento, revisión de tareas y entrega de trabajos académicos.
 - Entrevistas y pláticas de motivación para promover el estudio independiente.
- 4.- Reuniones de trabajo colegiado donde se analizaron los casos de docentes que en su UAC alcanzaron altos índices de reprobación, a fin de incorporar al estudiantado al trabajo tutorial.
- 5.- Diálogo con padres, madres y tutores legales de los que no acreditaron o concluyeron el semestre, para establecer acuerdos de corresponsabilidad para evitar la salida o reprobación definitiva del estudiante.

En el caso del indicador **Porcentaje de estudiantes con calificaciones reprobatorias** refleja los estudiantes con al menos una calificación reprobatoria (menor de 6.0) en una asignatura, respecto al número de estudiantes que finalizan el semestre. Durante el semestre 2024B de un total de 38,635 estudiantes (18,110 mujeres y 20,525 hombres) se



registraron 6,479 estudiantes reprobados (2,360 mujeres y 4,119 hombres). Lo que significó un **14.47%** del total.

Para el semestre 2025A de un total de 37,451 estudiantes (20,080 mujeres y 17,371 hombres) se registraron 5,422 estudiantes reprobados (1,972 mujeres y 3,450 hombres). Lo que significó un **16.76%** del total.

Considerando la medición de ambos semestres, de 76,687 estudiantes (38,190 mujeres y 37,896 hombres), se registraron con al menos una asignatura con calificación reprobatoria 11,901 estudiantes (4,332 mujeres y 7,569 hombres), obteniendo un resultado de **15.64%**. con relación a la meta anual programada de **15.55%**, de acuerdo con la escala de valoración alcanzó un porcentaje de cumplimiento de **99.42%**. y **desempeño Satisfactorio**. El resultado obtenido (15.64 %) es ligeramente mayor que la meta establecida (15.55 %). Al tratarse de un indicador de sentido descendente, la meta no se alcanza; sin embargo, la diferencia es mínima (0.09 puntos porcentuales).

Las Tablas 46 y 47 presentan el comparativo semestral del total de estudiantes con reprobación de 1 a 4 y de 5 a 9 UAC. Asimismo, muestran las UAC con mayor índice de reprobación y los planteles que no registraron estudiantes reprobados.

Tabla 46. Reprobación por semestre					
Semestre 2024B					
Total de estudiantes reprobados	Estudiantes con reprobación de 1 a 4 UAC	Planteles que no presentaron reprobación de 1 a 4	Estudiantes con reprobación de 5 a 9 UAC	Planteles que presentaron no reprobación de 5 a 9	UAC con mayor reprobación
6479 (2,360 mujeres y 4,119 hombres).	5,336 (1,996 mujeres y 3,340 hombres).	Los 71 planteles presentaron reprobación.	1,143 (364 mujeres y 779 hombres).	48 Jalcomulco, 63 Alvarado, 67 Xonotla y 70 San Andrés Tuxtla.	1er semestre: Pensamiento matemático I, 3er semestre: Pensamiento matemático III, 5to semestre: Estructura socioeconómica de México.

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamento de Evaluación Educativa.

Tabla 47. Reprobación por semestre						
Semestre 2025A						
Total	de	Estudiantes	Planteles que	Estudiantes	Planteles que	UAC con mayor





estudiantes reprobados	con reprobación de 1 a 4 UAC	no presentaron reprobación de 1 a 4	con reprobación de 5 a 9 UAC	presentaron no reprobación de 5 a 9	reprobación
5,422 (1,972 mujeres y 3,450 hombres).	4,382 (1,643 mujeres y 2,739 hombres).	48 Jalcomulco.	1,040 (711 mujeres y 329 hombres).	48 Jalcomulco, 64 Acayucan y 69 Rodríguez Clara.	2do semestre: Pensamiento matemático II, 4to semestre: Temas selectos de matemáticas I, 6to semestre: Historia universal contemporánea.

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamento de Evaluación Educativa.

La Tabla 48, muestra la comparación de alumnos reprobados por semestre

Tabla 48. Comparativo de reprobación por semestre	
Semestre 2024B	Semestre 2025A
Total, de estudiantes reprobados	Total de estudiantes reprobados
6479 (2,360 mujeres y 4,119 hombres).	5,422 (1,972 mujeres y 3,450 hombres).

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamento de Evaluación Educativa.

La Tabla 49, muestra los planteles registrados con mayor reprobación por región y en cada semestre.

Tabla 49. Planteles registrados con mayor reprobación por semestre							
Semestre 2024B				Semestre 2025A			
Región	Plantel	Matricula	Alumnos reprobados	Región	Plantel	Matricula	Alumnos reprobados
Huasteca alta	01 Pueblo viejo	1,010	233	Huasteca alta	01 Pueblo viejo	944	151
Huasteca baja	05 Álamo	1,250	241	Huasteca baja	05 Álamo	1,216	241
Totonaca	32 Coatzintla	1,210	231	Totonaca	32 Coatzintla	1,178	230
Capital	35 Xalapa	1315	477	Capital	35 Xalapa	1,269	374
Los Tuxtlas	16 Catemaco	707	190	Los Tuxtlas	16 Catemaco	686	144
Montañas	06 Nogales	1,237	254	Montañas	06 Nogales	1,220	237
Olmeca	18 Coatzacoalcos	1,365	387	Olmeca	34 Nanchital	1,069	282





Sotavento	20 Soledad de doblado	580	110	Sotavento	15 Piedras negras	388	137
Papaloapan	13 Playa Vicente	549	83	Papaloapan	13 Playa Vicente	536	73
Nautla	28 Tlapacoyan	720	165	Nautla	28 Tlapacoyan	685	113

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por el Departamento de Evaluación Educativa.

Es importante mencionar que los planteles cuentan con la implementación de la Actividad de Reforzamiento para la Evaluación (ARE) en la plataforma Moodle, con el objetivo de repasar temas de los tres parciales y que los alumnos se encuentren mejor preparados para sus evaluaciones finales.

Así mismo se llevó a cabo la estrategia de implementación de la prueba piloto del reporte de seguimiento (RS) para mejorar el índice de reprobación; las acciones que se aplicaron en apoyo a la estrategia fueron dos: 1ra el monitoreo de la captura de calificaciones en el SIGAA de los parciales para conformar el RS, 2da Generación del reporte de Seguimiento para los 71 planteles en tiempo y forma y con ellos establecer la información que les permita focalizar la intervención docente.

En cuanto al indicador **Porcentaje de alumnos recuperados por riesgos de deserción escolar**, describe a los estudiantes en riesgo de deserción que se les brinda acción tutorial con la finalidad de ser recuperados, en el semestre 2024B de una matrícula de 39,007 estudiantes (20,694 mujeres y 18,313 hombres), se atendieron 1,438 (628 mujeres y 810 hombres), logrando recuperar 1,254 (551 mujeres y 703 hombres) lo que significó un **87.20%**, el trabajo tutorial estuvo a cargo de la participación activa y permanente de un total 95 docentes tutores (48 mujeres y 47 hombres

Para el semestre 2025A de una matrícula de 37,680 estudiantes (20,182 mujeres y 17,498 hombres), se atendieron 1,979 (904 mujeres y 1,075 hombres) logrando recuperar 1,773 (806 mujeres y 967 hombres) apoyados por 75 docentes tutores (39 mujeres y 36 hombres), logrando un **89.59%**.

Considerando la medición de ambos semestres, de un total de 3,417 estudiantes atendidos en riesgo de deserción (1,532 mujeres y 1,885 hombres), se logró recuperar 3,027 (1,357 mujeres y 1,670 hombres), con lo que se obtuvo un resultado de **88.58%**, con relación a la meta anual





programada de **89%**, de acuerdo con la escala de valoración alcanzó un porcentaje de cumplimiento de **99.52%** y **desempeño Satisfactorio**.

Es importante destacar que, de los 71 planteles, durante el semestre 2024B siete no presentaron alumnos en riesgo de deserción: el plantel 59 Pánuco, 65 Platón Sánchez, 37 Mecatepec, 47 Amatlán de los Reyes, 57 Maltrata, 16 Catemaco y 45 Sotepan. Por el contrario, el plantel con mayor riesgo de deserción fue el 35 Xalapa con 91 estudiantes en riesgo, logrando la recuperación del 100%.

Para el semestre 2025A, los 71 planteles presentaron alumnos en riesgo de reprobación. El riesgo más alto se observó nuevamente en el plantel 35 Xalapa, con 141 estudiantes en riesgo logrando su recuperación al 100%.

En conclusión, aunque en el semestre **2025A** todos los planteles presentaron alumnos en riesgo de deserción, el **plantel 35 Xalapa** mantuvo una **respuesta institucional efectiva**, logrando la **recuperación total** de los estudiantes tanto en 2024B como en 2025A, aun cuando el número de alumnos identificados aumentó. Esto evidencia la **eficacia de las estrategias de intervención y seguimiento**.

Con base en los resultados obtenidos se aplicó la estrategia de detectar y atender de manera oportuna estudiantes con problemas de ausentismo y riesgo de deserción en los 71 planteles. A través de un trabajo coordinado entre directivos y personal del plantel asignado a la línea de acción para detectar, intervenir y atender oportunamente al estudiantado que por alguna razón presentó problemas de ausentismo y se encontraba en riesgo de deserción escolar; dando seguimiento a las acciones que se detallan a continuación:

- Realizar un monitoreo diario del ausentismo escolar que funcionó como un sistema de alerta para reaccionar con oportunidad y establecer medidas de apoyo concretas para favorecer la permanencia de los estudiantes.
 - Contacto permanente con los padres, madres y tutores legales, para atender las señales o indicios cuando un estudiante se encuentra en riesgo de abandonar el plantel.
 - Realizar pláticas motivacionales, reuniones o entrevistas presenciales o virtuales, visitas domiciliarias, llamadas telefónicas o comunicación a través de otros medios de comunicación autorizados para convencer a los



estudiantes de continuar en el plantel.

A partir del seguimiento de las actividades, se detectó que las principales causas de abandono en el Colegio fueron las siguientes: Por reprobación de asignaturas, problemas económicos, de salud, familiares, emocionales, por desinterés, cambio de domicilio y por necesidad de trabajar.

Por lo que se refiere al indicador **Porcentaje de estudiantes atendidos por factores socioemocionales**, mide el número de estudiantes atendidos por factores socioemocionales respecto al total de estudiantes del Colegio. En el semestre 2024B se atendieron 3,572 estudiantes (1,685 mujeres y 1,887 hombres) de una matrícula total de 39,007 (20,694 mujeres y 8,313 hombres) dando como resultado **9.15%**, Para el semestre 2025A, se atendieron 3,339 estudiantes (1,654 mujeres y 1,685 hombres), de una matrícula de 37,680 (20,182 mujeres y 17,498 hombres) logrando un **8.86%**.

Considerando la medición de ambos semestres, de un total de 76,687 estudiantes (40,876 mujeres y 35,811 hombres), fueron atendidos 6,911 (3,339 mujeres y 3,572 hombres), con lo que se obtuvo un resultado de **9.01%**, con relación a la meta anual programada de **8%**, de acuerdo con la escala de valoración alcanzó un porcentaje de cumplimiento de **112.62%**. y **Mala planeación**.

De acuerdo con el análisis realizado, durante el semestre 2024B se identificó que cinco de los 71 planteles concentraron el mayor número de casos socioemocionales atendidos. Estos fueron: el plantel 18 Coatzacoalcos, con 337 casos; el plantel 24 Cazones, con 263 casos; el plantel 36 Zempoala, con 256 casos; el plantel 13 Playa Vicente, con 248 casos; y el plantel 47 Amatlán de los Reyes, con 202 casos.

Para el semestre 2025B, los planteles con el mayor número de casos socioemocionales atendidos fueron el plantel 12 Córdoba, con 218 estudiantes; el plantel 14 Tihuatlán, con 177 casos; el plantel 32 Coatzintla, con 144 casos; el plantel 36 Zempoala, con 135 casos; y el plantel 55 Tantoyuca, con 129 casos.

El análisis entre ambos semestres 2024B y 2025B evidencia una variación en los planteles con mayor número de casos socioemocionales atendidos, así como una disminución general en el semestre 2025B en la cantidad de



casos reportados en los planteles con mayor incidencia. Esto sugiere un posible impacto positivo de las estrategias de atención y acompañamiento socioemocional.

Los principales motivos por los que los estudiantes solicitaron apoyo fueron depresión, ansiedad, consumo de sustancias adictivas, problemas de conducta, bajo rendimiento académico, falta de interés por el estudio y problemáticas familiares. En cuanto a la canalización, las instituciones recomendadas a las familias fueron: DIF Municipal, el Centro Comunitario de Salud Mental, UNEME CAPA, el Centro de Salud, CECOSAMA y el Instituto de la Mujer.

La estrategia aplicada fue, atender al estudiantado que presentase problemas socioemocionales o Necesidades Especiales de Educación. Las acciones que dieron apoyo a la estrategia fueron cuatro: 1ra hacer del conocimiento a la dirección del plantel, la responsabilidad de continuar brindando el servicio de atención personalizada, mientras se cuente con el personal y el tiempo destinado para este fin, 2da vigilar la entrega del formato de seguimiento trimestral 2C. Orientación Educativa, 3ra Brindar asesoría personalizada sin fines terapéuticos a estudiantes con NEE, 4ta realizar el concentrado semestral de atención personalizada.

Con respecto al indicador **Porcentaje de docentes con semaforización de reprobación en naranja o rojo**, mide el porcentaje de docentes que presentan una semaforización de reprobación ubicada en naranja o rojo respecto a las asignaturas que imparten en el semestre. Al ser una actividad de nueva implementación se encuentra actualmente en etapa de seguimiento y consolidación metodológica, ya que su medición depende de la integración de resultados académicos de carácter semestral. En este sentido, los primeros resultados estarán disponibles en el semestre 2026A, una vez concluido el proceso de recopilación, análisis y validación de la información correspondiente.

Para la ejecución de la estrategia 2.2 *“Fortalecer la inclusión y prevención de conductas de riesgo escolar que afectan a las y los estudiantes del COBAEV, con el fin de contribuir al incremento de la permanencia escolar y la eficiencia terminal”*, el presupuesto autorizado para el año 2025 fue de \$121,513.85 (ciento veintiún mil quinientos trece pesos 85/100 m.n.), finalmente el presupuesto ejercido fue de \$48,130.82 (cuarenta y ocho mil ciento treinta pesos 82/100 m.n.), con el cual se deduce haber cubierto las



metas alcanzadas en este periodo.

Conclusiones

En el 2025, la estrategia “*Fortalecer la inclusión y prevención de conductas de riesgo escolar que afectan a las y los estudiantes del COBAEV, con el fin de contribuir al incremento de la permanencia escolar y la eficiencia terminal.*”, la cual cuenta con una matriz de indicadores con enfoque a resultados estructurada **con un componente, dos actividades y siete indicadores**. De estos indicadores cuatro calificaron con **desempeño satisfactorio (57.14%)**, uno calificó con **mala planeación (14.28%)**, referente a los **dos restantes (28.57%)** fueron creados en el presente período de evaluación, por lo que no cuentan con resultados medibles aún. El análisis y la evaluación de desempeño se realizarán a partir del siguiente período, una vez que se disponga de información consolidada.

En el componente 2.2 “*Fortalecer la inclusión y prevención de conductas de riesgo escolar que afectan a las y los estudiantes del COBAEV, con el fin de contribuir al incremento de la permanencia escolar y la eficiencia terminal.*” conformado por **dos** indicadores que representan el **(28.56%)** de la estrategia, **uno** de ellos obtuvo, **satisfactorio desempeño** se recomienda dar continuidad a las acciones ya que su implementación ha llevado a obtener excelentes resultados; en el caso del **segundo** indicador de **nueva implementación** (Porcentaje de estudiantes indígenas o afrodescendientes), Se recomienda consolidar durante el presente período y comenzar de inmediato la recolección de datos y el seguimiento del indicador, para que en el siguiente período se puedan mostrar resultados medibles.

En la actividad 2.2.1 “*Prevenir las conductas de riesgo escolar, mediante la implementación de tutorías a estudiantes que presentan ausentismo, bajo rendimiento o reprobación*” que constituye el **(57.16%)** de la estrategia, integrado por **cuatro** indicadores **tres** de ellos obtuvieron, **satisfactorio desempeño** se recomienda dar continuidad a las acciones ya que su implementación ha llevado a obtener excelentes resultados; para el caso del **cuarto** indicador de **nueva implementación** (Porcentaje de docentes con semaforización de reprobación en naranja y rojo), Se recomienda consolidar durante el presente período y comenzar de inmediato la recolección de datos y el seguimiento del indicador, para que en el



siguiente período se puedan mostrar resultados medibles.

En la actividad 2.2.2 *“Fomentar entornos escolares adecuados, mediante el acompañamiento al estudiantado con necesidades ocasionadas por problemas socioemocionales, discapacidad, aptitudes sobresalientes o barreras para el aprendizaje y la participación.”* conformado por **un** indicador el cual representa el **(14.28%)** de la estrategia, obtuvo una **mala planeación** (Porcentaje de estudiantes atendidos por factores socioemocionales) Es importante señalar que durante el período 2025 este indicador se midió con base en los alumnos atendidos en el servicio de Orientación Educativa. Sin embargo, dicho servicio desaparece del mapa curricular y, a partir de 2026, será sustituido por el ámbito de Formación Socioemocional. Por lo tanto, el indicador deberá ajustarse a este nuevo enfoque para su medición en el siguiente período.

La Tabla 50 presenta el cumplimiento final de las metas respecto de la programación anual de los siete indicadores de la estrategia 2.2. *“Fortalecer la inclusión y prevención de conductas de riesgo escolar que afectan a las y los estudiantes del COBAEV, con el fin de contribuir al incremento de la permanencia escolar y la eficiencia terminal.”*, así como la calificación obtenida de desempeño.

Tabla 50. Tabla valorativa del desempeño de los indicadores de la estrategia 2.2							
Número	Nivel	Nombre del Indicador	Línea Base	Resultado 2024	Meta Anual	Porcentaje alcanzado en la escala de valoración	Desempeño
1	Componente 2.2	Porcentaje de estudiantes indígenas o afrodescendientes	Nueva implementación				Al tratarse de un indicador de nueva implementación en el presente periodo, aún no se dispone de información suficiente para realizar su medición
2		Porcentaje de estudiantes sensibilizados con mecanismos preventivos a riesgos sociales	80%	83.36%	83%	100.43%	Satisfactorio



3	Actividad 2.2.1	Porcentaje de alumnos recuperados en riesgos de reprobación	84.1%	78.85	85.00%	92.76%	Satisfactorio
4		Porcentaje de alumnos recuperados por riesgo de deserción	90.09%	88.58%	89.00%	99.52%	Satisfactorio
5		Porcentaje de estudiantes con calificaciones reprobatorias	15.98%	15.64%	15.55%	99.42%	Satisfactorio
6		Porcentaje de docentes con semaforización de reprobación en naranja y rojo	Nueva implementación				Al tratarse de un indicador de nueva implementación en el presente periodo, aún no se dispone de información suficiente para realizar su medición
7	Actividad 2.2.2	Porcentaje de estudiantes atendidos por factores socioemocionales	9.45%	9.01%	8%	112.62%	Mala planeación

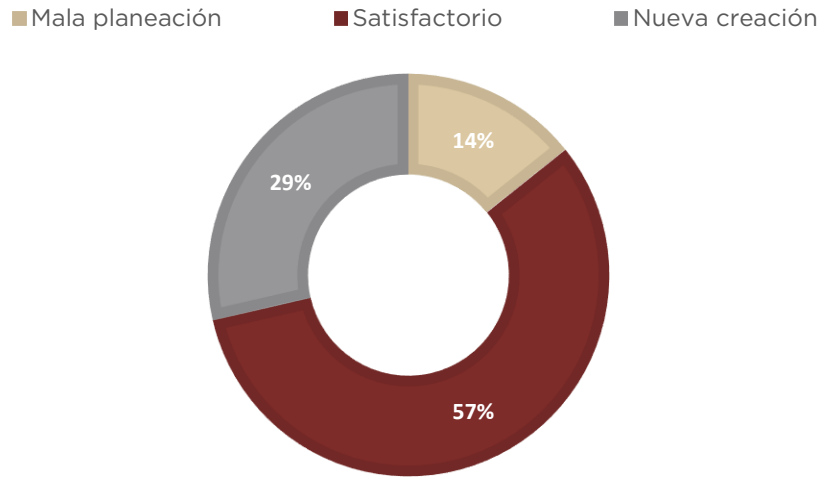
Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por la Subdirección Académica, Departamento de Evaluación Educativa y Departamento de servicios Escolares.

El resumen de los resultados obtenidos puede observarse en la siguiente gráfica.





DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA ESTRATEGIA 2.2



Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por la Subdirección Académica y los departamentos de Servicios Escolares, Evaluación Educativa.

Estrategias y acciones de mejora

A continuación, la Tabla 51 muestra las estrategias y acciones de mejora propuestas por los centros de trabajo responsables de cada indicador que darán cumplimiento en el Ejercicio 2026, establecidas en el Formato de Información Complementaria (FIC).

Tabla 51. Estrategias y acciones 2026			
Centros de Trabajo	Indicador	Estrategias	Acciones
Servicios Escolares.	Porcentaje de estudiantes indígenas o afrodescendientes.	Utilizar el área de tecnologías de la información para elaborar el reporte correspondiente y para llevar el control y seguimiento de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar al departamento de tecnologías de la información incluir la ficha en la ficha de inscripción un apartado donde el aspirante pueda elegir a que grupo pertenece (indígena o afrodescendiente). Solicitar que, en el link de consultas de datos de los alumnos, se agregue una columna donde nos muestre





		indígenas o afrodescendientes.	el grupo al que pertenece (indígena o afrodescendiente).
Subdirección Académica.	Porcentaje de estudiantes sensibilizados con mecanismos preventivos a riesgos sociales.	Mejorar la metodología de seguimiento (Formatos) de los estudiantes atendidos con factores de riesgos sociales, con el fin de brindar un seguimiento oportuno y cumplir en tiempo y forma con la información.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el instrumento de seguimiento de la información. • Pláticas virtuales. • Comunicación permanente con el personal directivo y docentes asesores de cada uno de los planteles.
Subdirección Académica.	Porcentaje de alumnos recuperados en riesgos de reprobación.	Capacitar a Directivos y personal de los planteles que participan en Tutorías Académicas sobre la estrategia de trabajo (Elaboración del plan de trabajo, desarrollo de actividades, manejo de formatos y evaluación de resultados) con la finalidad de:	<ul style="list-style-type: none"> • Pláticas virtuales. • Comunicación permanente con el personal directivo y docentes tutores de cada uno de los planteles. • Seguimiento en la entrega de formatos.
Subdirección Académica.	Porcentaje de alumnos recuperados por riesgo de deserción.	1.- Realizar un seguimiento oportuno a las actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Pláticas virtuales. • Comunicación permanente con el personal directivo y docentes tutores de cada uno de los planteles. • Seguimiento en la entrega de formatos.





		realizadas, 2.- Cumplir en tiempo y forma en la entrega de información. 3.- Reconocer el proceso de gestión de las acciones por resultados. (Indicadores).	
Evaluación Educativa.	Porcentaje de estudiantes con calificaciones reprobatorias.	Implementación del reporte de seguimiento como procedimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del procedimiento, implementación del reporte de seguimiento RS a los planteles. • Elaboración de recomendaciones a los Departamentos de la Dirección Académica para su intervención.
Evaluación Educativa.	Porcentaje de docentes con semaforización de reprobación en naranja y rojo.	Implementación del reporte de seguimiento como procedimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del procedimiento, implementación del reporte de seguimiento RS a los planteles. • Elaboración de recomendaciones a los Departamentos de la Dirección Académica para su intervención.
Subdirección Académica.	Estudiantes en Atención Personalizada por Factores Socioemocionales.	Capacitar a Directivos y personal de los planteles que participan en Tutorías Académicas sobre la estrategia de trabajo (Elaboración del plan de trabajo, desarrollo de actividades, manejo de formatos y evaluación de resultados) con	<ul style="list-style-type: none"> • Pláticas virtuales. • Comunicación permanente con el personal directivo y docentes tutores de cada uno de los planteles. • Seguimiento en la entrega de formatos.





		la finalidad de: 1.- Realizar un seguimiento oportuno a las actividades realizadas, 2.- Cumplir en tiempo y forma en la entrega de información. 3.- Reconocer el proceso de gestión de las acciones por resultados. (Indicadores).	
--	--	---	--





Estrategia Transversal 1

Implementar actividades de promoción, difusión y capacitación con perspectiva de género e inclusión, orientadas a toda la comunidad del COBAEV, para prevenir y reducir las distintas formas de discriminación por razones de género y condiciones sociales.

La estrategia transversal 1, surge con fundamento en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030, en Gaceta de Creación de las Unidades de Género 2010, la Ley de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, el común denominador de las áreas integradas en el eje de Derechos Humanos (Eje A), en el cumplimiento de Políticas Públicas con Enfoque de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Perspectiva de Género.

Es por ello, que para este ejercicio se contará con mayor presupuesto en apoyo a las nuevas formas de trabajo para llevar a cabo actividades con Perspectiva de Género e Inclusión, orientadas a toda la comunidad del COBAEV, para prevenir y reducir las distintas formas de discriminación por razones de género, que contribuyan a la reducción de desigualdades en el cierre de brechas de género; así como también se trabajará de forma coordinada con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, para favorecer la construcción de la responsabilidad colectiva al interior de nuestra institución.

Hallazgos y resultados

A continuación, se presentan los resultados del periodo 2025 del cumplimiento de los indicadores de la Línea Transversal 1 y que forman parte de la MIR.





En cuanto al indicador **Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados**, este indicador expresa el porcentaje de eventos realizados al interior del Colegio; la Unidad de Género durante el 2025 programó y realizó **12 acciones**, cumpliendo así la meta al 100%, obteniendo un **desempeño satisfactorio**.

Con el apoyo del personal que integra la red estatal de enlaces de género en planteles, se puso en marcha la estrategia de sensibilizar y difundir los temas para la igualdad de género entre el alumnado y personal administrativo de los 71 planteles, mediante la difusión de 12 actividades que se reportan mensualmente, logrando la participación total de 13,418 personas de las cuales 13,034 son alumnos (Mujeres 7,030 - Hombres 6,004), personal administrativo 313 (mujeres 188 - hombres 125) y red de enlaces planteles 71 (mujeres 62 - hombres 9), contando con un presupuesto asignado de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.).

A continuación, se muestra en la Tabla 52 las actividades para sensibilizar y promover la igualdad de género y la prevención de la violencia en planteles:

Tabla 52. Actividades para sensibilizar y promover la igualdad de género y la prevención de la violencia	
No.	Actividad
1	Mes contra la depresión
2	Mes de la fraternidad humana
3	Mes del día internacional de la mujer
4	Mes de la Prevención de la Violencia





5	Mes contra el Femicidio
6	Mes de la masculinidad positiva
7	Día mundial contra la Trata
8	Mes de la lactancia materna
9	Mes de la prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
10	Mes contra el Cáncer de mama
11	Mes para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres
12	Mes de la Discapacidad

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional con información proporcionada por la Unidad de Género.

El indicador **Porcentaje de personas servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad**, expresa el porcentaje de mujeres y hombres servidoras (es) públicas (os) asistentes a eventos, en apego al Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del COBAEV, durante el 2025 asistieron 326 personas (mujeres 252 - hombres 74), dando un porcentaje del 9.5%, logrando la meta anual del 10% y obteniendo un **desempeño satisfactorio**.

Cabe señalar que este indicador se reporta trimestral, en la Tabla 53, se detalla cuantos asistentes hubo en cada evento.

Evento	Trimestre	Mujeres	Hombres	Total
*Capacitación en la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APP (Oficinas centrales)	Marzo	90	22	112





*Mes de la Mujer Día Internacional de la Mujer				
*Mes de la Masculinidad Positiva	Junio	90	20	110
*Mes de la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	Septiembre	32	16	48
*Mes de la Discapacidad	Diciembre	40	16	56

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional con información proporcionada por la Unidad de Género.

La estrategia fue sensibilizar, difundir y capacitar sobre la perspectiva de género e inclusión, orientadas al personal directivo y administrativo del COBAEV, para prevenir y reducir las distintas formas de discriminación por razones de género; entre el personal administrativo de oficinas centrales se difundió a través de 12 actividades, utilizando para ello un presupuesto de \$44,000.00 (cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.).

De igual manera, es importante conocer que la Red Estatal de Enlaces de Género del COBAEV, se integra por un total de 87 mujeres y 14 hombres, ubicados en Oficinas Centrales (25 mujeres y 5 hombres) y en Planteles (62 mujeres y 9 hombres).

El indicador **Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género**, expresa el porcentaje de acciones sustantivas de la UdG para Transversalizar la Perspectiva de Género (visibilizar y analizar las desigualdades entre los géneros) dentro del Colegio, conforme a lo considerado En su Programa Anual de Trabajo para la Igualdad; se llevó a cabo 2 mesas de trabajo, en conjunto con la Dirección de Asuntos Jurídicos, la primera fue la revisión y actualización del Código de conducta en términos del lenguaje incluyente y no sexista, enfoque a derechos humanos y perspectiva de género, en esta reunión participaron 3 personas (mujeres 2 - hombres 1) la segunda consistió en el acompañamiento para la Directora General en la Disculpa Pública que se efectuó a una trabajadora del COBAEV, contando con personal de Derechos Humanos y personal de la institución, en dicha reunión estuvieron presentes 5 personas (mujeres 3 - hombres 2); logrando la meta anual del 100%, obteniendo un **desempeño satisfactorio**.

El indicador **Porcentaje de servidoras públicas y servidores públicos que cumplieron con el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (PSHSYAS)**, expresa el porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumplen con el programa de





prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual programado; en el 2025 se realizaron dos eventos, el primero se realizó en el mes de marzo con la actividad “*Capacitación en la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APP*” (Oficinas centrales) con una asistencia de 60 personas (mujeres 45 – hombres 15) y la segunda se realizó en el mes de septiembre con el tema “Mes de la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual”, teniendo una asistencia de 72 personas (mujeres 58 – hombres 14), dando un total de 132 personas (mujeres 103 – Hombres 29), con un porcentaje del 3.86% , alcanzando la meta del anual del 3.86%, y teniendo un **desempeño satisfactorio**.

En cuanto al indicador **Porcentaje de personas servidoras públicas en puestos de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación**, expresa el porcentaje de personas públicas en puestos de responsabilidad, participantes en acciones y eventos de formación para la Transversalizar la perspectiva de género conforme a su Programa Anual de Trabajo, la invitación se lleva a cabo mediante oficios a los mandos medios y superiores del colegio; al cierre del 2025, se atendieron 24 personas servidoras públicas en puestos de responsabilidad que participaron en eventos de formación en temas con perspectiva de género, alcanzando la meta del 42.1% % y con un **desempeño satisfactorio**.

Comparando los ejercicios 2024 y 2025, las cifras no han evolucionado mucho, toda vez en el ejercicio 2024 se con un promedio de 8 personas por trimestre y en el ejercicio 2025 el promedio fue de 6 personas, lo anterior en razón de las cargas de trabajo que deben cumplir las y los directivos de la institución; la diferencia entre la participación de mujeres y hombres en puestos de responsabilidad es de 2 unidades, sin embargo si es considerable la falta de participación por parte del personal directivo del colegio (la menor tasa de participación son las Direcciones de áreas y jefaturas de departamentos).

El indicador **Realización de diagnósticos institucionales con perspectiva de género**, la Unidad de Género elaboró **un diagnóstico anual**, alcanzando la meta propuesta al 100% con **un desempeño satisfactorio**.

Para la realización del diagnóstico 2025, la Unidad de Género elaboró un cuestionario vía electrónica, solicitando la respuesta vía plataforma virtual a través de la liga, <https://forms.gle/YsFJnL6anbGB2oZs8>. Permitiendo evaluar el conocimiento del personal administrativo sobre perspectiva de





género, prácticas contra la violencia, derechos humanos y los diversos protocolos aplicables a la administración pública; obteniendo como resultado que el personal administrativo de la institución tiene acertados conocimientos en temas de género y derechos humanos.

El indicador **Porcentaje de acciones afirmativas realizadas por la Dependencia o Entidad para garantizar la Igualdad de Género y No Violencia**, expresa el porcentaje de acciones afirmativas implementadas por el Colegio, encaminadas a promover la igualdad entre Mujeres y Hombres y espacios libres de cualquier tipo y modalidad de violencia. Esta estrategia no cuenta con línea base, debido que es un indicador de nueva creación.

Conclusiones

En el periodo 2025, la estrategia transversal 1 “Implementar actividades de promoción, difusión y capacitación con perspectiva de género e inclusión, orientadas a toda la comunidad del COBAEV, para prevenir y reducir las distintas formas de discriminación por razones de género y condiciones sociales” de acuerdo con la escala de valoración su desempeño fue excelente al obtener de promedio el **93.43%**.

Esta estrategia transversal se integra por siete indicadores, los cuales calificaron de la siguiente manera: seis con un **desempeño Satisfactorio (85.71%)** y un indicador que mide una actividad de **nueva implementación**.

Para el cumplimiento de la estratégica transversal 1, el **presupuesto autorizado en el ejercicio 2025 fue de \$ 100,000.00** (cien mil pesos 00/100 m.n.), con lo cual **el presupuesto ejercido final fue de \$ 48,130.82** (cuarenta y ocho mil ciento treinta pesos 82/100 m.n.).

La Tabla 54, presenta el nivel de desempeño de las metas programadas de los 7 indicadores que integran la estrategia transversal 1:

Tabla 54. Valorativa del desempeño de los indicadores de la Estrategia Transversal 1





No.	Nivel	Indicador	Línea base	Resultado Final 2025	Meta Anual 2025	Desempeño
	No aplica	Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados.	100%	100%	100%	Satisfactorio
		Porcentaje de personas servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior en su Dependencia o Entidad.	10%	9.5%	9.5	Satisfactorio
		Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género.	100%	100%	100%	Satisfactorio
		Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumplieron con el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (PSHSYAS).	3.53%	3.86%	3.86%	Satisfactorio
		Porcentaje de personas servidoras públicas en puestos de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación.	56.14%	42.11%	42.10%	Satisfactorio
		Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado.	100%	100%	100%	Satisfactorio
		Porcentaje de acciones afirmativas realizadas por la Dependencia o Entidad para garantizar la igualdad de Género y No Violencia.	0%	0%	100%	Nueva Creación

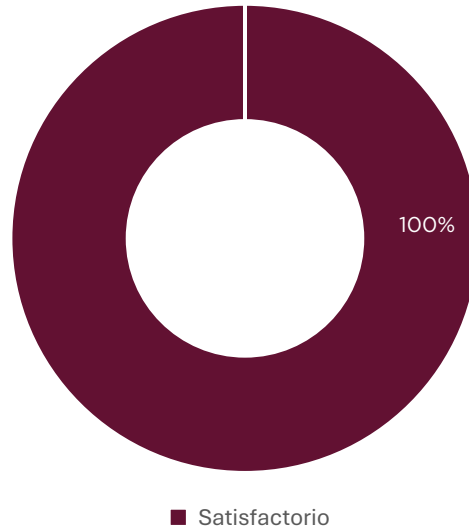
Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional con información proporcionada por la Unidad de Género.

En la siguiente gráfica se muestra el resumen del desempeño de indicadores para la línea estratégica 6.





DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA ESTRATEGIA TRANSVERSAL 2



Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional con información proporcionada por la Unidad de Género.

Estrategias y acciones de mejora

A continuación, la Tabla 55, muestra las estrategias y acciones de mejora establecidas en la Formato de Información Complementaria (FIC), propuestas por la Unidad de Género de cada indicador, que darán cumplimiento en el Ejercicio 2026.

Tabla 55. Estrategias y acciones propuestas para 2026

Centro de trabajo	Indicador	Estrategias	Acciones
-------------------	-----------	-------------	----------





Unidad de Género	Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados.		
	Porcentaje de personas servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior en su Dependencia o Entidad.		
	Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género.		
	Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumplieron con el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (PSHSYAS).		
	Porcentaje de personas servidoras públicas en puestos de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación.		
	Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado.		
	Porcentaje de acciones afirmativas realizadas por la Dependencia o Entidad para garantizar la igualdad de Género y No Violencia.		

Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional con información proporcionada por la Unidad de Género.





Estrategia Transversal 2

Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas mediante acciones de promoción, difusión y capacitación, con el propósito de consolidar una institución honesta y abierta a la sociedad.

La Estrategia Transversal 2 tiene como objetivo impulsar la transparencia institucional de tal manera que permita implementar mecanismos para promover el libre acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación directa de la ciudadanía, con el propósito de construir sociedades democráticas y participativas.

Cabe destacar que, uno de los principios rectores legales y constitucionales que todo servidor público debe evocar, es el de transparencia, mismo que se traduce en la atención a las solicitudes y requerimientos de acceso a información pública de manera diligente en el ámbito de su competencia. Este principio es de suma importancia en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025 - 2030 (PVD), el cual tiene como fin fortalecer la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones públicas para mejorar día con día la calidad en su gestión.

Por lo anterior, en el COBAEV, se fomenta la participación de la ciudadanía a través de plataformas de diálogo y acceso a la información pública, mediante herramientas digitales para dar el seguimiento adecuado y al mismo tiempo evaluar el desempeño institucional. De esta manera se da cabal cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz.

También es importante destacar que el COBAEV ejecuta de manera permanente las siguientes acciones como Sujeto Obligado; vigila el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, actualiza la información de manera trimestral en la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal de Transparencia en la página web oficial del COBAEV.





Hallazgos y resultados

A continuación, se presentan los resultados de la Estrategia Transversal 2 obtenidos en el periodo 2025 de los 6 indicadores que conforman la MIR.

El indicador **Proporción de solicitudes respondidas**, mide el número de solicitudes de información respondidas respecto de las solicitudes de información recibidas. Durante el periodo evaluado, la Unidad de Transparencia recibió y atendió 24 solicitudes de información pública, cumpliendo en su totalidad la meta del **100%**, obteniendo un **desempeño Satisfactorio**.

Para el logro de este indicador se propuso como estrategia Promover la participación ciudadana la cual se materializó mediante acciones de difusión del derecho de acceso a la información a través de diversos medios institucionales dirigidos tanto a la comunidad educativa como a la sociedad en general, consolidando así una cultura de transparencia y garantizando el ejercicio pleno de este derecho. Como acción se dio atender de manera oportuna y fortalecer mediante el uso de mecanismos de seguimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia y controles internos de calendarización y recordatorios a las áreas responsables.

Con relación a lo anterior, se anexa la Tabla 56 con la información que integra este indicador:

Tabla 56. Áreas generadoras y el tipo de la información solicitada		
Área de generó la información	Tema (información solicitada)	Cantidad de solicitudes
Dirección Administrativa/Recursos Materiales Dirección de Operación Regional/Desarrollo Patrimonial	Información sobre licitaciones	2
Dirección de Operación Regional/Desarrollo Patrimonial Unidad de Transparencia	Información sobre planteles	2
Unidad de Transparencia	Cuestionamiento y no solicitud de información	7
Dirección de Operación Regional/Desarrollo Patrimonial	Presupuesto planteles	1





Dirección Administrativa/Departamento de Recursos Humanos	No percepción de todas las prestaciones de algunos trabajadores	4
Dirección de Asuntos Jurídicos	Sanción o denuncia de trabajadores	1
Unidad de Transparencia	Vigencia de datos IMSS	1
Dirección Administrativa/Recursos Humanos	Cálculo de impuestos	1
Dirección Administrativa/Recursos Humanos	Solicitud de recibos de nómina	1
Unidad de Transparencia	Consulta y no solicitud formulada	1
Dirección de Operación Regional/Desarrollo Patrimonial	Sobre la pluma del estacionamiento de las oficinas en arco sur	1
Unidad de Transparencia	Funciones del personal de IPAX	1

Con relación al indicador **Proporción de recursos de revisión interpuestos** del total de 24 solicitudes de información pública recibidas y atendidas, únicamente se interpuso un recurso de revisión, lo que representa el 100% cumplido de la meta anual, dando como resultado un alto nivel de satisfacción de los solicitantes respecto de las respuestas otorgadas por la Unidad de Transparencia. La principal causa de interposición fue la inconformidad con la respuesta a las solicitudes emitidas; no obstante, se observa que la Dirección Administrativa concentra la mayor atención de solicitudes y recursos, derivado del volumen y naturaleza de la información que administra, en esta ocasión el área que se encargó de generarla fue el Departamento de Recursos Humanos.

De igual forma, el órgano garante confirmó la totalidad de la respuesta emitida referente a dicho recurso por parte de la Unidad de Transparencia, lo que evidencia la solidez técnica y jurídica de la misma.

Como acción de mejora, la Unidad de Transparencia mantiene una coordinación directa con las áreas administrativas para su asesoramiento en la generación de información, así como acciones de capacitación y asesoría continua, orientadas a fortalecer la calidad de las respuestas y a privilegiar el ejercicio del derecho de acceso a la información.

Con relación al indicador denominado **Proporción de recursos de revisión confirmados**, durante el periodo evaluado, la totalidad de los recursos de





revisión interpuestos por los solicitantes fue confirmada por la Contraloría General, alcanzando la meta anual del 100% que se traduce en un desempeño satisfactorio para la institución, evidenciando la correcta aplicación de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, así como la solidez jurídica y técnica de las respuestas emitidas por la Unidad de Transparencia.

La confirmación del recurso de revisión se sustentó principalmente en criterios relacionados con la atención adecuada de la solicitud recibida por parte de la ciudadanía y la inexistencia de negativas injustificadas de información. La Dirección Administrativa a través del Departamento de Recursos Humanos, generó la información requerida para que a su vez la Unidad de Transparencia diera respuesta en tiempo y forma.

Asimismo, el caso confirmado fue debidamente documentado en los expedientes de la Unidad de Transparencia y será utilizado como referente para la atención de situaciones similares, contribuyendo a la estandarización de criterios y a la mejora continua de los procesos de transparencia. De esta manera es posible brindar una asesoría directa a las áreas y al personal de la Unidad para atender posteriores solicitudes de información.

Referente al indicador **Porcentaje de capacitación otorgada en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y archivos públicos**, durante este periodo, se alcanzó el 100% de los cursos de capacitación programados en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos públicos, logrando una cobertura total del personal objetivo de las Unidades de Transparencia y la participación de los enlaces de diversas áreas del Colegio, alcanzando un índice satisfactorio dentro de la situación programática.

Los contenidos de la capacitación se encuentran alineados con las principales problemáticas detectadas en la atención de solicitudes y recursos de revisión, lo que ha contribuido a fortalecer la calidad de las respuestas otorgadas. Asimismo, el impacto de la capacitación se refleja en los indicadores institucionales, particularmente en el bajo número de recursos de revisión interpuestos, evidenciando su contribución a la prevención de incumplimientos, la reducción de riesgos normativos y el fortalecimiento de la transparencia institucional.





En el indicador denominado **Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de acceso a la información** en el periodo evaluado, el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de acceso a la información se mantuvo dentro de los plazos legales establecidos, originalmente de 10 días hábiles y ampliados actualmente a 20 días hábiles con la entrada en vigor de la Ley 250. No se identifican diferencias significativas en los tiempos de respuesta entre las áreas administrativas; sin embargo, la etapa que concentra mayor tiempo corresponde a la atención por parte de las áreas responsables de la información. La Unidad de Transparencia cuenta con herramientas institucionales que contribuyen a la eficiencia en la gestión, tales como el uso de correos institucionales y un calendario interno de atención de solicitudes, lo que permite organizar y dar seguimiento oportuno a los plazos, fortaleciendo la eficiencia operativa y la atención adecuada del derecho de acceso a la información.

En 2025, para el indicador **Porcentaje de actualización de las obligaciones de transparencia en el sistema de portales de obligaciones de transparencia (SIPOT)**, la Dependencia alcanzó la meta anual del 100% de actualización de las Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), dentro de los plazos establecidos, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento en materia de transparencia y rendición de cuentas. Si bien se identifican observaciones recurrentes relacionadas con información contable derivada de los cierres contables, estas no impactaron el cumplimiento general del indicador de manera satisfactoria.

La Dirección Administrativa concentra la mayor carga de obligaciones, manteniendo coordinación permanente con la Unidad de Transparencia. Asimismo, se cuenta con mecanismos internos de validación manual para asegurar la calidad, integridad y veracidad de la información publicada, complementados con acciones de seguimiento y contacto directo con las áreas responsables, fortaleciendo la actualización permanente del SIPOT y la confianza en la información institucional.

Conclusiones

En el año 2025, la Estrategia Transversal 2 “Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas mediante acciones de promoción, difusión y





capacitación, con el propósito de consolidar una institución honesta y abierta a la sociedad”, la cual se mide con seis indicadores. La calificación de desempeño de esta estrategia es de

Ante estos resultados, se infiere que la Estrategia Transversal 2.- “Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas mediante acciones de promoción, difusión y capacitación, con el propósito de consolidar una institución honesta y abierta a la sociedad”, contribuye al objetivo general del Colegio “Garantizar que las y los aspirantes y estudiantes del Colegio de bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) accedan, permanezcan y concluyan sus estudios de bachillerato mediante una formación integral, equitativa y e excelencia, fortaleciendo la atención a las condiciones de riesgo y desigualdad que limitan su desarrollo académico y personal”. Es conveniente fortalecer y dar seguimiento a las actividades realizadas generando espacios de diálogo, comunicación y de un trabajo colegiado en la mejora de toma de decisiones.

La Tabla 57 representa el cumplimiento final de las metas respecto de la programación anual de los seis indicadores de la Estrategia Transversal 2.

Tabla 57. Matriz de indicadores de la Estrategia Transversal 2						
No.	Nivel	Nombre del Indicador	Línea Base	Resultado 2025	Meta Anual	Desempeño
1	Componente	Proporción de solicitudes respondidas	100%	93.3%	100%	Satisfactorio
2	Componente	Proporción de recursos de revisión interpuestos	100%	95.92%	100%	Satisfactorio
3	Componente	Proporción de recursos de revisión confirmados	100%	100%	100%	Satisfactorio





4	Componente	Porcentaje de capacitación otorgada en materia de Transparencia, Acceso a la información Pública, Protección de Datos Personales y Archivos Públicos.	100%	100%	100%	Satisfactorio
5	Componente	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de Acceso a la información	10 días	92.80%	100%	Satisfactorio
6	Componente	Porcentaje de Actualización de las Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).	100%	100%	100%	Satisfactorio

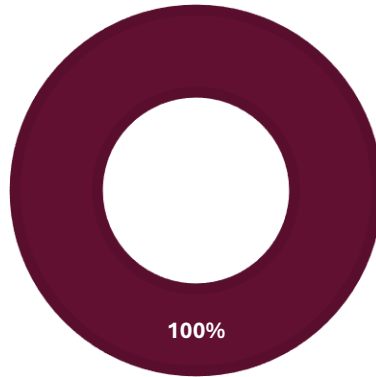
Fuente: Elaborada por el Departamento de Evaluación Institucional, a partir de la información proporcionada por la Unidad de Transparencia.

En la siguiente gráfica se muestra el resumen de los indicadores por desempeño.





DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA ESTRATEGIA TRANSVERSAL 2



Estrategias y acciones de mejora

A continuación, la Tabla 58, muestra las estrategias y acciones de mejora establecidas en la Formato de Información Complementaria (FIC), propuestas por la Unidad de Transparencia de cada indicador, que darán cumplimiento en el Ejercicio 2026.

Tabla 58. Estrategias y acciones de mejora para 2026			
Centro de trabajo	Indicador	Estrategias	Acciones
Unidad de Transparencia	Proporción de solicitudes respondidas	Continuar promoviendo la participación ciudadana	Pláticas y cursos sobre el derecho de acceso a la información.



Unidad de Transparencia	Proporción de recursos de revisión interpuestos	Contacto directo con el personal encargado de atender solicitudes	Visitas a las áreas
Unidad de Transparencia	Proporción de recursos de revisión confirmados	Contacto directo con el personal encargado de atender solicitudes y de la Contraloría General	Visitas a las áreas y a la Contraloría General
Unidad de Transparencia	Porcentaje de capacitación otorgada en materia de Transparencia, Acceso a la información Pública, Protección de Datos Personales y Archivos Públicos.	Visitar más planteles para capacitarlos	Impartir más cursos de capacitación
Unidad de Transparencia	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de Acceso a la información	Recordatorio a las áreas	Mayor contacto con las áreas para la atención de solicitudes
Unidad de Transparencia	Porcentaje de Actualización de las Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).	Calendario de actualización	Difusión de los periodos de carga y asesoría personalizada al personal responsable de publicar información





Mtra. Lorena Martínez Cabrera

Directora General del COBAEV

Validación del informe

Mtra. Ana Laura Figueroa Sánchez

Directora de Planeación, Programación y Presupuesto

Revisión del informe

Dr. José Alfredo Zavaleta Viveros

Jefe de Departamento de Evaluación Institucional





Equipo técnico

C. Ariana Keren Vásquez Morales

Mtra. María Isabel Cortés Rodríguez

Mtra. Guadalupe López Andrade

Mtra. Irma Rocío Benítez Chimal

Mtra. Nallely Xiuhnelly Cruz Morales

CP. Erica Peña Jiménez

Ing. Perla Heidy Ramírez Zavaleta

Mtro. Juan Carlos Quijano Galicia

Lic. Carolina Loyo Trujillo





Bibliografía

Contraloría General del Estado [CGE] (2026). “Programa Anual de Evaluación de Indicadores de Gestión 2026 PAEIG 2026”. Gobierno del Estado de Veracruz. [https://www.cgever.gob.mx/2026/pdf/Programa%20Anual%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Indicadores%20de%20Gesti%C3%B3n%20\(PAEIG\)%202026.pdf](https://www.cgever.gob.mx/2026/pdf/Programa%20Anual%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Indicadores%20de%20Gesti%C3%B3n%20(PAEIG)%202026.pdf). En línea; consultado 20 de abril de 2026.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM]. (1917). Última reforma publicada en el DOF [10-04-2026]. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>. En línea; consultado 20 de abril de 2026.

Ley General de Educación (2019). Última reforma publicada en el DOF [15-01-2026]. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>. En línea; consultado 20 de abril de 2026.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP] (2007). “Diario Oficial de la Federación”. Gobierno de México. https://dof.gob.mx/index_113.php?year=2007&month=03&day=30#gsc.tab=0. En línea; consultado 20 de abril de 2026.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ

